

## MEMORIAS

### X Taller DIBEAS

CELEBRANDO EL QUINTO CENTENARIO DE LA LLEGADA DEL EVANGELIO A  
ESTAS TIERRAS.



Hotel Jaragua, Baca del Río, Veracruz  
30 de septiembre al 4 de octubre 2019



**COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL LITÚRGICA  
DIMENSIÓN DE BIENES ECLESIÁSTICOS Y ARTE SACRO**

Reunión de planeación DIBEAS X  
y actualización del programa de trabajo  
22 de enero 2019

Orden del día:

- 9.00 Desayuno  
9.30 Evaluación programa DIBEAS, Lectura y comentarios.  
9.45 Seguimiento Taller Hidalgo.  
10.00 Taller DIBEAS Veracruz Contenidos e Instalaciones.  
10.30 Taller DIBEAS Veracruz Ponentes  
11.00 Taller DIBEAS Veracruz Logística  
11.30 Otros asuntos de PGP y programa DIBEAS.  
12.00 Fin de la reunión.

**9.30 Evaluación programa DIBEAS, Lectura y comentarios.**

**Programa 2016 – 2021**

**Para el 2031-2033**

Responsable: Mons. Florencio Armando Collín Cruz  
Secretario Ejecutivo: Dr. Jaime Pérez Guajardo  
Equipo DIBEAS:  
1.P. Mario López Escobedo (Acapulco)  
2.P. Luis Gómez (SOMELIT)  
3.Arq. Xavier Vázquez (Mérida, Yuc.)  
4.P. José Raúl Mena Seifert (Monterrey, NL)  
5.Arq. Gerardo Anaya (Cancún, Q. Roo)  
6.P. Francisco García Salinas (Cd. Juárez, Chih.)  
7.Lic. Rest. Claudia A. Garza (Tlalnepantla)  
8.P. Arturo Thomas (Querétaro, Qro.)  
9.P. Salvador Barba (Arq. de Méjico)

**Responsables por Provincia Eclesiástica:**

1. Acapulco	Pbro. Primo Maldonado Meza
2. Baja California	Pbro. Guadalupe García Ruiz (La Paz, B. California)
3. Bajío	Pbro. Arturo Thomas (Querétaro)
4. Chiapas	Pbro. José de Jesús Aguilera (Tuxtla Gutiérrez)
5. Chihuahua	Pbro. Francisco García (Cd. Juárez)
6. Durango	Pbro. Cecilio Gerardo Espinosa (Gómez Palacio)
7. Guadalajara	Ing. Arq. Pbro. Eduardo Gómez B. (Guadalajara)
8. Hermosillo	Pbro. Christian Gerardo (Hermosillo)
9. Hidalgo	Pbro. Juan Felipe Castillo (Tula)
10. Méjico	Pbro. Mario López (Acapulco)
11. Monterrey	Pbro. Raúl Mena (Monterrey)
12. Morelia	Ing. José Rafael Fernández Alarcón (Morelia)
13. Oaxaca	Pbro. Aureliano Díaz Jiménez
14. Puebla	Pbro. Miguel García
15. San Luis Potosí	Pbro. Jesús Omar Salazar Martínez (San Luis Potosí)
16. Tlalnepantla	Lic. Rest. Claudia A. Garza (Tlalnepantla)
17. Xalapa	Pbro. José Luis Ortiz Gómez (Xalapa)
18. Yucatán	Arq. Gerardo Anaya (Cancún)

Cfr. Directorio DIBEAS completo.

9.45 Seguimiento Taller Hidalgo.

**Objetivo:**

Ofrecer desde la Conferencia del Episcopado Mexicano – CEPALI, un servicio subsidiario para cada una de las diócesis, por medio de las Provincias Eclesiásticas, acompañando la formación permanente, para crear equipos profesionales, con encargo de la conservación de los bienes eclesiásticos y culturales, que actúen como consejo para sus obispos, quienes como últimos responsables reciben la custodia de estos bienes por parte de la Iglesia y del Estado.

**Lineas de Acción:**

1. **Despertar la conciencia** en obispos y sacerdotes sobre la urgente necesidad de designar a alguien para el cuidado de los bienes eclesiásticos, con aptitudes y facultades necesarias.
  - Nombramiento oficial de los encargados.
  - Formación de equipos diocesanos.
  - **REALIZADO**, en permanente actualización
2. **Elaboración de directorio de especialistas.**
  - **REALIZADO**, en permanente actualización
3. **Promover publicaciones sobre los trabajos de conservación patrimonial.**
  - Publicación libro *Immuebles Eclesiásticos*, CEM, 2018.

9.45 Seguimiento Taller Hidalgo.

9.45 Seguimiento Taller Hidalgo.



## **COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL LITÚRGICA DIMENSIÓN DE BIENES ECLESIÁSTICOS Y ARTE SACRO**

### **Líneas de Acción:**

- 2) Regular el control de las intervenciones en obras para evitar errores y pérdidas del patrimonio. (Supervisando el fundamento Teológico, Técnico y Legal).
- a) Catalogación de bienes inmuebles y muebles.
  - b) Documentar la recepción de custodia o posesión, según sea el caso, de bienes inmuebles e inmuebles.
  - c) Actualizar sistemas de seguridad, mantenimiento preventivo, correctivo, etc.
  - d) Formación profesional de equipos de trabajo, por Provincia Eclesiástica. Para elaboración, revisión y gestión de los proyectos.
  - e) Recabar los documentos emitidos sobre conservación del patrimonio local.
  - f) Promover la elaboración de normativa a nivel diócesis y de orientaciones generales para todos.

9.45 Seguimiento Taller Hidalgo.

### **Líneas de Acción:**

- Si Colaboración de las Instancias implicadas en el cuidado de bienes patrimoniales, tanto civiles como eclesiásticas, reconociendo límites y encontrando campos de trabajo comunes.
- c) Involucrar a la comunidad para exigir la participación política.
- Resultados:
- 10 de octubre 2018, la CEM firmó convenio de colaboración con Secretaría de Cultura.
- d) Vinculación con otras Comisiones de la CEM como: Vocaciones y Ministerios; Administración económica; Pastoral social Caritas; Dimensión de Piedad Popular y Santuarios, etc. **SOMELIT**
- e) Vincular Universidades y centros de Estudios Superiores. (Seminarios) CEPALI [completa] debe participar en la *Ratio Studiorum* propuesta por la CEM.

### **Líneas de Acción:**

- 5) Lograr la formación permanente de los presbíteros, seminaristas y laicos.
- a) Promover programas oficiales en las universidades católicas.
    - i) Universidad Pontificia de México. Diplomado en Arte Sacro y Liturgia. Inscripciones semestrales. Responsable, Pbro. Luis Guzman Avila.
    - ii) Universidad Anáhuac. Maestría en Cultura Mexicana Teología y Pastoral Responsable, Mtro. Carlos Cortés Díaz [PROGRAMA SUSPENDIDO](#)
    - iii) UPAEP Maestría en Bienes Culturales de Origen Eclesiástico, Maestría, Online, Puebla. Calendario: enero, mayo y septiembre. Responsable: [enline@uapap.mx](#)
  - b) Evaluar programas de estudio en seminarios, para incluir estas materias. Participar en la *Ratio Studiorum* propuesta por la CEM.
  - c) Incluir estos temas en la formación permanente de presbíteros.
  - d) Capacitación del personal que labora en los inmuebles eclesiásticos.

9.45 Seguimiento Taller

### **Líneas de Acción:**

- 3) Colaboración de las instancias implicadas en el cuidado de bienes patrimoniales, tanto civiles como eclesiásticas, reconociendo límites y encontrando campos de trabajo común.
- a) Trabajos y comunicación durante el año, por reuniones presenciales o virtuales cada tres meses.
- Cada provincia realizará el programa de trabajo para DBEAS de su localidad, tomando en cuenta el calendario que se presenta, y este programa general que se entregó durante el taller 2018, siguiendo las cinco líneas fundamentales de trabajo, concretando en acciones, fechas y personas.
- b) Generar un ambiente de elevación cultural y respeto mutuo.

9.45 Seguimiento Taller Hidalgo.

### **Líneas de Acción:**

- 4) Disposición de lugares adecuados para el resguardo del patrimonio eclesial.
- a) Programa de catalogación de bienes inmuebles.
  - b) Programa de catalogación de bienes muebles.
  - c) Promover la instalación y conservación, diocesana o provincial, de Museos, Archivos, Gabinetes, Bibliotecas especializadas.
    - Se ha participado en los dos Encuentros Nacionales para Archivos Eclesiásticos, promovidos por la SEGECEM.
    - Promoción de cursos de la U. Pontificia sobre Archivos Eclesiásticos.
  - d) Recaudación de fondos específicos para la operación, restauración, mantenimiento y promoción del patrimonio litúrgico y cultural.

9.45 Seguimiento Taller Hidalgo

### **Desafíos**

1. Formalizar los nombramientos para los responsables de cada diócesis.
2. Formalizar las dimensiones a nivel Provincia Eclesiástica, con responsable nombrado.
3. Respaldo del obispo para que la autoridad de los responsables sea atendida.
4. Comunicación ágil y formal entre Diócesis y Provincias Eclesiásticas.
5. Comunicar actividades a las diócesis que no han asistido.

9.45 Seguimiento Taller Hidalgo.

### **Proyectos 2021**

#### **Posibles enfoques:**

- Unidad Nacional
- Guadalupano
- Interreligiosa Mundial

#### **Noteocaltzin**

Proyecto que presenta la recuperación del patrimonio eclesiástico, como el oficio de la misa, liturgia, cultura artística, arqueológica, etc.

Enfoque de mantenimiento de la Casa de Dios, teniendo en cuenta la participación histórica de los mexicanos, la adoración de la Virgen de Guadalupe a san Juan Diego: "mucha os dese que aquí me levantan mi casita sagrada (Jesu, 28).

Se busca durante estos años la concientización progresiva del acontecimiento guadalupano, y su influencia en la cultura artística, arquitectónica, espiritual y patrimonial.

#### **Exposiciones:**

- Documento CEM
- Publicaciones diocesanas
- Taller DBEAS 2021
- Publicaciones académicas

9.45 Seguimiento Taller

### **Arte Guadalupano**

Proyecto de Exposición Itinerante de la Basílica de Guadalupe expuesta en sedes locales preparadas, con una expedición local que dure todo el año.

El objetivo es de celebración, identificación con el acontecimiento y proyección a futuro.

#### **Elementos:**

- Exposición itinerante con poco tiempo de exposición local.
- Exposición local durante todo el año 2021, espacio apropiado para conferencias y congresos.

9.45 Seguimiento Taller Hidalgo.



## **COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL LITÚRGICA DIMENSIÓN DE BIENES ECLESIÁSTICOS Y ARTE SACRO**

### **9.45 Seguimiento Taller Hidalgo.**

- Inscripciones previas al evento.
- Comprobación fiscal de los pagos.
- Grabación de las conferencias y homilías.
- Redacción de la crónica.
- Evaluación
- Formar equipo organizador fuerte, delegando funciones.
- Promover en revista Liturgia
- Temas para Veracruz:
  - Urbanismo, promoviendo la construcción formal en desarrollos urbanos
  - Promoción del arte: evitar imágenes sin valor. Apoyar y educar a los artistas
  - Buscar fuentes de financiamiento sólidas
- Convenio firmado con Secretaría de Cultura

10.08 Taller DIBESAS Veracruz Contenidos generales.

- Trabajo profesional: la visita tiene que cambiar, no podrá regularla porque lo haces cuando puedes tener tiempo libre. Si es profesional tiene que entrar en el ejercicio y programa profesional.
- Plan general de Conservación. Se requieren facultades de salir a la gestión de los recursos materiales. Sí es el punto que cambia es el que INAH hace la Iglesia y se pone en la mesa. Se pone en el diálogo y quitar esa función de surgimiento de escuelas, año por convenio, con especialistas.
- El tiempo nos está restando. INAH no está llamando DIBESAS porque nos tienen competencia. Para la herramienta Cada Diócesis debe asumir responsabilidad para DIBESAS nacional debe dialogar con gobierno central. Como descentes funcionan.

#### **FONDO Y RECAUDACIÓN**

- Recaudación de fondos. Para la conservación patrimonial

- Fondos Conferencia: abierto a todo público \$0 con 250 buscando utilidad, para el movimiento de personal, debe tener un fondo para poderse mover a reuniones que son claves. Equipo de uso o uso especializado en limar los sillares.

33.50 Taller DIBESAS Veracruz Ponentes

### **LUGAR:**

- Casa de la Iglesia a la salida de la ciudad, lejana es opción pero se pierde tiempo.
- Hotel Diligencias, en la zona de Catedral, Palacio, hay hoteles bien ubicados pero el primero es la reservación, pero se tiene que apartar te damos buen precio por ser grupo grande.
- ✓ Cálculos en estudio. Se requieren anticipos para reservar el hotel.
- ✓ 2000 ordinario pesos 880 especial, doble 440 por noche.
- ✓ 1500 3 días no incluye comidas.
- ✓ Desayunos buffet 130 pesos por persona (390 por persona los 3 días)

### **Martes 1 octubre 2019**

- 9.00 Desayuno Hotel.
- 9.00 Laudes en capilla de Catedral
- 9.20 Tlaxiaco a San Juan de Ulúa.
- 11 - 15 San Juan de Ulúa visita guía.
- 13 - 14 Conferencia en San Juan de Ulúa. Fray Francisco Montes, Evangelización y cultura indígenas (con libertad para propuesta de tema).
- 14.00 Tlaxiaco a Antigua Veracruz.
- 14.00 Comida de grupo en Antigua.
- Visita Casa de Cortés, primer ayuntamiento de América, y Primera Iglesia de la Virgen del Rosario.
- Conferencia Dr. Pablo Amador y Rest, Alejandro Gómez, sobre los 500 años de la Virgen de los Remedios.
- 19.00 Celebración Eucarística, vicaría.
- 20.30 CENA.
- Regreso al hotel

11.38 - Otras asuntas de PGF y programa DIBESAS.

### **10.00 Taller DIBESAS Veracruz Contenidos generales.**

Reunión DIBESAS 30 de septiembre al 3 de octubre del año 2019

- ✓ Incluir expertos SOMETIT
- ✓ Debe haber un plan diocesano de atención a los inmuebles (identificadas las industrias que pueden aportar económicamente, los técnicos que se pueden dar el servicio técnico) que separan que están participando, que venían lo que se hace, poner los nombres y cantidades de quienes están invirtiendo. Es trabajo de gestión muy profesional para entrar con las empresas y hacer si se requiere un fideicomiso o convertirse en AC dentro de la misma Iglesia para hacer esos movimientos.
- ✓ La AC recauda, y contrata a la constructora. El presidente de AC es ciudadano. No se vincula con la AR, los sacerdotes están presentes, tienen voto importante.
- ✓ La AC pide a ayuntamiento, a decanatos fuertes, a particulares. Donativos con cantidad definida conociendo lo que pueden. El obispo hace su aportación, y las empresas, el ayuntamiento.
- ✓ Plan de comunicación para abordar el tema con las empresas. Es difícil que todas aparte para la Iglesia, -pueden tener candado Opefática O Iglesia- puede ser por Cultura, Arte, etc. la empresa entonces tiene más posibilidades.

33.50 Taller DIBESAS Veracruz Ponentes

### **10.30 Taller DIBESAS Veracruz Ponentes**

• Conferencia Magistral: Com. Carlos Lasa. Profesionalidad en la Conservación Patrimonial de la Iglesia (de familia española, pertenece al Club Hispano y Casino Español, Opus Dei, tiene un Despacho Contable fuerte), Despacho Fortun.

- Gulas, presentadores locales.

- Armando equipos DIBESAS locales + experto SOMETIT que a partir del mes de marzo se involucren. Arrancan en marzo y en octubre entregan y hacen una presentación.

- Talleres permanentes: Marzo se envía material 3,500 total (50% pre registro) se envían instrucciones, materiales de estudio. Tienen 3 revisiones conectados por internet. Para julio 50% pago total de cuota. Tres meses de trabajo.

- A. SC = Programa Diocesano de Conservación (Catálogos, equipo, personal)

- B. CIC + Presupuesto Diocesano de Conservación (promoción de fondos y ejercicio de gasto).

- C. Convenio S.C. + Manual de operación DIBESAS diocesano.

- Los grupos tienen reuniones a distancia, tienen que darse tiempos de trabajo, definir sus objetivos para los documentos reportando en Mayo, Agosto, y entrega en octubre. 2 presentadores de cada grupo.

### **LUNES 30 septiembre 2019**

- 8.00-14.00 Registro
- 14.00 Comida
- 15.00 Visita a Puerta de Mar, o descanso.
- 16.00 Bienvenida DIBESAS
- 18.00 – 19.00 Conferencia Magistral en Hotel Diligencias
- 19.30 Celebración Eucarística Catedral
- 20.00 Cena Palacio de Gobierno

### **Miércoles 2 octubre 2019**

- 8.00 Desayuno Hotel. Laudes en capilla de Catedral
- 10.00 Ihra (y media) de traslado a Tlaxcalan.
- 12.00 Tlaxcalan Visita 3 iglesias.
- 14.00 Comida párroco
- Talleres Permanentes
- 15. – 16 Conclusiones grupo A
- 16. – 17 Conclusiones Grupo B.
- 18. – 19 Conclusiones Grupo C.
- 19.00 Celebración Eucarística
- 19.45 Cena y Regreso al hotel.

11.38 - Otras asuntas de PGF y programa DIBESAS.



## COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL LITÚRGICA DIMENSIÓN DE BIENES ECLESIÁSTICOS Y ARTE SACRO

Jueves 3 octubre 2019

- \* 8.00 Celebración con Laudes en Catedral.
- \* 9.00 Desayuno
- \* 10.00 SOMELIT. Dignidad y decoro de las imágenes. (Criterios prácticos)
- \* 11.00 Presentación DIBEAS XI, Guadalajara
- \* 12.00 Entrega de reconocimientos
- \* 13.30 Comida de clausura

### OBJETIVOS:

- **Taller** Enfocarlo a la parte normativa, revisar que es lo que podemos hacer con lo que tenemos de normativa. Detectar las herramientas que nos faltan. Conocer los compromisos contraídos
- **Objetivo Principal:** Oficializar es lo que marca la SC, y CIC, en ese sentido todas las clínicas deben hacer caso a esto. Falta un documento que no es el técnico, un documento más normativo que se difiere de SC que explique la DIBEAS, cual es su objetivo, como va a funcionar en la República, y en eso habrá discusión que lo trabajen de inmediato y otros que se tarden varios años. Mons. Florencio Armando Colín, conciliar con DIBEAS y extender un documento hacia CEM, pero ya revisado por especialistas, definiendo la participación de los profesionales en este tema, de los sacerdotes, hasta donde llega el alcance de un sacerdote para intervenir un templo catalogado. DIBEAS nacional debe marcar las pautas y dar seguimiento de operación. Evaluar y reportar al ordinario.

11.30 Otras asuntos de PGP y programa DIBEAS.

### Objetivos secundarios.

- **PROGRAMA Y PRESUPUESTO Y MANUAL DE OPERACIÓN Definir el perfil El espacio las dimensiones para la operación, lo que se está haciendo y lo que hay que hacer. Cuantificar el número de edificios, monumentos, etc. Tener en cuenta avanzar el próximo año tener que llegar con esto. Metas. Ser directos, decir lo que se requiere lograr. Gestión de recursos. Veracruz, JALISCO Y YUCATÁN. Bases operativas para sacar el manual. Asistencia de personas con compromiso serio de actividad.**
- **Operación armar un equipo Nacional** hablar con Gobernador, Universidades Fuerzas, Industrias, Café de la parroquia. Presentar el proyecto, abrir un espacio en TV, radio para ellos, Patronato, etc. HACER UN PLAN Patrocinio ABC, diferentes lugares, diferentes tipos de conferencias.
- **En estos talleres anuales** se revisa planeación anual, recapitulación de fondos, aplicación de fondos. Que se tome una dimensión distinta, operativa, con compromiso. Herramientas y recursos para cumplir las responsabilidades.

### 11.30 Otras asuntos de PGP y programa DIBEAS.

- Taller para DIBEAS XI, Arte Móvil. Promover la publicación de un nuevo libro sobre orientaciones y recomendaciones para producción y conservación de piezas artísticas de calidad; normas estéticas, espíritu de las obras, la selección, programas iconográficos, etc.
- Trabajo con presupuesto para la operación propia de la Dimensión
- Formación de un equipo central, y mayor participación formal de los responsables de Provincias Eclesiásticas.
- Reuniones con fechas preestablecidas
- **22 de febrero, reunión, para el equipo central DIBEAS todos presencial.** Para tratar: 1) Estructura la la Dimensión  
2) X Taller en Veracruz.
- Participar en la revista *Actualidad Litúrgica*.
- Dar a conocer los trípticos diseñados en Tlalnepantla.

12.00 Fin de la reunión.



**COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL LITÚRGICA  
DIMENSIÓN DE BIENES ECLESIÁSTICOS Y ARTE SACRO**

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2019

**EXCMO SR DN. \_\_\_\_\_**  
Arzobispo de \_\_\_\_\_

Muy Estimado Señor Arzobispo \_\_\_\_\_:

Le saludo fraternalmente desde la Dimensión de Bienes Eclesiásticos y Arte Sacro de la CEM, para convocar al X Taller DIBEAS Nacional, que tendrá lugar en la ciudad de Veracruz, del lunes 30 de septiembre al viernes 4 de octubre.

Tomando en cuenta el Plan Global de Pastoral y dando seguimiento a la trayectoria de los talleres de la Dimensión, ponemos el corazón en puerto por donde ingresó nuestra fe, en el quinto centenario de la fundación de Veracruz, bajo el lema *“Celebrando el quinto centenario de la llegada del evangelio a estas tierras”*.

El objetivo de este taller es fortalecer las dimensiones diocesanas y provinciales de arte sacro en su tarea de conservación, restauración e investigación iconográfica, de su patrimonio cultural para que esto ayude a su permanecía.

Esta buena oportunidad nos presenta el reto de anticipar la inscripción por la ocupación esperada en los sitios de alojamiento, y para disponer con dignidad todos los elementos del evento, por lo que agradeceremos atender las siguientes fechas y montos por persona en habitación doble:

Inscripción 2,500 del 1 al 30 de marzo  
Finiquito 2,500 en segunda quincena de agosto.  
Los depósitos serán a la cuenta:

Banco HSBC  
A nombre de: Óscar Miguel García Lucía  
6412970464  
Clave interbancaria 021849064129604644

Seguimos detallando los contenidos y procedimientos por lo que nos mantendremos en contacto. Aprovecho la oportunidad para renovarme en comunión con la Iglesia que te ha sido encomendada;

**A t e n t a m e n t e**

+Florencio Armando Colín Cruz  
Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis Primada de México  
Responsable de la Dimensión Episcopal del cuidado de los bienes Eclesiásticos y Arte Sacro



**COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL LITÚRGICA  
DIMENSIÓN DE BIENES ECLESIÁSTICOS Y ARTE SACRO**

Ciudad de México, a 8 de marzo de 2019

**Responsables de Bienes Culturales y Arte Sacro**  
Arquidiócesis y Diócesis de México.

Muy Estimado Participante:

Le saludo fraternalmente desde la Dimensión de Bienes Eclesiásticos y Arte Sacro de la CEM, para convocar al X Taller DIBEAS Nacional, que tendrá lugar en la ciudad de Veracruz, del lunes 30 de septiembre al viernes 4 de octubre.

Tomando en cuenta el Plan Global de Pastoral y dando seguimiento a la trayectoria de los talleres de la Dimensión, ponemos el corazón en puerto por donde ingresó nuestra fe, en el quinto centenario de la fundación de Veracruz, bajo el lema "*Celebrando el quinto centenario de la llegada del evangelio a estas tierras*".

El objetivo de este taller es fortalecer las dimensiones diocesanas y provinciales de arte sacro en su tarea de conservación, restauración e investigación iconográfica, de su patrimonio cultural para que esto ayude a su permanecía.

Esta buena oportunidad nos presenta el reto de anticipar la inscripción por la ocupación esperada en los sitios de alojamiento, y para disponer con dignidad todos los elementos del evento, por lo que agradeceremos atender las siguientes fechas y montos por persona en habitación doble:

Inscripción 2,500 del 1 al 30 de marzo  
Finiquito 2,500 en segunda quincena de agosto.  
Los depósitos serán a la cuenta:

Banco HSBC  
A nombre de: Óscar Miguel García Lucía  
6412970464  
Clave interbancaria 021849064129604644

Seguimos detallando los contenidos y procedimientos por lo que nos mantendremos en contacto. Aprovecho la oportunidad para renovarme en comunión con la Iglesia que te ha sido encomendada;

A t e n t a m e n t e  
+ 

+Florencio Armando Colín Cruz  
Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis Primada de México  
Responsable de la Dimensión Episcopal del cuidado de los bienes Eclesiásticos y Arte Sacro



## COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL LITÚRGICA DE BIENES ECLESIÁSTICOS Y ARTE SACRO

### ORDEN DEL DÍA

1 de julio 2019

9.00 Desayuno

9.30 Taller DIBEAS Veracruz. Inscripciones y vínculo con el hotel, Arq. Óscar García Lucia.

9.45 Taller DIBEAS Veracruz Mesas de trabajo

#### 9.45 • Programa Diocesano de Conservación Patrimonial

P. E. Guadalajara (Pbro. Eduardo Gómez B.) / P.E. Monterrey / P.E. Chiapas /P.E. Yucatán

#### 10.00• Procuración de fondos para la Conservación Patrimonial

P.E. Xalapa (Arq. Óscar García Lucia) /P.E. Hidalgo / P.E. Chihuahua /P.E. Hermosillo/ P.E. Acapulco

#### 10.15 • Seguimiento al Convenio con Secretaría de Cultura

P. E. Morelia (Arq. José Fernández) /P. E. México (Pbro. Maro López E) / D. Cuernavaca / P. E. Puebla / P.E. Oaxaca

#### 10.30• Orientaciones para programas iconográficos y dignidad de las imágenes.

P.E. Tlalnepantla (Lic. Rest. Claudia A. Garza) / P.E. Bajío / P.E. Baja California / P.E. Durango/ P.E. San Luis Potosí /SOMELIT

11.00 Taller DIBEAS Veracruz Contenidos e Instalaciones

Tlacotalpan Visita 3 iglesias.

Libros para venta: Inmuebles Eclesiásticos; Catalogación ENCRyM,  
Stands libros y artículos religiosos.

11.30 Otros asuntos.

Reunión 4 julio, Firma Comisión Seguimiento Convenio SC-INAH-CEM  
Puntos iniciales de trabajo: Monterrey, CDMX, Oaxaca.

14.00 Fin de la reunión, comida.

## Programa.

### Objetivo:

Fortalecer las dimensiones diocesanas y provinciales de arte sacro en su tarea de conservación, restauración e investigación de su patrimonio cultural para su custodia.

### Lunes 30 de septiembre 2019

8.00-14.00	Registro/Hotel sede.
14.00	Comida en el Hotel sede.
15.00	Tiempo libre.
17.00	Bienvenida DIBEAS, Mons. <i>Florencio Armando Colín</i> . /Salón Caná/Parroquia sede.
17.30 – 18.30	Conferencia Inaugural. <i>Fray. Francisco Morales. Ofm (Rector de la Biblioteca Franciscana, Cholula- Puebla)</i> .
19.00	Celebración Eucarística /Parroquia sede. Mons. <i>Carlos Briseño. (Obispo de Veracruz)</i> .
20.00	Cena /Hotel sede.

### Martes 1 de octubre 2019

8.00	Desayuno/Hotel sede.
9.30	Taller (Mesas de trabajo): Salón Caná/ Parroquia sede. 1. Programa Diocesano de Conservación Patrimonial 2. Procuración de fondos para la Conservación Patrimonial 3. Seguimiento al Convenio con Secretaría de Cultura 4. Orientaciones para programas iconográficos y dignidad de las imágenes.
11.00	Receso.
11.30	Taller (mesas de trabajo) /Salón Caná/Parroquia sede.
14.00	Comida/Hotel sede.
17.00	Panel de experiencias <i>Antrop. Victor Hugo Valencia Valera (Delegado de Centro INAH Veracruz)</i> /Salón Caná/ Parroquia sede.
18.00	Conferencia Dr. Pablo Amador y Rest. Alejandra Garza, los 500 años de la Virgen de los Remedios. /Salón Caná/ Parroquia sede.
19.00	Celebración Eucarística y Vísperas en la Parroquia sede.
20.00	Cena/Hotel sede.

**Miércoles 2 de octubre 2019**

8.00	Desayuno/Hotel sede.
9.30	Taller Plenario (Mesas de trabajo) / Salón Caná/ Parroquia sede.
11.00	Receso
11.30	Conclusiones de las mesas de trabajo/Salón Caná/Parroquia sede
13.00	Traslado a La Antigua.
14.00	Comida / La Antigua
15.30	Visita Casa de Cortés, primer ayuntamiento de América, Primera Iglesia de la Virgen del Rosario. Arq. Óscar García
17.00	Traslado a Veracruz.
18:00	Celebración Eucarística en Catedral.
19.00	Recorrido del zócalo de Veracruz al malecón
20:00	Cena, Café de la Parroquia.
22:00	Regreso al hotel sede.

**Jueves 3 de octubre 2019**

7.30	Traslado a Tlacotalpan, Ver, Patrimonio Cultural de la Humanidad.
09.30	Desayuno/Tlacotalpan.
11:30-12.30	Panel técnico en Parroquia San Cristóbal,Tlacotalpan. Arq. Francisco Muñoz Icomos México.
13.00-14:00	Recorrido de Parroquia San Cristóbal a Parroquia de san Miguelito, Tlacotalpan.
14.45-15.45	Comida /Tlacotalpan.
16.00-17.00	Visita al Santuario de la Virgen de la Candelaria 17.00-18:00 Eucaristía en Santuario de la Virgen de la Candelaria.
18.30	Regreso a Veracruz.
20.30	Cena en el hotel sede.

**Viernes 4 octubre 2019**

9.00	Desayuno/Hotel sede.
10.00	SOMELIT. Dignidad y decoro de las imágenes. (Criterios prácticos) /Salón Caná/Parroquia sede.
11.00	Presentación DIBEAS XI, Guadalajara/Salón Caná/Parroquia sede.
12.00	Reconocimientos, Mons. Florencio Armando Colín/Salón Caná/Parroquia sede.
13.30	Comida de clausura/Hotel sede.

REFERENCIAS:

*Hotel sede = HOTEL JARAGUA, Dirección Blvd. Adolfo Ruiz Cortines 2000, Costa de Oro, 94299 Boca del Río, Ver.*

*Parroquia sede= PARROQUIA "INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA Y SAN JUDASTADEO", Dirección Casa blanca 10, Heriberto Kehoe Vicent, Boca del Río, Ver. Catedral de Veracruz, Dirección: Mario Molina 173, Centro, 91700 Veracruz, Ver.*

*Café de la Parroquia, Dirección: Paseo Insurgentes Veracruzanos 340, Centro, 91700 Veracruz, Ver.*



### Palabras de Bienvenida a los Participantes

Mons. Florencio Armando Colín.  
Responsable de la Dimensión de Bienes Culturales y Arte Sacro

Salón Caná. Parroquia Inmaculada Concepción de María  
y San Judas Tadeo,  
30 de septiembre 2019

Muy apreciable Don. Carlos Briseño Arch, obispo de esta Diócesis de Veracruz, nuestro anfitrión, Sr. Ob. Don. Luis Felipe Gallardo, Ob. Emérito de Veracruz, Sr. Antropólogo. Víctor Hugo Valencia Vera, Delegado de Centro INAH, Veracruz, queridos hermanos sacerdotes, religiosas, religiosos, Ingenieros, arquitectos, pintores, escultores, seminaristas, laicos todos:

Buenos tardes a todos y a todas los aquí presentes, quiero en primer lugar darles la más cordial bienvenida y saludarlos con todo mi aprecio agradeciendo su disponibilidad al aceptar venir a participar en este X Taller de la Dimensión sobre el cuidado de los bienes culturales y arte sacro preparado para este año 2019 en este bello lugar tan lleno de historia de nuestro querido México.

Taller a realizarse a partir de hoy 30 de Septiembre al viernes 4 de Octubre del presente. En este hermoso estado de Veracruz, celebrando el quinto centenario de la llegada del Evangelio a estas benditas tierras, lugar privilegiado donde se llevarán a cabo las actividades de nuestro Taller.

Agradecemos de antemano a nuestros anfitriones, en la persona del Sr. Obispo Don Carlos Briseño Arch, quien desde el principio nos brindó su apoyo para que nuestro Taller se realizara en esta ciudad, a pesar de que él, hace poco tiempo que fue nombrado por el Papa Francisco para guiar esta Diócesis, ¡ah! pero también, tengo que comentarles que don Carlos fue también encargado de esta Dimensión Episcopal en dos periodos, y a él se debe la realización de estos talleres.

Yo recibí la estafeta de parte de él y creo que hemos dado continuidad al trabajo realizado por él y por supuesto hemos tratado de avanzar de acuerdo a los acontecimientos que nos van marcando los procesos a seguir. Y con él, agradecer de antemano a todo el equipo, quienes han organizado y preparado todo para nuestra estancia aquí, encabezados por el Arq. Óscar García Lucía, puesto que ha participado en las reuniones de preparación y todo lo que ha significado el tener todo listo para este Evento. Gracias de antemano a todos y reconocemos su trabajo generoso y de entrega, yo espero que a lo largo de estos días podamos agradecer de manera cercana su apoyo y disponibilidad.

Como cada año les saludo fraternalmente desde esta Dimensión de Bienes Eclesiásticos y Arte Sacro (DIBEAS) de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM). Recordando, en forma de resumen, que tuvimos la oportunidad de celebrar el IX Taller de la Dimensión del 2018 del 2 de Octubre hasta el jueves 4 de ese año. En el hermoso estado de Hidalgo, donde se llevaron a cabo las actividades del Taller.

Donde reconocimos los trabajos de nuestros anfitriones, en la persona de los Sres. Obispos de tal Provincia, comenzando por el metropolitano, el Sr. Arzobispo Don. Domingo Díaz Martínez, Arzobispo de Tulancingo, quien nos brindó su apoyo para que nuestro Taller se realizara en esta Provincia, luego Don. Juan Pedro Juárez Meléndez, Obispo de Tula, y el Sr. Obispo Don. José Iraís Acosta Beltrán, Obispo de Huejutla, obispos que integran la Provincia de Hidalgo. Y a todo el equipo encabezados por el P. Juan Felipe Castillo Díaz, DIBEAS de Tula. Alicia Cosío Vargas, la Lic Ana María Martínez Rivas. Pbro. Alfredo Vargas DIBEAS Tulancingo, y Pbro. Juan Enrique Jurado DIBEAS Huejutla.

En este IX Taller se ha buscado avanzar en el proyecto del Plan global, cuyo objetivo fue: La Incorporación de la cultura originaria en el patrimonio religioso, actualización y proyección a la luz del acontecimiento Guadalupano y de la redención. Cuyo lema elegido ha sido: "Contemplemos el esplendor de nuestras raíces" y cuanto mejor que en esas tierras Hidalguenses, impregnadas de historia, de tradiciones, de leyendas y particularmente sembradas de vestigios y testimonios, raíces de nuestra fe.

En donde de manera pedagógica hemos podido plasmar los objetivos particulares: 1. Dar continuidad al trabajo de la Dimensión que estamos realizando. 2. Consolidar las DIBEAS locales, en orden a atender más efectivamente las necesidades apremiantes. 3. Vincular con Centros de Educación Superior y seminarios, para que conozcan y tengan una formación adecuada y dar la importancia que tiene el cuidado de los bienes eclesiásticos y arte sacro. 4. Registro unificado de muebles e inmuebles, en lo que nos toca custodiar. 5. Información veraz y concreta sobre atención y prevención ante los sismos.

Hace dos años, en la Prelatura de Cancún-Chetumal, en Cancún, Quintana Roo, uno de los objetivos y tareas de nuestro taller del 2017, fue lograr la aprobación conjunta del documento: “Arquitectura Eclesiástica en México”, trabajo que se había encomendado a las Provincias Eclesiásticas y que fue estudiado, corregido y aprobado. Trabajo de todos, que después ya en forma de libro “*Inmuebles Eclesiásticos*” aprobado por la CEM, se ha distribuido como material de trabajo. En donde vemos un logro que conlleva el esfuerzo del trabajo de todos. En él se encuentra un apéndice referente a la tragedia acaecida sobre los sismos.

Por ello hermanos(as) al mencionar el itinerario y seguimiento de los talleres, entendemos que cada uno de ellos contiene un objetivo específico que dentro de un proceso de trabajo y difusión se van llevando dentro de un caminar. En este último año, como todos lo sabemos, uno de los problemas más apremiantes ha sido la lentitud que se da en la tramitación de las reconstrucciones de los templos dañados ante la tragedia de los sismos. Ha habido en los últimos meses pronunciamientos muy significativos de los problemas que algunos de los custodios y de las comunidades de los templos dañados por la indolencia y lentitud en la que han sido envueltos la que han pasado sin resultados concretos y para su inmediata reconstrucción o restauración.

En este año, como se nos indica en el programa y en el objetivo, los temas a reflexionar son muy importantes especialmente en nuestros días, cuando ya estamos por celebrar el sínodo de Amazonia ya en puerta del 6-27 de octubre del presente con el tema: Nuevos

caminos para la Iglesia y para una ecología integral, cuando hemos sido rebasados en el avance de la destrucción de la ecología y por tanto de nuestro planeta, pues sabemos la gran tragedia que durante dos semanas no ha dejado de arder el gran pulmón del mundo y el humo del amazonia cubre el cielo, por ahí se dice que en esto hay un complot para acabar con ese paraíso, pues se han filtrado ciertos datos de proyectos intencionales para abrir autopistas, puentes y suelo agrícola e industrial, por ello defendamos nuestro planeta.

Eso mismo han querido hacer en nuestros suelos mexicanos y en concreto la construcción de una gran presa en un lugar hermoso de Oaxaca, en la Diócesis de Puerto Escondido que a su servidor le toca guiar, se localiza en Paso de La Reina, donde confluye el Rio Grande con todos sus ramales que es fuente de vida para muchos hermanos que viven en las riveras de este río, han querido hacer una cortina para acaparar todas las aguas, y esto daría muerte a todo lo que es la naturaleza y lo que contiene el cauce de este afluente, pues les han dicho que eso se transformará en beneficios para toda la región y no es así, porque los beneficios serán para los que más tienen, defendamos nuestro planeta.

Y parte de ello es el patrimonio cultural que nos toca custodiar en favor de las generaciones venideras. Más aún cuando como Iglesia en México y en el mundo ha sido tan atacada y controvertida, permanece la esperanza que se vislumbra en su caminar, y esto es el Sínodo del Amazonia en donde el papa Francisco ha pedido oraciones por la Iglesia, especialmente en estos momentos de persecución, de manera especial nos ha invitado a que en el mes de octubre nos unamos en oración con el rezo del santo Rosario.

Hace un año nos invitaba a elevar plegarias "a Dios misericordioso para que recibiera en su seno a los que habían perdido la vida, que diera el Señor conforto a los heridos y a todos los damnificados" por los sismos. También pidió "por todo el personal de servicio, de socorro que prestan su ayuda a todas las personas afectadas". En este año y durante este mes que iniciamos mañana de octubre nos pide que unidos oremos por la

evangelización: Para que el soplo del Espíritu Santo suscite una nueva primavera misionera en la Iglesia., unidos a la Megamisión.

En este contexto hermanos, me da mucho gusto que hayan podido hacer su espacio, para asistir a nuestro X taller, de por si importante, que se desarrolla, aquí en esta significativa ciudad de Veracruz. Presento a continuación el equipo Central de DIBEAS:

Responsable: Mons. Florencio Armando Colín Cruz

Secretario Ejecutivo: Dr. Jaime Pérez Guajardo

Equipo DIBEAS:

- |     |                                |                   |
|-----|--------------------------------|-------------------|
| 1.  | P. Mario López Escobedo        | (Azcapotzalco)    |
| 2.  | P. Luis Guzmán                 | (SOMELIT)         |
| 3.  | Arq. Javier Vázquez            | (Mérida, Yuc.)    |
| 4.  | P. Jose Raúl Mena Seifert      | (Monterrey, NL)   |
| 5.  | Arq. Gerardo Anaya             | (Cancún, Q. Roo)  |
| 6.  | Lic. Rest. Claudia A. Garza    | (Tlalnepantla)    |
| 7.  | P. Arturo Thomas               | (Querétaro, Qro.) |
| 8.  | P. Salvador Barba              | (Arq. de México)  |
| 9.  | Ing. José Fernández            | (Morelia)         |
| 10. | Pbro. Ing Arq Eduardo Gómez B. | (Guadalajara)     |

Nuestro taller para este año tiene como lema: *A los quinientos años de la llegada del Evangelio a estas benditas tierras*, y que tiene como trasfondo, el proceso de la reconstrucción de los lugares dañados por los sismos que para la Dimensión ha sido un año de mucho trabajo y actividades, que el Dr. Jaime y los convocados a las reuniones pueden testimoniar, reuniones continuas para determinar el alcance de los templos dañados, las medidas a seguir, las etapas programadas para su reconstrucción, el trato con el INAH, INBA, INDAABIN, con FONDEN, con los seguros, Banorte y otros. Particularmente con los representantes del nuevo gobierno, con la Secretaria Alejandra Frausto Guerrero; aunque he de decir que se ha dado continuidad porque ha permanecido el Antlgo. Diego Prieto Hernández como responsable del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y el Arq. Arturo Balandrano como responsable de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural.

Más a decir de los responsables de la Secretaría de Cultura, los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017 dejaron afectaciones en más de 1,418 bienes culturales, entre monumentos históricos, museos, centros culturales y zonas arqueológicas, en 11 entidades del país; sin embargo, estos cuantiosos daños, han rebasado el proyecto de reconstrucción, porque en algunos casos no se ha avanzado en nada, otros han sido intervenidos parcialmente y algunos han sido atendidos de manera lenta pero adecuada, sobre todo aquellos que presentan afectaciones severas en las estructuras.

Por ello, creo que en nuestro taller podemos compartir el avance que se ha dado en este rubro. En este contexto la Secretaría de Cultura INAH, en colaboración con el Episcopado Mexicano preparó y firmó un “Convenio de Colaboración” para afrontar estos siniestros y entender lo que al gobierno federal le toca, así como lo que te toca a la Iglesia y en colaboración mutua para salir adelante en estos casos.

Este convenio, ya fue firmado por la Secretaría de Cultura, representada por Antlgo. Diego Prieto Hernández, el secretario del Episcopado, Mons. Alfonso Miranda Guardiola, el responsable de la Dimensión su servidor, Florencio Armando Colín Cruz. Esperamos que con ello avancemos en el cuidado de los Bienes Eclesiásticos y Arte Sacro.

Una vez firmado el convenio se hizo la propuesta y revisión de la Comisión de dar Seguimiento. De tal manera que este proyecto de seguimiento posteriormente ha sido revisado por Jurídico de la CEM, SEGECEM, y DIBEAS locales, en donde también posteriormente se convocó a una reunión para la firma de seguimiento.

También se han realizado algunas reuniones operativas en las oficinas de la CEM, así como en las oficinas de Cultura, para facilitar la operación, especialmente en cuanto rescate cultural arquitectónico, en los templos que han sido dañados por sismos.

Se ha procurado dar atención a las consultas de DIBEAS locales, con respecto a la relación con las oficinas INAH locales y las operaciones para la conservación de los bienes culturales y arte sacro. Presentando a las instancias de gobierno, reportes, consultas y observaciones de operación. Orientación en caso de consultas puntuales. El

trabajo de estas consultas busca la vinculación para resolución de problemas, contactándolos con los que tienen experiencia y/o contactos.

Ante este panorama, contemplamos los intrincados retos que nosotros como parte de la Iglesia en donde se nos ha encomendado un servicio muy particular. Nos preguntamos ¿qué debemos hacer hermanos?, como en el libro de los Hechos de los Apóstoles cuando ante los retos evangelizadores se hacen esta pregunta y como repuesta, viene después de una amplia reflexión, una serie de acciones específicas ya organizadas y apoyadas por todos, eso es lo que tenemos que esperar y hacer.

También, en este nuestro taller, no podemos dejar de dar seguimiento y profundizar en la espiritualidad del Proyecto Global ya que en la semana de formación para los obispos en la primera semana del mes de septiembre fue abordar la temática del proyecto global desde la perspectiva espiritual para poder asumirlo de acuerdo a lo que nos toca como Dimensión, tema tan significativo en nuestros días.

En tal contexto, consideramos como punto de referencia dos hechos relevantes que lo marcan y lo definen: uno, los 500 años de la presencia evangelizadora y maternal de nuestra madre santa María de Guadalupe, madre del verdadero Dios por quien se vive y estrella de la nueva evangelización acaecida el 9 de Diciembre de 1531. Y el segundo hecho relevante es el referente a los 2000 años de la redención de Nuestro Señor Jesucristo, en 2033, claro que este Acontecimiento irradia el nacimiento del nuevo pueblo que peregrina en el valle del Anáhuac en el seno virginal y maternal de Aquella la de tez morena, la que nos dice: hagan lo que Él les diga.

Hoy más que nunca todas las comisiones, dimensiones, provincias, diócesis, parroquias, pueblo santo de Dios, tenemos que hacer el esfuerzo de lo que nos toca a cada uno de nosotros para implementar el Plan Global, pues tenemos la misión y encomienda de hacer la voluntad de Aquel que viene a salvarnos, edificando sobre piedras vivas. Esto por supuesto lo profundizaremos en este encuentro.

Este Plan por supuesto, debe estar en comunión, integración y participación de todos, hermanos: obispos, sacerdotes, religiosas, profesionistas, laicos, para desarrollar de manera comprometida los servicios y ministerios que tenemos que implementar para fortalecer nuestra fe y formar este nuevo pueblo de Israel que peregrina en este mundo hacia la Pascua eterna. Por ello, su presencia sin duda motivará el crecimiento de la comunión que buscamos lograr en la Dimensión, para las provincias, diócesis y comunidades. De acuerdo a las orientaciones y líneas de acción que nos propone.

También, es importante recordar que estamos viviendo la experiencia de un nuevo gobierno, un gobierno que después de algunos meses contemplamos más claramente lo que va significando la llamada cuarta transformación y que según se nos había dicho en la campaña y en lo que lleva en el poder se empeña en realizar acciones de transparencia, justicia y solidaridad; esperando que esto verdaderamente se realice en todos los campos, niveles y regiones, sobre todo para devolver a nuestros hermanos, especialmente los pobres, su dignidad que en muchas ocasiones ha sido pisoteada y violada.

En este contexto, en el gobierno actual, como mencioné antes, los principales representantes de Cultura actuales permanecerán en el cargo con algunas variantes, pues ya hemos tenido varias reuniones y ellos han subrayado de diferentes maneras, que no permitirán la corrupción, que estamos en la cuarta transformación.

Sin embargo ya ha habido algunas situaciones conflictivas y de corrupción en relación a los que nos toca, el cuidado de los bienes eclesiásticos y arte sacros, en los fondos destinados para la reconstrucción de algunos templos en donde no hay claridad de uso de los recursos.

Finalmente, en breves palabras, un resumen de lo que será nuestro X Taller de DIBEAS 2019, Hemos elegido este lugar para nuestro taller para unirnos a la celebración de los 500 años de la llegada del evangelio a estas benditas tierras, y de la fundación del Primer

Cabildo y la Primera Capilla conservada. Con ello nos unimos a lo que el Plan Global, nos indica.

Por ello, como contenido central de este nuestro taller, hemos elegido este lugar y organizado por talleres este encuentro. Encuentro, que se ha iniciado sus trabajos considerando cuatro dimensiones o temáticas prioritarias, que enuncio como sigue:

- Programa Diocesano de Conservación Patrimonial.
- Procuración de fondos para la Conservación Patrimonial.
- Seguimiento al Convenio con Secretaría de Cultura.
- Orientaciones para programas iconográficos y dignidad de las imágenes.

Esperamos que el contenido de este taller nos ayude a tomar conciencia de lo que tenemos que hacer como provincias, Diócesis, parroquias, buscando cuidar y resguardar los bienes eclesiásticos que nos toca custodiar. También como una prioridad, buscamos promover la formación de equipos donde no existen, de hecho ya algunas diócesis se han integrado, a los DIBEAS provinciales y diocesanos. Más aún con la anuencia de su obispo. Hecho que es muy importante porque ello le da oficialidad a tal nombramiento.

Esto último, es una prioridad para la que les pido su colaboración, a fin de que por Provincias Eclesiásticas consoliden los equipos, comuniquen los cambios. Se ha mantenido actualizado el directorio de los responsables de cada diócesis, faltan aún algunas diócesis de tener responsable y la mayoría está en proceso de formar equipos locales de trabajo.

También, dado que el libro *Inmuebles Eclesiásticos* ha tenido muy buena aceptación, y se ha dado a conocer en ambientes diocesanos, ahora se inicia con ambientes universitarios, particularmente Arquitectura y Diseño. Pensamos en la reimpresión del libro *Inmuebles Eclesiásticos*, Buena Prensa, 1000 ejemplares más. Solicitamos a ENCRyM la impresión del libro de catalogación.

Iniciamos el Registro concentrado de cada inmueble eclesiástico de toda la Iglesia en México, por ahora llegamos hasta parroquias (algunas capillas), es indispensable revisar la actualización. No existe un directorio completo ni en Sitios y Monumentos; ni Secretaría de Gobernación; INAH, etc. y se crea confusión en reporte de daños. Es un directorio que requiere trabajo a largo plazo y colaboración muy cuidadosa. Se registrará ubicación, clasificación, e intervenciones necesarias. Lo conservará actualizado el equipo DIBEAS de cada diócesis.

Más, es importante, por tanto, que como Dimensión del cuidado de los bienes culturales y arte sacro, y como parte del pueblo de Dios. Caminemos juntos con alegría como un solo pueblo. Permanezcamos siempre unidos a Jesús y demos testimonio de Él a todos.

Si termino esta presentación encomendando los trabajos a realizar durante esta semana, es porque esta Dimensión es parte de los trabajos y proyectos realizados en el episcopado nacional en orden a buscar el encuentro con nuestro Señor Jesucristo, lo digo porque en este taller tiene una connotación totalmente religiosa, y para quienes participan por primera vez, ingenieros, arquitectos, pintores, escultores, etc., conozcan desde el principio la proyección que estos trabajos tienen.

Les agradezco que hayan venido a participar en este taller. Juntos, hagamos nuestras las palabras de San Pedro, que nos dan y nos seguirán dando fuerza en todos los momentos de la vida, pero particularmente en los más difíciles, como los que estamos viviendo ahora, que dicen: “Señor, ¿a quién vamos a acudir? Tú tienes palabras de vida eterna” (Jn 6,68).

Concluyo esta palabras de bienvenida, encomendado a Dios bondadoso y misericordioso, por intercesión de nuestra Madre la morenita del Tepeyac, Santa María de Guadalupe, madre del verdadero Dios por quien se vive, que lleve a su hijo Jesucristo nuestros trabajos, para que los reciba nuestro Padre Dios, por la fuerza del Espíritu Santo, de tal manera, que Ella, discípula y misionera, nos anime en la tarea

evangelizadora, para continuar construyendo el reino de Dios sobre piedras vivas, para darle gloria, en nuestros pueblos y ciudades, a fin de que respondamos con alegría y entusiasmo a los retos que el mundo de hoy nos presenta. Y a la vez “caminemos juntos” hacia la santidad, hacia la contemplación del rostro de Dios por toda la eternidad. De tal manera que nadie se quede en el camino, en la oscuridad del pecado y de la muerte eterna, sino que acompañados por ella veamos un día la luz eterna. Muchas gracias.

+Florencio Armando Colín Cruz  
Obispo De Puerto Escondido

Respuesta de Bienvenida a Mons. Colín y Participantes

Mons. Carlos Briseño Arch.  
Obispo de Veracruz  
30 de septiembre 2019

Yo simplemente quiero más bien, agradecer a ustedes que hayan vuelto su mirada a Veracruz para tener este encuentro, porque justamente por estos 500 años hemos querido tomar conciencia de que nosotros somos continuadores de los trabajos realizados por los primeros misioneros.

Nosotros queremos seguir no solamente teniendo una vida de acuerdo con el Evangelio, sino también creando arte en favor del pueblo de Dios, para que este pueblo de Dios pueda encontrar a Nuestro Señor.

## Organización y dinámica de las Áreas de DIBEAS

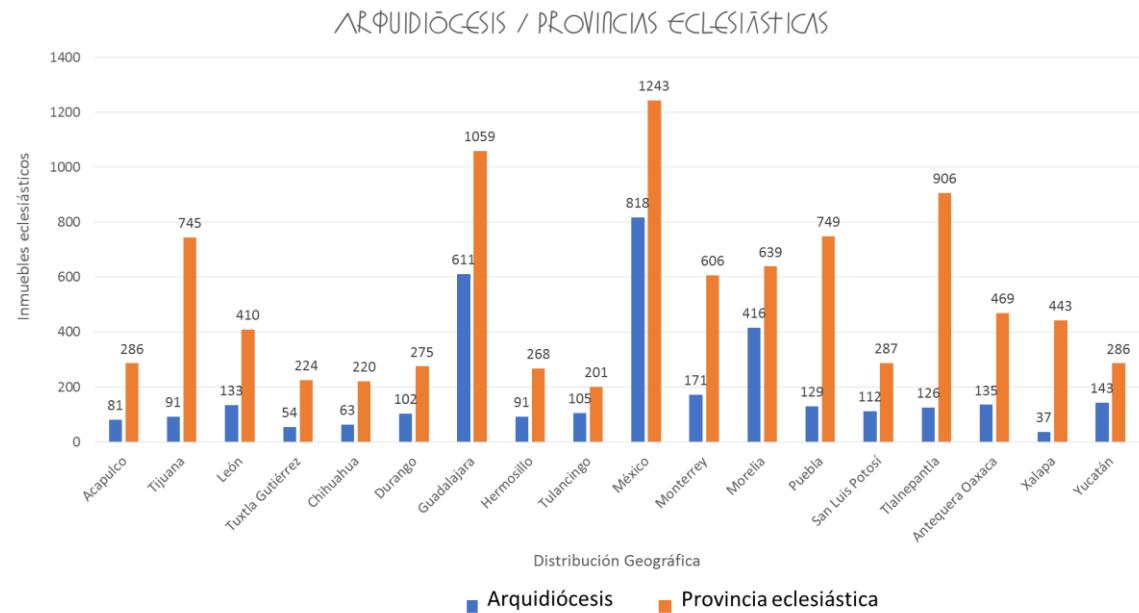
Dr. Jaime Pérez Guajardo. Secretario  
Ejecutivo de la Dimensión de  
Bienes Eclesiásticos y Arte Sacro.

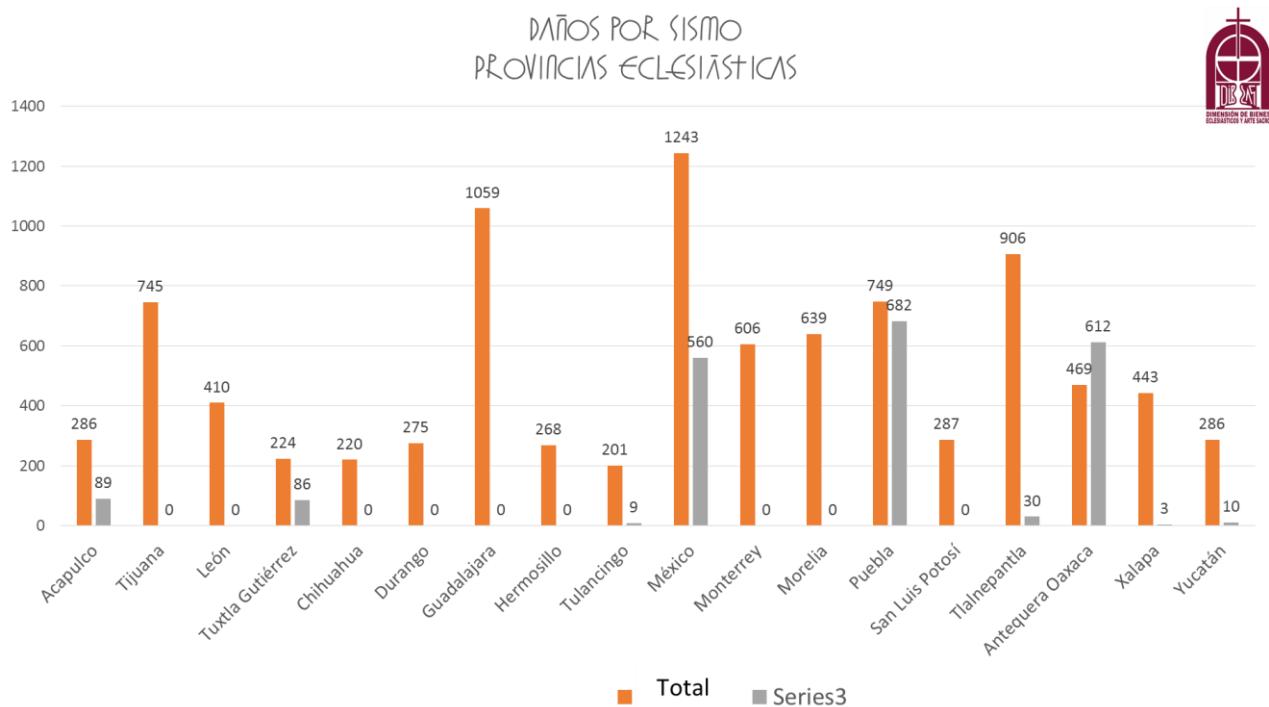
Salón Caná. Parroquia Inmaculada Concepción de María  
y San Judas Tadeo,  
30 de septiembre 2019

### Objetivo:

Ofrecer desde la Conferencia del Episcopado Mexicano –CEPALI-, un servicio subsidiario para cada una de las diócesis, por medio de las Provincias Eclesiásticas, acompañando la formación permanente, para crear equipos profesionales, con encargo de la conservación de los bienes eclesiásticos y culturales, que actúen como consejo para sus obispos, quienes como últimos responsables reciben la custodia de estos bienes por parte de la Iglesia y del Estado.

### I. Universo de desempeño encomendado:





## II. Aprendizaje a partir de los sismos:

- A) Está confirmada la buena voluntad de muchos de los implicados en diversas instituciones. Las visiones pueden ser distintas pero confluyen los objetivos, el respeto y el compromiso. Se firmó convenio CEM – INAH SC
- B) Las negociaciones se entorpecieron por prejuicios y percepciones falsas. Es necesario colaborar en conjunto, conocerse, superar divisiones.
- C) Los procesos bien hechos requieren muchos pasos que “no se ven”, y aparentemente las cosas siguen igual cuando tienen que realizarse, visitas, negociaciones con seguro caso por caso, aviso a FONDEN conciliando datos, integración de información, elección de empresas competentes, elaboración de proyectos, autorización de proyectos, supervisión, ejecución.
- D) Los equipos de gobierno, Iglesia, particulares, están rebasados. Es necesario formalizarlos, capacitarlos, proveerlos de medios.
- E) La falta de mantenimiento ordinario agravó los daños. Es indispensable revisar los procesos de conservación de las iglesias.

- F) Las intervenciones inadecuadas generaron daños que se pudieron evitar. Se debe exigir a los profesionales todas las garantías antes, durante y al entregar las obras.
- G) Manifestó la necesidad de formar desde el seminario para apreciar el patrimonio y gestionarlo con profesionalidad.
- H) Las emergencias no deben suplir la atención de los trabajos que son necesarios, por eso debe existir un programa que prevea el mantenimiento ordinario y los posibles riesgos o emergencias.
- I) Los costos de intervención tienen que ser cubiertos por parte de todos los implicados, Estado, Iglesia, Particulares, Fundaciones, Organismos internacionales, la proporción tiene que evaluarse en cada caso.
- J) La información dispersa genera confusiones, pérdidas de tiempo y de recursos, es indispensable trabajar para tener información confiable e inmediata para todos.

### III. Motivaciones desde el Plan Global de Pastoral (PGP).



43. (...) Hay millones de pobres que siguen clamando por lo necesario para comer dignamente, para tener una educación de calidad, una vivienda digna, un trabajo estable con salario suficiente y una seguridad social que les haga vivir sin angustias su vida de cada día.

*“Antes de mí casa  
reconstruiré el Templo que es  
la casa de Dios”*



44. (...) Los mexicanos como sociedad en su conjunto, no hemos sabido involucrarnos responsablemente en el destino de nuestro país y hemos dejado muchas veces en manos deshonestas y gente sin escrúpulos, el desarrollo de nuestra patria.

60. Las cifras de escándalo que nos dan en estos tres campos: corrupción, impunidad e



necesarias para vivir con dignidad.

ilegalidad, nos llevan a encender los focos rojos y a trabajar por la transparencia de las instituciones. Nuestro país no aguanta más el robo, la opacidad, el despilfarro y el mal uso de sus recursos, porque esto significa pobreza para sus pueblos y miles de historias humanas sin las condiciones

152. En el "Nican Mopohua" podemos leer: Mucho quiero, mucho deseo que aquí me levanten mi casita sagrada. En donde lo mostraré, lo ensalzaré al ponerlo de manifiesto. Lo daré a las gentes, en todo mi amor personal, en mi mirada compasiva, en mi auxilio, en mi salvación. La nación se inicia al levantarse el templo "la casita sagrada" como lo expresaba el Papa Francisco y se extingue al destruirse éste.

IV. Respondamos con sinceridad estas preguntas:

¿Qué puedes ofrecer?

¿En qué mesa participas para levantar la casita sagrada, la Iglesia?

V. Mesas propuestas para el trabajo previo al taller:

**Programa Diocesano de Conservación Patrimonial**

P.E. Yucatán (Arq. Antonio Bojorquez Carvajal) / P. E. Guadalajara/ P.E. Monterrey / P.E. Chiapas / P.E. Tlalnepantla

**Procuración de fondos para la Conservación Patrimonial**

P.E. Xalapa (Arq. Óscar García Lucia)/P.E. Hidalgo/ P.E. Chihuahua/P.E. Hermosillo/ P.E. Acapulco

**Seguimiento al Convenio con Secretaría de Cultura- INAH.**

P. E. Morelia (Ing. José Fernández Alarcón) /P. E. México (Pbro. Maro López E) / D. Cuernavaca / P. E. Puebla / P.E. Oaxaca

### **Orientaciones para programas iconográficos y dignidad de las imágenes.**

San Juan de los Lagos (Pbro. Arq. Miguel Ángel Padilla) / P.E. Bajío / P.E. Baja California / P.E. Durango / P.E. San Luis Potosí /SOMELIT



PGP 167. Los Obispos de esta amada Iglesia, queremos quitarnos las sandalias al igual que Moisés y despojarnos de toda pretensión de orgullo y soberbia, para acercarnos a este lugar sagrado de la realidad con humildad, ofreciendo la Verdad de Jesucristo para que pueda resplandecer y restaurar la verdad y la vida digna que Dios quiere para sus hijos.

¿Qué necesitas?

¿A qué mesas puedes acudir?

#### **VI. Áreas de trabajo permanente DIBEAS:**

1. Programa Diocesano de Conservación Patrimonial
2. Fondos para la Conservación Patrimonial
3. Seguimiento al Convenio con Secretaría de Cultura
4. Teológica: Orientaciones para programas, de construcción, iconográficos y dignidad de las imágenes.

#### **OPCIÓN POR UNA IGLESIA QUE ANUNCIA Y CONSTRUYE LA DIGNIDAD HUMANA**



B.- Generar espacios de encuentro, diálogo y trabajo con otros actores de la sociedad, para colaborar en la reconstrucción de la dignidad de las personas y el tejido social de nuestro país.

Trabajo permanente,

Que afecte nuestra agenda diaria, en colaboración  
y con sentido misionero.

Conclusiones de las mesas de trabajo  
2 de octubre 2019

## Área 1 Mesa Programas Diocesanos para la Conservación preventiva

Salón, Caná, Parroquia Inmaculada Concepción de María y San Judas Tadeo, Boca del Río, Ver.

### OBJETIVO

Ofrecer a través del área de conservación patrimonial a las Diócesis del país, materiales y servicios subsidiarios que ayuden a conservar, diseñar, motivar e instruir el cuidado y conservación del patrimonio eclesiástico.

### LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Conformación de equipos diocesanos con nombramientos del Obispo.
2. Ficha de inventario homologada.
3. Ficha de visiteo homologada.
4. Directorio de arquitectos y restauradores.
5. Subsidios y cursos de formación.
6. Manual de funciones.
7. Guía de trámites.
8. Manual de conservación preventiva en bienes muebles e inmuebles.

Responsable: Pbro. Ing Arq. Eduardo Gómez Becerra

## Mesa 1

### Programa Diocesano de Mantenimiento y Conservación, para recintos religiosos

Arq. Ing. Pbro. Eduardo Gómez Becerra  
Arquidiócesis De Guadalajara  
Comisión Diocesana de Arte Sacro

291.- Para la construcción, reconstrucción, adaptación, conservación y mantenimiento de los edificios sagrados, los que están interesados en ello consulten a la Comisión Diocesana de Sagrada Liturgia y de Arte Sacro. El Obispo diocesano sírvase del consejo y ayuda de esa Comisión, siempre que se trate de dar normas en este campo o de aprobar los planos de nuevos edificios o de dar un parecer sobre cuestiones de una cierta importancia. (IGMR 291)

#### Tareas de la Comisión de Arte

Es un organismo diocesano que evangeliza con el Arte y a la vez da normas e impulsa a:

1. Conservar el Patrimonio Artístico de la Iglesia (bienes muebles e inmuebles) difundiendo criterios que ayuden a su restauración y correcta utilización pastoral.
2. Diseñar nuevos proyectos, en busca de soluciones pastorales acordes a los lineamientos del Concilio Vaticano II y de nuestra Diócesis sobre pastoral Integral.
3. Motivar la prevención de terrenos adecuados para los nuevos conjuntos de pastoral, en las diferentes comunidades urbanas y foráneas, sobre todo ante la expansión continua de las ciudades.
4. Instruir principalmente al Presbiterio Diocesano en lo propio de esta materia, iniciando con los cursos del Seminario Diocesano y complementando con cursos en el Instituto Pastoral en sus diferentes sedes; abiertos también a Laicos y Religiosos, así como a personas de nuestra sociedad que gustan de esta materia.

### Misión: evangelizar con el arte

Aprobando proyectos que enfaticen el carácter sacro del diseño interior y exterior del templo y que cumplan la normatividad establecida, para colaborar a que la celebración litúrgica sea fuente y culmen de la vida cristiana.

Motivando la fe del pueblo por la funcionalidad, belleza y dignidad del espacio celebrativo y de las imágenes de Cristo, la Virgen María y los Santos; así como de los signos y símbolos que ahí se representen, en el ambiente interno de los templos ya construidos o en los nuevos proyectos a realizarse.

Difundiendo normas para la conservación de los recursos del patrimonio artístico de la Diócesis, ya que, al reavivar ocasionalmente nuestra historia, se favorece la evangelización.

Orientando y evangelizando a quienes tienen cualidades artísticas, de modo que sus obras reflejen espiritualidad y con mayor contenido de mensaje y dignidad artística, motiven la fe del pueblo y aumenten el patrimonio Eclesial.

### Tareas Preventivas

#### I.- Atención a azoteas y bajantes:

Limpieza general de azoteas, de templos, áreas de pastoral, administrativas y de vivienda sacerdotal.

Liberación de materiales o basuras que puedan obstruir el desalojo de agua por los bajantes o gárgolas.

Revisar las azoteas, que no haya faltantes o fracturas en el enladrillado de piso de azotea, así mismo que no haya abultamientos (piso de azotea desprendido del hormigón que guarda humedad), esto se puede detectar auditivamente, golpeando cada ladrillo con una madera a modo de bastón. Hay necesidad de remediar estos males antes de

impermeabilizar.

Observar cuidadosamente tanto en azoteas como en el interior de los inmuebles, que no haya fisuras que pudieran ser motivo de filtración de humedades o goteras.

Colocar algún recubrimiento o impermeabilizante apropiado al tipo de cubierta que se tiene, sin afectar las pendientes que permita el desagüe pluvial. Si el impermeabilizante existente ya es obsoleto se necesita quitar por completo para poder colocar uno nuevo. Cuidar que cinco días previos a la colocación del impermeabilizante no haya llovido.

#### II.- Atención de pretils y muros:

Inspeccionar los pretils, por si hubiera ladrillos faltantes en ellos o flojos, así como si no hubiera la cubierta superior de enladrillado de azotea. Esto puede ocasionar humedades tanto en los muros como en las bóvedas.

Que los chaflanes (ángulos entre el pretil y la azotea hechos ordinariamente por piso de azotea) estén en buenas condiciones.

Retirar clavos o alcayatas que no sean necesarias y resanar las perforaciones, ya que éstas pueden ser motivo de filtración de humedades en los muros.

Cubrir con material las oquedades (huecos) que existan en muros o pretils.

Extraer de raíz plantas que brotan en los muros y llenar con mortero los vacíos que dejan las raíces, o en su caso, aplicar herbicidas o fungicidas.

En edificios patrimoniales o históricos, consultar a la Comisión Diocesana de Arte Sacro para la aplicación de herbicidas o fungicidas.

#### III.- Atención de estructuras:

En aquellos templos que tienen estructura metálica expuesta a la intemperie, es indispensable que se dé el mantenimiento adecuado para evitar que se inicie el proceso

de corrosión. Es necesario recubrirlas con materiales anticorrosivos y sobre ellos, pintura de aceite.

Revisión y mantenimiento de soportes y fijación de campanas o de cualquier elemento expuesto a la intemperie que pudiera ser susceptible de cambios (corrosión).

Si se observan rastros de corrosión o señales de deterioro, es importante pedir asesoría a un Ingeniero capacitado o avisar a la Comisión Diocesana de Arte Sacro.

#### IV.- Atención de puertas y ventanas:

Dar mantenimiento a puertas y ventanas, ya sean metálicas (aplicar la recomendación anterior) o de madera (darles un tratamiento acorde a los terminados de las mismas con aceite o laca).

En el caso de las ventanas, abrirlas para mejorar la ventilación de los inmuebles y de paso observar si faltan vidrios o si hay rotos y/o con fisuras reponerlos; así mismo, que el material que fija los vidrios esté en buen estado (mastique o silicon). Dónde sea necesario colocar malla para evitar el acceso de las aves, prevéase que sea de buen gusto.

#### V.- Atención de instalaciones eléctricas:

Es importante contar con el contrato en la Comisión Federal de Electricidad para evitar multas y recargos por la falta de medidor, ya que se está haciendo revisión de la instalación en todos los Templos, y consultar a la Comisión Diocesana de Arte Sacro para la colocación de paneles solares ya que se prevén cambios en la ley de la CFE.

No hay que olvidar revisar las instalaciones eléctricas, especialmente las que se encuentran a la intemperie (bóvedas y muros). Tanto los ductos por donde pasa el cableado eléctrico, como el recubrimiento de los cables, al estar expuestos se resecan, se fracturan y al contacto con la humedad pueden ocasionar problemas mayores. Es necesario renovarlos y de ser posible, introducirlos en ductos y ubicarlos donde no

contacten con desagües. Para mayor conservación es conveniente cubrirlos con mortero.

Es conveniente la colocación de pararrayos o su mantenimiento según la exigencia de la normativa de Protección Civil.

Hay que proveer la colocación de extintores en lugares visibles como medida de seguridad y darles mantenimiento anualmente.

Donde haya pozo de absorción, es conveniente inspeccionarlo, que no haya basuras que impidan su correcta función.

VI.- Los avances en los procesos constructivos, las nuevas tecnologías, así como nuevos materiales de construcción:

Comprobar la legalidad y autenticidad de la empresa que ofrece el servicio.

Conseguir referencias sobre la calidad y puntualidad de la entrega de las obras en otras comunidades donde hayan realizado trabajos.

Recabar asesoría de otros expertos en la materia y Pedir el diagnóstico o propuesta, proyecto y presupuesto del trabajo a realizar.

Solicitar un manual de mantenimiento o de precauciones que se deben tomar y Conservar por escrito, sellado y firmado por el responsable de la empresa, el tiempo que se gozará de garantía.

Presentar el proyecto en la oficina de la Comisión Diocesana de Arte Sacro para ser revisado, aprobado, firmado y sellado e informar a la comunidad de los trabajos a realizar.

VII.- Colocación y uso de Nichos

Comprobar la legalidad y autenticidad de la empresa que ofrece el servicio.

Conseguir referencias sobre calidad y puntualidad de la entrega de la obra en otras comunidades donde se hayan realizado trabajos.

Acudir a la Comisión Diocesana de Arte Sacro para presentar el proyecto, sea revisado y aprobado la idoneidad de su colocación; así como recibir el reglamento sobre columbarios para nichos en lugares sagrados de nuestra Arquidiócesis.

Acudir a asesoría legal en la oficina de Asuntos Jurídicos del Arzobispado, ya que se han detectado algunos abusos por parte de una empresa con altos intereses y cobros excesivos en contratos engañosos.

Los contratos de compraventa que se realicen con cualquier empresa, deben estar registrados en la Procuraduría del Consumidor para que su legalidad y cumplimiento se realicen en bien de las partes.

#### VIII.- Cuidado del Patrimonio

Inician un levantamiento fotográfico (fotos que precisen detalles) de pinturas, esculturas, vasos sagrados y ornamentos litúrgicos.

A la mayor brevedad, elaborar o completar el Inventario (cf. Can. 1283 § 2) de todas las obras de arte sacro que tenga el templo, con fotografías, descripción, tamaño de la pieza en centímetros, su peso, estilo, autor y fecha.

La Parroquia conservará un ejemplar digitalizado e impreso del inventario de los bienes.

Se entregará una copia digitalizada e impresa del inventario de los bienes culturales de la Parroquia a la Comisión de Arte Sacro para su resguardo.

Al cambio de párroco, se entregarán las fichas del inventario de bienes muebles, al nuevo párroco quien constatará que recibe todo lo ahí inventariado y firmará de que recibe en conformidad.

Solicitar a Arte Sacro la ficha digital para la elaboración del inventario.

Es necesario implementar o mejorar las medidas de seguridad, en orden a proteger el patrimonio del arte sacro de cada comunidad parroquial.

Anexo: Guía para elaborar proyectos de obras de conservación de bienes culturales muebles e inmuebles por destino del Patrimonio Cultural en corresponsabilidad con el INAH.

#### Finalidad de la guía

Considerando que el patrimonio cultural paleontológico, arqueológico e histórico es competencia del INAH y que la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural es la instancia rectora y normativa en materia de conservación y restauración de monumentos muebles e inmuebles por destino, queda establecida la obligatoriedad de que todos los proyectos de conservación y restauración que pretendan ejecutarse, sean sometidos a la revisión de esta Coordinación, a fin de obtener la autorización correspondiente.

Los proyectos de obra de conservación de bienes culturales, deben ser elaborados atendiendo los Lineamientos institucionales generales en materia de conservación del patrimonio cultural emitidos por el INAH. Considerando que la conservación del patrimonio cultural es de interés social y nacional y conlleva una gran responsabilidad para todo aquel servidor involucrado en la materia, el Instituto Nacional de Antropología e Historia emite los siguientes lineamientos de conservación, para que se establezcan a nivel normativo como lineamientos rectores:

#### Lineamientos Generales en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural

Toda acción de conservación deberá respetar la integridad del patrimonio cultural, basándose en la comprensión y el respeto de su materia, factura, sistema constructivo, aspecto o imagen, valores, significados, usos, asociaciones y contexto, así como considerar a los actores sociales vinculados con dicho patrimonio.

La conservación deberá realizarse mediante un proceso metodológico basado en el trabajo de un equipo interdisciplinario, con la finalidad de poder contribuir al estudio, comprensión y transmisión de los valores del patrimonio cultural.

Las decisiones de conservación deberán recurrir a la experiencia, conocimientos, juicios y pericia de profesionales especializados en la materia.

La conservación del patrimonio cultural deberá dar preferencia a las acciones preventivas sobre las acciones correctivas.

Toda acción de conservación deberá documentarse, procurando que sus resultados sean socializados, publicados y difundidos.

Toda acción de conservación deberá realizarse con la más alta calidad posible, teniendo en cuenta la responsabilidad social y profesional que conlleva la conservación del patrimonio cultural.

Se buscarán soluciones reversibles en las acciones de conservación. En su defecto, cualquier tratamiento favorecerá la retratabilidad del monumento, es decir que la intervención realizada no impida nuevas posibilidades de tratamiento en el futuro.

Cualquier intervención de conservación deberá asegurar una buena compatibilidad entre los materiales, y en particular un comportamiento afín de los componentes originales y aquellos añadidos durante la intervención de conservación.

Cualquier adición o cambio realizado durante las intervenciones de conservación deberá ser comprensible y visible, pero a la vez deberá integrarse visual y estéticamente con el monumento.

Se deberán cubrir todos y cada uno de los siguientes apartados:

Portada

La portada debe contener todos los datos de identificación de la obra de conservación y

del responsable de la misma. Estos datos deben coincidir con lo consignado en el formato del Trámite INAH-00-019.

Nombre completo del proyecto

Fecha de elaboración del proyecto (mes y año)

Nombre completo del restaurador responsable del proyecto

Número de cédula profesional de la licenciatura en restauración de bienes muebles del responsable del proyecto (requisito indispensable) o número de cédula profesional de la carrera técnica en restauración con especialidad en el tipo de bien cultural que se pretende intervenir.

Institución, empresa o taller particular en el que labora el restaurador responsable del proyecto.

## Índice de contenidos

- I. Presentación del Proyecto de Obra de Conservación
- II. Ficha de Datos Generales del Bien Cultural
- III. Diagnóstico Integral del Bien Cultural. Aproximación al Bien Cultural y a Su Contexto
  - Descripción del bien cultural
    - 1. Identificación de materiales constitutivos y técnicas de factura
    - 2. Identificación de intervenciones anteriores
    - 3. Identificación del entorno físico
  - Contextualización del bien cultural
    - 1. Contexto histórico
    - 2. Contexto sociocultural
  - Reporte de condición del bien cultural
    - 1. Levantamiento gráfico y fotográfico completo del estado físico del bien cultural. (Buen tamaño y resolución)
    - 2. Levantamiento de deterioros y descripción de cada uno de ellos. (legibles y comprensibles)
    - 3. Dinámicas de deterioro describiendo las causas, mecanismos y efectos observables o reconocibles, evaluando su impacto en la integridad del bien.
    - 4. Relevancia cultural
  - Proyecto de obra de conservación
    - A. Objetivos y alcances
    - B. Justificación
    - C. Lineamientos y criterios de intervención
    - D. Metodología (procesos, materiales, preparación, aplicación)
    - E. Recursos
    - F. Financiamiento
    - G. Cronograma

## Bibliografía

## Anexos

## Desglose de contenidos

### I. Presentación del proyecto de obra de conservación

Breve explicación en un espacio máximo de una cuartilla de la justificación del proyecto, incluyendo antecedentes, etapas de realización, instancias participantes y otros aspectos relevantes.

### II. Ficha de datos generales del bien cultural

Breve identificación del o de los bienes culturales<sup>1</sup> a ser intervenidos, a manera de ficha de registro, incluyendo los siguientes datos:

Tipología del bien cultural:

Mueble o inmueble por destino

Tipo de monumento (paleontológico, arqueológico, histórico o artístico)

Tipo de bien (especificar si se trata de pintura de caballete, escultura, Pintura mural, retablo, acabados arquitectónicos, gráfica, documentos, etc.)

Identificación.

Título o denominación

Nombre(s) con el que se conoce

Autor (si se conoce)

Firma (especificar si está completa, legible, ilegible, siglas, etc)

Si se trata de un bien arqueológico, especificar la cultura a la que pertenece

Antecedentes registrales (si existen):

Número de registro público

Número de inventario del INAH (en caso de bienes propiedad del INAH)

Número de entrada al Centro en donde se va a intervenir

Otro(s) número(s) de identificación

Origen del número

Temporalidad del Bien cultural

Periodo (Paleontológico, arqueológico, histórico o artístico)

Época (Según periodo; ej: Arqueológico- Preclásico; Histórico-Siglo XVII)

Fecha exacta (si se conoce)

Justificación (por qué información se puede relacionar o suponer la temporalidad)

Dimensiones del bien cultural

Y: Alto (cm)

X: Ancho (cm)

<sup>1</sup> Sólo se acepta un proyecto para más de un bien cultural en el caso un conjunto (por ejemplo un retablo que contiene tallas, esculturas, pinturas) o lotes de piezas que constituyen una serie o colección.

Z: Profundidad (cm)

Diámetro (cm)

Peso (gr)

Superficie (m<sup>2</sup>)

Procedencia:

Procedencia original

Lugar de resguardo

Técnicas y materiales (datos muy concretos)

Material constitutivo: (lo reconocible a simple vista)

Técnica de factura

### III. Diagnóstico integral del bien cultural

La información en esta tercera parte del proyecto debe ser relevante para la comprensión del estado de conservación del bien cultural, para su diagnóstico y para la toma de decisiones en cuanto a los procesos de conservación pertinentes.

Aproximación al bien cultural y a su contexto

Descripción del bien cultural:

Breve descripción formal del bien o los bienes, incluyendo fotografías generales (con buena resolución y tamaño). Además, se deberán incluir planos (señalando su localización en el inmueble, y registros gráficos ubicando los deterioros) y cualquier otro documento gráfico de apoyo.

#### 1. Identificación de materiales constitutivos y técnicas de factura

Esta información deberá ampliarse durante el desarrollo de la intervención y deberá incluirse en el informe final que se entrega al concluir la obra de conservación. En caso de proyectar el análisis de laboratorio para caracterizar técnicas y materiales, se deberá incluir el planteamiento concreto y necesario (objetivo de los análisis y las muestras), así como la metodología a seguir. Si lo anterior implica toma de muestras, se requerirá de la petición expresa para que el instituto dictamine la pertinencia de éstas.

#### 2. Identificación de intervenciones anteriores

Indicar las intervenciones existentes, identificadas por observación directa y/o por fuentes documentales. Realizar un análisis de cómo interactúan con el bien cultural,

estética y materialmente. Analizar y reflexionar sobre éstas, a fin de definir la permanencia de las mismas.

### 3. Identificación del entorno físico

Identificar y describir materialmente las condiciones que rodean el bien cultural: desde la el entorno inmediato, es decir, el espacio en que se alberga, revisando el inmueble y las instalaciones, sus colindancias y las adversidades ambientales y geo-climáticas, que puedan repercutir negativamente en el estado de conservación del bien.

#### b. Contextualización del bien cultural

Breve explicación del devenir histórico, su importancia social, uso, función y otras, que sean relevantes para el planteamiento y desarrollo del proyecto de conservación y/o restauración.

##### 1. Contexto histórico:

Información concreta, en extensión máxima de una cuartilla, del contexto histórico del bien o bienes que sea relevante para comprender el bien, para el planteamiento del problema y para el desarrollo del proyecto de conservación y/o restauración. Lo anterior atendiendo al lineamiento de conservación número 1.

##### 2. Contexto sociocultural:

Información concreta, en extensión máxima de una cuartilla, del contexto socio-cultural del bien o bienes, incluyendo uso, valoración y significado para los actores sociales involucrados, que sean relevantes para el planteamiento del problema y el desarrollo del proyecto de conservación y/o restauración. Lo anterior atendiendo al principio de conservación número 1 y 2.

#### c. Estado de conservación del bien cultural

1. Levantamiento gráfico y fotográfico completo del estado físico del bien cultural. (Buen tamaño y resolución). Deben identificarse y ubicarse gráficamente cada uno de los efectos de deterioro presentes en el bien.

2. Levantamiento de deterioros y descripción de cada uno de ellos. (legibles y comprensibles) En este inciso se debe hacer la descripción amplia de lo que se ubicó gráficamente en el inciso anterior.

3. Dinámicas de deterioro. Aquí se deben describir las causas, mecanismos y efectos observables o reconocibles, evaluando su impacto en la integridad del bien.

d. Dictamen

Es el resultado del análisis y desglose de los apartados anteriores, viene siendo el resultado final o conclusión diagnóstica que dará la pauta para generar el proyecto de conservación y la toma de decisiones.

**B. Relevancia cultural**

En este apartado se debe evaluar, qué tan relevante es el objeto culturalmente, si es único y en qué sentido (fábrica, iconografía, forma, función, etc). Si forma parte de un conjunto, si le fueron dados otros valores, si marcó significativamente el desarrollo social local, si es representativo de o es producto de un momento histórico determinado. Si tiene una función específica actualmente y si ésta concuerda con su función original. En suma, toda aquella información que ilustre su relevancia cultural.

**IV. Proyecto de obra de conservación**

**A. Objetivos y alcances**

Definir y distinguir claramente el objetivo general, los objetivos particulares (si los hay) y los alcances del proyecto (si es a corto o mediano plazo, si se hará por etapas, si es un proyecto de investigación, etc), identificando el problema a resolver.

**B. Justificación**

Explicar por qué se hace la siguiente propuesta de intervención, tanto en el sentido técnico como en lo social. Qué factores determinaron la toma de decisiones para los procesos de conservación y/o restauración, que debe ser congruente con el

diagnóstico, así como con el resto de los apartados anteriores.

**C. Lineamientos y criterios de intervención**

Definir los criterios específicos a seguir durante el desarrollo de la intervención, acordes con los lineamientos generales enunciados al inicio de esta guía. Por ejemplo, es común encontrar como propuesta casi sistemática, la eliminación de intervenciones anteriores, sin un análisis de por medio. Sin embargo, remitiéndonos al lineamiento general de respetar la integridad del bien cultural, la decisión deberá estar respaldada por un análisis en lo histórico, material, estructural, estético, funcional, etc.

**D. METODOLOGÍA (Procesos, materiales, preparación, aplicación)**

Especificar la metodología de intervención, con un orden secuencial de las actividades y procesos que deberán desarrollarse para la consecución de los objetivos, incluyendo los materiales a usar, argumentar con base en los principios de conservación anteriormente marcados, planteando la toma de decisiones preliminares, durante el procedimiento y a futuro, enmarcando las áreas en donde la información o el conocimiento aún no es suficiente para comprender la problemática en su totalidad y donde se tendrán que dar en el desarrollo del proyecto la toma de decisiones. Lo anterior atendiendo los lineamientos de conservación números 2, 3 y 4.

Los procesos deberán especificar, los materiales, su formulación, preparación y aplicación.

**E. Recursos disponibles (relacionar los alcances del proyecto con el presupuesto)**

- a. Recursos humanos: especificar el personal y sus funciones en el proyecto (director, residente técnico, auxiliar entre otros)
- b. Recursos materiales
- c. Insumos
- d. Herramientas
- e. Equipo
- f. Servicios
- g. Costos indirectos

**F. Financiamiento**

Este apartado servirá para evaluar si el costo es congruente con los objetivos y alcances del proyecto de conservación y para garantizar una intervención de calidad y la conclusión de la obra de conservación.

Especificar la procedencia de los recursos financieros, señalar si son donativos, aportaciones de terceros, por convenios institucionales, becas, subsidios, fideicomisos, recursos federales o cualquier otra procedencia, señalando con precisión los porcentajes con base al monto total.

**G. Cronograma**

Calendarizar los procesos de conservación o restauración, de acuerdo con la secuencia de ejecución especificando la duración estimada para cada uno, desglosando cuando menos, por semana.

En caso de tratarse de un proyecto planeado por etapas anuales, especificar tanto la duración de cada etapa, como la duración total del proyecto (en años fiscales)

**V. Bibliografía**

Citar de manera clara y fidedigna las fuentes de información. Usar un solo sistema de referencia bibliográfica.

**VI. Anexos**

Incluir otro tipo de información complementaria que se considere necesario para la mejor comprensión del bien cultural a intervenir.

Guadalajara, Jal., septiembre de 2019

**Ficha de registro para inventario de bienes muebles.**

<b>PARROQUIA O CAPELLANÍA:</b>	TITULO O TEMA:		
	CLAVE INVENTARIO	OTRAS CLAVES	
<b>LOCALIZACIÓN</b>	ORDENAMIENTO:	UNITARIO	CONJUNTO
			LOTE
	TIPO DE OBJETO:	FORMA:	
	AUTOR:	DESCONOCIDO:	
	ÉPOCA O PERIODO:		
	MEDIDAS:	ALTO:	PROFUNDIDAD:
	(en cm.)	ANCHO:	DIÁMETRO:
<b>NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ:</b>	MATERIALES:		
<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	TECNICA:		
	MARCAS E INSCRIPCIONES:		
<b>FOTOGRAFIA.</b>	DESCRIPCIÓN:		

SEÑAS PARTICULARES:

OBSERVACIONES:

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL PÁRROCO.**

---

PARA ASESORÍA, COMUNICARSE A LA OFICINA DE LA  
COMISIÓN DIOCESANA DE ARTE SACRO.  
TELÉFONO 33 30 55 80 29

**EN CASO DE ROBO.**

- 1.- No se debe permitir a ninguna persona tocar, limpiar, ni mover el área del robo hasta que la autoridad investigadora haya realizado la inspección ocular correspondiente.
- 2.- Denuncie el robo ante la agencia del Ministerio Público más cercana al lugar donde ocurrieron los hechos. Proporcione información detallada de lo que fue robado, cómo se dio cuenta del robo y todos los datos que puedan orientar al esclarecimiento del ilícito. La ficha de registro y la documentación fotográfica será de gran utilidad. Solicite una copia de la denuncia y anote el número de la averiguación previa.
- 3.- Informe de inmediato a las autoridades del INAH.
- 4.- Informe al Departamento Jurídico y a la Comisión de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Guadalajara.
- 5.- En caso de no tener Agencia del Ministerio Público Federal en la localidad, dar aviso al Ministerio Público local y al Presidente Municipal o al Director de Seguridad Pública correspondiente.

**MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA EL ROBO DE  
ARTE SACRO.**

- 1.- Hacer un inventario, por duplicado; uno permanecerá en la Parroquia o Templo y otro en la Comisión de Arte Sacro.
- 2.- Al cambio de Párroco o Rector, hacer entrega de las fichas de inventario y las piezas físicamente, ante dos testigos.
- 3.- Vigilancia continua entre Párroco o Rector y vecinos.
- 4.- Revisar que se encuentren en buen estado: puertas, ventanas, tragaluces, cerraduras (utilizar las mejores). Tener una adecuada iluminación. Si se puede instalar un sistema electrónico de protección, tanto en el interior como en el exterior del lugar.
- 5.- REGISTRO DE LAS PERSONAS QUE TIENEN  
ACCESO Y LOS JUEGOS DE LLAVES.

**TELÉFONOS A DÓNDE DIRIGIRSE EN CASO DE ROBO.**

INAH DELEGACIÓN JALISCO. 33 36 14 54 16 – 33 36 13 82 24  
FAX 33 36 13 23 70  
FISCALIA GRAL. DE LA REPUBLICA. 33 39 42 33 00  
ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA. APODERADOS LEGALES.  
33 36 14 55 04

**OPCIÓN PARA UNA SEGUNDA FOTO DEL OBJETO**

COMISIÓN DE ARTE SACRO ARQUIDIOCESIS DE GUADALAJARA				FOLIO Nº 0002																																																																																																																								
REPORTE DE CONJUNTO DE PASTORAL																																																																																																																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">1 NOMBRE Y DIRECCIÓN</th> <th colspan="3">RESPONSABLES</th> </tr> <tr> <th>UBICACIÓN</th> <th>DIRECCIÓN</th> <th>P. RECTOR</th> <th colspan="2">P. RECTOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TEMPLO</td> <td></td> <td></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>PARROQUIA</td> <td>COLONIA</td> <td>PÁRROCO</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>DECANATO</td> <td>ENTRE CALLES</td> <td>TELEFONOS</td> <td colspan="2"></td> </tr> </tbody> </table>					1 NOMBRE Y DIRECCIÓN		RESPONSABLES			UBICACIÓN	DIRECCIÓN	P. RECTOR	P. RECTOR		TEMPLO					PARROQUIA	COLONIA	PÁRROCO			DECANATO	ENTRE CALLES	TELEFONOS																																																																																																	
1 NOMBRE Y DIRECCIÓN		RESPONSABLES																																																																																																																										
UBICACIÓN	DIRECCIÓN	P. RECTOR	P. RECTOR																																																																																																																									
TEMPLO																																																																																																																												
PARROQUIA	COLONIA	PÁRROCO																																																																																																																										
DECANATO	ENTRE CALLES	TELEFONOS																																																																																																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">2 PROYECTO EN CONSTRUCCIÓN</th> <th colspan="3">APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE ARTE SACRO</th> </tr> <tr> <th>ESTATUS</th> <th>RESPONSABILIDADES</th> <th colspan="3"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RÉGIMEN DE PROPIEDAD</td> <td>PROYECTISTA</td> <td colspan="3">SI</td> </tr> <tr> <td>PERMISO DE CONSTRUCCIÓN</td> <td>CONSTRUCTOR</td> <td colspan="3">NO</td> </tr> <tr> <td>MECÁNICA DE SUELO</td> <td>INICIO DE OBRA</td> <td colspan="3">PLANOS ACTUALIZADOS</td> </tr> <tr> <td>PROYECTO EJECUTIVO</td> <td></td> <td colspan="3"></td> </tr> <tr> <td>CÁLCULO ESTRUCTURAL</td> <td></td> <td colspan="3"></td> </tr> </tbody> </table>					2 PROYECTO EN CONSTRUCCIÓN		APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE ARTE SACRO			ESTATUS	RESPONSABILIDADES				RÉGIMEN DE PROPIEDAD	PROYECTISTA	SI			PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCTOR	NO			MECÁNICA DE SUELO	INICIO DE OBRA	PLANOS ACTUALIZADOS			PROYECTO EJECUTIVO					CÁLCULO ESTRUCTURAL																																																																																									
2 PROYECTO EN CONSTRUCCIÓN		APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE ARTE SACRO																																																																																																																										
ESTATUS	RESPONSABILIDADES																																																																																																																											
RÉGIMEN DE PROPIEDAD	PROYECTISTA	SI																																																																																																																										
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCTOR	NO																																																																																																																										
MECÁNICA DE SUELO	INICIO DE OBRA	PLANOS ACTUALIZADOS																																																																																																																										
PROYECTO EJECUTIVO																																																																																																																												
CÁLCULO ESTRUCTURAL																																																																																																																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">3 IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE</th> <th colspan="3">DATACION</th> </tr> <tr> <th>CORRIENTE ARQUITECTONICA</th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VIRREINAL O COLONIAL</td> <td>NEOGÓTICO</td> <td colspan="3">SIGLOS XVI - XVII</td> </tr> <tr> <td>VERNÁCULO</td> <td>ECLÉCTICO</td> <td colspan="3">SIGLOS XVIII - XIX</td> </tr> <tr> <td>BARROCO</td> <td>CONTEMPORANEO</td> <td colspan="3">1900 - 1969 (PRE CONCILIO)</td> </tr> <tr> <td>NEOCLÁSICO</td> <td>OTROS</td> <td colspan="3">1970 EN ADELANTE</td> </tr> </tbody> </table>					3 IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE		DATACION			CORRIENTE ARQUITECTONICA					VIRREINAL O COLONIAL	NEOGÓTICO	SIGLOS XVI - XVII			VERNÁCULO	ECLÉCTICO	SIGLOS XVIII - XIX			BARROCO	CONTEMPORANEO	1900 - 1969 (PRE CONCILIO)			NEOCLÁSICO	OTROS	1970 EN ADELANTE																																																																																												
3 IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE		DATACION																																																																																																																										
CORRIENTE ARQUITECTONICA																																																																																																																												
VIRREINAL O COLONIAL	NEOGÓTICO	SIGLOS XVI - XVII																																																																																																																										
VERNÁCULO	ECLÉCTICO	SIGLOS XVIII - XIX																																																																																																																										
BARROCO	CONTEMPORANEO	1900 - 1969 (PRE CONCILIO)																																																																																																																										
NEOCLÁSICO	OTROS	1970 EN ADELANTE																																																																																																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">4 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE</th> <th colspan="3"></th> </tr> <tr> <th>CONSERVACIÓN DE LA FACHADA</th> <th>CONSERVACIÓN EN MUROS</th> <th colspan="3">CONSERVACIÓN DEL INTERIOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BUENO</td> <td>BUENO</td> <td colspan="3">BUENO</td> </tr> <tr> <td>REGULAR</td> <td>REGULAR</td> <td colspan="3">REGULAR</td> </tr> <tr> <td>MALO</td> <td>MALO</td> <td colspan="3">MALO</td> </tr> <tr> <td>EN DECADENCIA</td> <td>EN DECADENCIA</td> <td colspan="3">EN DECADENCIA</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <th colspan="3">ESTADO DE CONSERVACIÓN EN TECHOS</th> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>BUENO</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>REGULAR</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>MALO</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>EN DECADENCIA</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="2" rowspan="4" style="text-align: center;">(FOTO FACHADA DEL TEMPLO Y CONJUNTO DE PASTORAL)</td> <th colspan="3">ESTADO DEL CONJUNTO DE PASTORAL</th> </tr> <tr> <td colspan="3">BUENO</td> <td rowspan="3" style="text-align: center;">(FOTO INTERIOR DEL CONJUNTO DE PASTORAL)</td> </tr> <tr> <td colspan="3">REGULAR</td> </tr> <tr> <td colspan="3">MALO</td> </tr> <tr> <td colspan="3">EN DECADENCIA</td> </tr> </tbody> </table>					4 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE					CONSERVACIÓN DE LA FACHADA	CONSERVACIÓN EN MUROS	CONSERVACIÓN DEL INTERIOR			BUENO	BUENO	BUENO			REGULAR	REGULAR	REGULAR			MALO	MALO	MALO			EN DECADENCIA	EN DECADENCIA	EN DECADENCIA					ESTADO DE CONSERVACIÓN EN TECHOS					BUENO					REGULAR					MALO					EN DECADENCIA			(FOTO FACHADA DEL TEMPLO Y CONJUNTO DE PASTORAL)		ESTADO DEL CONJUNTO DE PASTORAL			BUENO			(FOTO INTERIOR DEL CONJUNTO DE PASTORAL)	REGULAR			MALO			EN DECADENCIA																																																	
4 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE																																																																																																																												
CONSERVACIÓN DE LA FACHADA	CONSERVACIÓN EN MUROS	CONSERVACIÓN DEL INTERIOR																																																																																																																										
BUENO	BUENO	BUENO																																																																																																																										
REGULAR	REGULAR	REGULAR																																																																																																																										
MALO	MALO	MALO																																																																																																																										
EN DECADENCIA	EN DECADENCIA	EN DECADENCIA																																																																																																																										
		ESTADO DE CONSERVACIÓN EN TECHOS																																																																																																																										
		BUENO																																																																																																																										
		REGULAR																																																																																																																										
		MALO																																																																																																																										
		EN DECADENCIA																																																																																																																										
(FOTO FACHADA DEL TEMPLO Y CONJUNTO DE PASTORAL)		ESTADO DEL CONJUNTO DE PASTORAL																																																																																																																										
		BUENO			(FOTO INTERIOR DEL CONJUNTO DE PASTORAL)																																																																																																																							
		REGULAR																																																																																																																										
		MALO																																																																																																																										
EN DECADENCIA																																																																																																																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">5 INSTALACIONES</th> <th colspan="2"></th> </tr> <tr> <th>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</th> <th>INSTALACIÓN HIDRÁULICA</th> <th>INSTALACIÓN SANITARIA</th> <th colspan="2"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ESTADO FÍSICO</td> <td>ESTADO FÍSICO</td> <td>ESTADO FÍSICO</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>CALIDAD DE LA ILUMINACIÓN</td> <td>ESTADO DE BAJANTES (AZOTEAS)</td> <td>CALIDAD DE SERVICIO</td> <td colspan="2"></td> </tr> </tbody> </table>					5 INSTALACIONES					INSTALACIÓN ELÉCTRICA	INSTALACIÓN HIDRÁULICA	INSTALACIÓN SANITARIA			ESTADO FÍSICO	ESTADO FÍSICO	ESTADO FÍSICO			CALIDAD DE LA ILUMINACIÓN	ESTADO DE BAJANTES (AZOTEAS)	CALIDAD DE SERVICIO																																																																																																						
5 INSTALACIONES																																																																																																																												
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	INSTALACIÓN HIDRÁULICA	INSTALACIÓN SANITARIA																																																																																																																										
ESTADO FÍSICO	ESTADO FÍSICO	ESTADO FÍSICO																																																																																																																										
CALIDAD DE LA ILUMINACIÓN	ESTADO DE BAJANTES (AZOTEAS)	CALIDAD DE SERVICIO																																																																																																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">6 ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS LITÚRGICOS</th> </tr> <tr> <th>ALTAR</th> <th>AMBON</th> <th colspan="2">SEDE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VISIBLE</td> <td>VISIBLE</td> <td colspan="2">VISIBLE</td> </tr> <tr> <td>DIGNO</td> <td>DIGNO</td> <td colspan="2">DIGNO</td> </tr> <tr> <td>IMÁGENES U OBJETOS ENCIMA</td> <td>DISEÑO EN RELACIÓN AL ALTAR</td> <td colspan="2">DISEÑO EN RELACIÓN AL ALTAR</td> </tr> <tr> <td>DE PIEDRA NATURAL</td> <td>PRÓXIMO A LA ASAMBLEA</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>CRUCIFIJO</td> <td>RETABLO/MURO</td> <td colspan="2">SAGRARIO</td> </tr> <tr> <td>VISIBLE</td> <td>DIGNO</td> <td colspan="2">VISIBLE</td> </tr> <tr> <td>DIGNO</td> <td>MATERIAL DE MANUFACTURA</td> <td colspan="2">DIGNO</td> </tr> <tr> <td>MATERIAL DE MANUFACTURA</td> <td>CATEQUETICO</td> <td colspan="2">INAMOVIBLE Y SÓLIDO</td> </tr> <tr> <td>FUENTE BAUTISMAL</td> <td>CONFESIONARIOS</td> <td colspan="2">NAVE</td> </tr> <tr> <td>VISIBLE</td> <td>SOBRIOS</td> <td colspan="2">DIGNA</td> </tr> <tr> <td>DIGNA</td> <td>DIGNO</td> <td colspan="2">ORDENADA</td> </tr> <tr> <td>SEPARADA DEL PRESBITERIO</td> <td>EN ZONA O ESPACIO EXCLUSIVO</td> <td colspan="2">CON BANCAS</td> </tr> <tr> <td>PRÓXIMA A LA ASAMBLEA</td> <td>PARA DIALOGO Y PRIVADO</td> <td colspan="2">ESPAZIO SUFFICIENTE</td> </tr> <tr> <td>CAPILLA FERIAL</td> <td>CORO</td> <td>PROGRAMA</td> <td colspan="2">CINOGRÁFICO</td> </tr> <tr> <td>ACCESIBLE</td> <td>COMUNICADO CON LA NAVE</td> <td>DIGNO</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>DIGNA</td> <td>CON ORGANO</td> <td>CATEQUETICO</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>CON SAGRARIO</td> <td></td> <td>CAÓTICO (SIN PROGRAMA)</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>SACRISTÍA</td> <td>ATRIO</td> <td>CAMPANARIO</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>DIGNA Y PULCRA</td> <td>ACOGEDOR</td> <td>ALTURA SUFFICIENTE</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>SEGURA P/ VESTIMENTA Y VASOS</td> <td>DIGNO</td> <td>ARMÓNICO CON EL CONJUNTO</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>CON PRIVACIA</td> <td>LIMPIO</td> <td>UTILIZACIÓN DE ALTAVOCES</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>CONJUNTO DE PASTORAL</td> <td>ELEMENTOS TÉCNICOS</td> <td>PUERTA</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>DIGNO</td> <td>ILUMINACIÓN</td> <td>DIGNA</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>AULAS SUFFICIENTES</td> <td>CLIMATIZACIÓN</td> <td>SIMBOLIZA A CRISTO</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>SERVICIOS SANITARIOS</td> <td>ACÚSTICA</td> <td>FAVORECE PROCESIONES</td> <td colspan="2"></td> </tr> </tbody> </table>					6 ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS LITÚRGICOS				ALTAR	AMBON	SEDE		VISIBLE	VISIBLE	VISIBLE		DIGNO	DIGNO	DIGNO		IMÁGENES U OBJETOS ENCIMA	DISEÑO EN RELACIÓN AL ALTAR	DISEÑO EN RELACIÓN AL ALTAR		DE PIEDRA NATURAL	PRÓXIMO A LA ASAMBLEA			CRUCIFIJO	RETABLO/MURO	SAGRARIO		VISIBLE	DIGNO	VISIBLE		DIGNO	MATERIAL DE MANUFACTURA	DIGNO		MATERIAL DE MANUFACTURA	CATEQUETICO	INAMOVIBLE Y SÓLIDO		FUENTE BAUTISMAL	CONFESIONARIOS	NAVE		VISIBLE	SOBRIOS	DIGNA		DIGNA	DIGNO	ORDENADA		SEPARADA DEL PRESBITERIO	EN ZONA O ESPACIO EXCLUSIVO	CON BANCAS		PRÓXIMA A LA ASAMBLEA	PARA DIALOGO Y PRIVADO	ESPAZIO SUFFICIENTE		CAPILLA FERIAL	CORO	PROGRAMA	CINOGRÁFICO		ACCESIBLE	COMUNICADO CON LA NAVE	DIGNO			DIGNA	CON ORGANO	CATEQUETICO			CON SAGRARIO		CAÓTICO (SIN PROGRAMA)			SACRISTÍA	ATRIO	CAMPANARIO			DIGNA Y PULCRA	ACOGEDOR	ALTURA SUFFICIENTE			SEGURA P/ VESTIMENTA Y VASOS	DIGNO	ARMÓNICO CON EL CONJUNTO			CON PRIVACIA	LIMPIO	UTILIZACIÓN DE ALTAVOCES			CONJUNTO DE PASTORAL	ELEMENTOS TÉCNICOS	PUERTA			DIGNO	ILUMINACIÓN	DIGNA			AULAS SUFFICIENTES	CLIMATIZACIÓN	SIMBOLIZA A CRISTO			SERVICIOS SANITARIOS	ACÚSTICA	FAVORECE PROCESIONES		
6 ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS LITÚRGICOS																																																																																																																												
ALTAR	AMBON	SEDE																																																																																																																										
VISIBLE	VISIBLE	VISIBLE																																																																																																																										
DIGNO	DIGNO	DIGNO																																																																																																																										
IMÁGENES U OBJETOS ENCIMA	DISEÑO EN RELACIÓN AL ALTAR	DISEÑO EN RELACIÓN AL ALTAR																																																																																																																										
DE PIEDRA NATURAL	PRÓXIMO A LA ASAMBLEA																																																																																																																											
CRUCIFIJO	RETABLO/MURO	SAGRARIO																																																																																																																										
VISIBLE	DIGNO	VISIBLE																																																																																																																										
DIGNO	MATERIAL DE MANUFACTURA	DIGNO																																																																																																																										
MATERIAL DE MANUFACTURA	CATEQUETICO	INAMOVIBLE Y SÓLIDO																																																																																																																										
FUENTE BAUTISMAL	CONFESIONARIOS	NAVE																																																																																																																										
VISIBLE	SOBRIOS	DIGNA																																																																																																																										
DIGNA	DIGNO	ORDENADA																																																																																																																										
SEPARADA DEL PRESBITERIO	EN ZONA O ESPACIO EXCLUSIVO	CON BANCAS																																																																																																																										
PRÓXIMA A LA ASAMBLEA	PARA DIALOGO Y PRIVADO	ESPAZIO SUFFICIENTE																																																																																																																										
CAPILLA FERIAL	CORO	PROGRAMA	CINOGRÁFICO																																																																																																																									
ACCESIBLE	COMUNICADO CON LA NAVE	DIGNO																																																																																																																										
DIGNA	CON ORGANO	CATEQUETICO																																																																																																																										
CON SAGRARIO		CAÓTICO (SIN PROGRAMA)																																																																																																																										
SACRISTÍA	ATRIO	CAMPANARIO																																																																																																																										
DIGNA Y PULCRA	ACOGEDOR	ALTURA SUFFICIENTE																																																																																																																										
SEGURA P/ VESTIMENTA Y VASOS	DIGNO	ARMÓNICO CON EL CONJUNTO																																																																																																																										
CON PRIVACIA	LIMPIO	UTILIZACIÓN DE ALTAVOCES																																																																																																																										
CONJUNTO DE PASTORAL	ELEMENTOS TÉCNICOS	PUERTA																																																																																																																										
DIGNO	ILUMINACIÓN	DIGNA																																																																																																																										
AULAS SUFFICIENTES	CLIMATIZACIÓN	SIMBOLIZA A CRISTO																																																																																																																										
SERVICIOS SANITARIOS	ACÚSTICA	FAVORECE PROCESIONES																																																																																																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">7 COMENTARIOS Y SUGERENCIAS</th> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">(FOTO INTERIOR DE TEMPLO)</td> </tr> </thead> </table>					7 COMENTARIOS Y SUGERENCIAS				(FOTO INTERIOR DE TEMPLO)																																																																																																																			
7 COMENTARIOS Y SUGERENCIAS																																																																																																																												
(FOTO INTERIOR DE TEMPLO)																																																																																																																												
ELABORÓ		FECHA																																																																																																																										

Conclusiones de las mesas de trabajo  
2 de octubre 2019

Área 2 Mesa Procuración de fondos para la conservación

Salón, Caná, Parroquia Inmaculada Concepción de María y San Judas Tadeo, Boca del Río, Ver.

Objetivo.

Apostrar a las provincias y diócesis en la gestión de fondos para la conservación del patrimonio histórico mueble e inmueble en custodia, así como para la creación de nuevos bienes eclesiásticos

Para ello se estableció la estratégica de 4 ejes de asesoría a las provincias o diócesis que lo soliciten. Las diócesis o proyectos, podrán solicitar la asesoría a la mesa de procuración de fondos a través del envío de su solicitud de apoyo al correo [dibeaspf@hotmail.com](mailto:dibeaspf@hotmail.com)

1. Donaciones y sorteos.- tiene la meta de obtener fondeo a través de donaciones y eventos sociales.
2. Fondos públicos. Gestión de recursos económicos de programas del gobierno federal y estatal.
3. Fondos privados. Gestión de recursos en fundaciones culturales.
4. Asociaciones y patronatos. Creación de asociaciones civiles y patronatos como órganos gestores de recursos económicos
5. Equipo de trabajo:

Responsable. Arq. Oscar Garcia Lucia

Puebla: Arq Maria Teresa Cordero

Arq Dolores Ortiz

Pbro Rafael Hernandez

Irapuato: Arq Alicia Navarrete

Tabasco: Arq Marcos Lopez

Guadalajara: Arq Eduardo Aguirre

Matamoros: Arq. Carlos Lopez

Xalapa: Pbro Jose Luis Ortiz

Yucatán: Arq. Marisol Ordaz

Durango: Arq Mariana De La Torre

Conclusiones de las mesas de trabajo  
2 de octubre 2019

Área 3 Mesa Seguimiento al Convenio con Secretaría de Cultura

Salón, Caná, Parroquia Inmaculada Concepción de María y San Judas Tadeo, Boca del Río, Ver.

Resumen de puntos tratados:

1. Réplica del convenio. Fomentar en las diversas diócesis, la formalización de dicho convenio, para darle el seguimiento adecuado, a la participación Iglesia - Estado. (Estudiándolo a fondo por parte de los equipos de DIBEAS, para poder aplicarlo).
2. Solicitar a la CEM, el apoyo para que a través de los señores obispos, les sea requerido, la generación del inventario y/o catalogación de los bienes muebles e inmuebles. Elaborando un catálogo con una codificación única, en cuanto a nomenclatura se refiere. Realizando un catálogo oficial y un catálogo interno, sobretodo de los bienes muebles. Este catálogo interno no deberá de subirse a internet, por seguridad. Debiendo entregar una copia a la CEM.
3. En las reuniones que se realizaron posteriores al sismo, el INAH, ofreció su apoyo, para agilizar los trámites de las licencias de los inmuebles afectados, a lo que a esta fecha siguen realizándolo de la manera tradicional, sin recortar los procedimientos burocráticos.
4. Cuando se requiera hacer un proyecto de intervención de un inmueble patrimonial, es indispensable contar con el asesoramiento de un profesional en la materia ya que esto les ayudará a ahorrar tiempo y recursos. De igual manera cuando se pretenda ejecutar un proyecto de nueva creación.
5. Programa Nacional de Reconstrucción (Secretaría de Cultura). De acuerdo a la experiencia que se ha tenido, en los lugares donde fueron afectados inmuebles

patrimoniales. El recurso llegó en forma tardía, por lo que se solicitará, se amplíe el periodo de ejecución de acuerdo al tiempo real de intervención, para de esta manera, poder aplicarlos correctamente.

6. Solicitar al INAH, que de validez a los dictámenes y/o proyectos ejecutivos de intervención realizados por parte de los equipos de DIBEAS, siempre y cuando hayan sido elaborados por personal calificado y firmados por los custodios.
7. Se elaborará una relación de empresas y técnicos con cédula profesional, los cuales deberán de ser avalados por las diferentes Diócesis (DIBEAS) y que cuenten con un buen historial ante el INAH.
8. En la próxima reunión que se celebrará con personal del INAH, se les solicitará una reducción a los requisitos para obtener las autorizaciones de intervención de los inmuebles dañados por los sismos. Realizando reuniones locales con los directores de los centros INAH.

Responsable: Ing. José Fernández A  
Morelia Mich.

### Mesa 3 Seguimiento al Convenio con Secretaría de Cultura

Dr. Jaime Pérez Guajardo  
Secretario Ejecutivo DIBEAS

#### 1. Antecedentes

“las catacumbas son uno de los símbolos históricos de la victoria de Cristo sobre el mal y sobre el pecado. Las catacumbas testimonian que las tempestades que se abatieron contra la Iglesia jamás pueden alcanzar su objetivo de destruirla, porque está fundada en la promesa del Señor: *“Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella”* (Mt 16, 18).”

Igual que los monumentos de Grecia y Roma antiguas ilustran a Homero, Virgilio o Eurípides, los de los antiguos cristianos arrojan viva luz sobre el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento, esclareciendo los escritos de algunos santos Padres –por eso Nicolás V<sup>2</sup> creó la biblioteca de manuscritos Vaticana, auténtica columna miliaria del imperio espiritual de la cristiandad; Julio II continuó la tarea creando el Museo Vaticano junto a esta biblioteca para completar aquello que los manuscritos no podían ofrecer, no tanto para restaurar la antigüedad pagana; y Benedicto XIV reunió en él cuantas preciosidades cristianas pudo extraer de las catacumbas; Pío IX fundó el museo de Letrán<sup>3</sup> y así de actos independientes se puede pasar a la formación de instituciones y programas específicos de trabajo que se exponen como un esquema facilitador de identidad y comunicación interinstitucional.

Aunque la modernidad ha dado estructura científica a las ciencias implicadas en el uso, conservación y disfrute de los bienes culturales, la antigüedad de esos objetos y el interés por ellos es antiquísimo, en el campo religioso podemos recordar que ya el Templo judío

<sup>2</sup> Nicolás V, nacido como Tommaso Parentucelli en Sarzana, el 15 de noviembre de 1397, murió en Roma, 24 de marzo de 1455, fue el papa número 208 de la Iglesia católica desde el 6 de marzo de 1447 hasta su muerte en 1455.

<sup>3</sup> Conde, J., *La enseñanza de la Arqueología cristiana en los estudios de los seminarios*, U. Francisco de Vitoria, Mar Oceana 18, Madrid, 2005, p. 136.

comenzó a construirse en el cuarto año del reinado de Salomón, más o menos a los 500 años después del periodo del Éxodo<sup>4</sup>, y que su construcción decoración y uso tiene implicaciones histórico religiosas de gran trascendencia, dejando vestigios tanto in situ como en construcciones como el Arco de Tito y en la iconografía, costumbres y rituales contemporáneos. El día de hoy lo que interesa la vinculación interinstitucional nacional e internacional por lo que a continuación se presentan de modo esquemático alguno de las estructuras operativas implicadas.

a. Santa Sede.

"no sólo se ocupa de conservar de modo apropiado estos "vestigios del pueblo de Dios", sino que también se esfuerza por recoger y difundir el mensaje religioso y cultural que evocan. En efecto, la aportación de cuantos colaboran con vosotros abarca aspectos técnicos, científicos y epigráficos, así como antropológicos, teológicos y litúrgicos. Esto permite a la Iglesia conocer cada vez mejor el patrimonio que legaron las generaciones de los primeros cristianos. Y, también gracias al constante mensaje que este patrimonio proclama silenciosamente, se ayuda al pueblo cristiano a permanecer fiel al depositum fidei, recibido como tesoro valioso que hay que conservar con cuidado."<sup>5</sup>

1852 el 6 de enero Pío IX erigió la **Comisión pontificia de arqueología sacra**<sup>6</sup>

1936 el 28 de octubre de Pío XI, con el motu proprio "*I primitivi cemeteri*", amplió y reforzó la Comisión de arqueología sacra, "a fin de que los antiguos monumentos de la Iglesia se conserven del mejor modo posible para el estudio de los doctos, así como para la veneración y la ardiente piedad de los fieles de todos los países"<sup>7</sup>

1993 nació la **Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia** con el Motu Proprio "*Inde a Pontificatus Nostri initio*" de Juan Pablo II, autónoma, con un

<sup>4</sup> Josefo, *Antigüedades*, Libro VIII, Cap. III.

<sup>5</sup> Juan Pablo II, Mensaje a Mons. Francesco Marchisano, Presidente de la Comisión pontificia de arqueología, 12 de febrero 2002.

<sup>6</sup> Iniciada con ilustres y clarividentes estudiosos, entre los cuales figuraban el padre Giuseppe Marchi, S.J., y Giovanni Battista De Rossi. Juan Pablo II, *Mensaje a la Comisión Pontificia De Arqueología Sacra con ocasión del 150 aniversario de su fundación*, 1, Vaticano, 12 de febrero de 2002.

<sup>7</sup> AAS 17 [1925] 621.

presidente propio, que formará parte de los miembros del Consejo Pontificio de la Cultura, en sustitución de la Pontificia Comisión para la Conservación del Patrimonio Artístico de la Iglesia, creada cinco años antes en el ámbito de la Congregación para el Clero.

Actualmente ambas Comisiones quedan integradas en el **Consejo Pontificio para la Cultura**<sup>8</sup> quedando de la siguiente manera:

Presidente S.Em.R. Card. Gianfranco Ravasi  
Delegado S.E.R. Mons. Carlos A. de Pinho Moreira Azevedo  
Secretario S.E.R. Mons. Barthélemy Adoukonou  
Subsecretario Mons. Melchor Sánchez de Toca y Alameda

**Comisión Pontificia para los Bienes Culturales de la Iglesia**

**Comisión Pontificia de Arqueología Sacra**

Vice-pres. Rvdo. P. Michael John. Zielinski, O.S.B.

Conviene asumir que la finalidad pastoral-espiritual siempre llevó a los Sucesores del apóstol san Pedro a impulsar aún más estas comisiones<sup>9</sup> y las demás estructuras de la Santa Sede dedicadas a la cura de los bienes materiales. También es necesario tomar en cuenta que existen diversas líneas conceptuales respecto a la arqueología, la curaduría de bienes artísticos y patrimoniales, pero no se trata aquí de empoderar cualquiera de las distintas corrientes<sup>10</sup>, sino más bien emprender el camino conjunto al servicio de la conservación del patrimonio histórico y artístico.

<sup>8</sup> Consultar: <http://www.catholic-hierarchy.org/country/xcur.html>

Sitio oficial: <http://www.cultura.va/>

Correspondencia: 00193 Roma, Via della Conciliazione, 5.

Teléfono: 06.69.89.38.11 ; Fax: 06.69.88.73.68

<sup>9</sup> Juan Pablo II, Mensaje...2.

<sup>10</sup> Para estudio de las nuevas propuestas respecto a la arqueología ver: Moro, O., *La nueva historia de la arqueología: Un balance crítico*, Memorial University of Newfoundland Department of Archaeology. St.John's, NL A1C5S7 Canada, Complutum, 2012, Vol. 23 (2): 177-190.

La legislación eclesiástica fundamental sobre estos temas está contenida en el Código de Derecho Canónico, particularmente en el Título II que habla de *la administración de los bienes* en los Cánones del 1273 al 1289<sup>11</sup>.

b. Organización de las Naciones Unidas. UNESCO<sup>12</sup>

Cátedra Conservación de los Bienes Culturales (Est. 1997)  
OBJETIVO: Formar recursos humanos calificados y especializados para la excelencia en la labor de investigación, protección, conservación, preservación, difusión y revalorización de los bienes culturales muebles e inmuebles que trabajen en el Desarrollo y la educación continua a nivel de enseñanza superior, implementando actividades educativas en materia de conservación del patrimonio cultural y promoviendo la investigación interdisciplinaria y la generación de conocimientos en el campo de la protección, conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural.

COORDINACIÓN: Rest. Liliana Giorguli Chávez

INSTITUCIÓN(ES): Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía

México cuenta con 34 sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, de los cuales, 6 bienes son naturales (N), 27 bienes son culturales y 1 mixto (m). Entre ellos 12 incluyen Inmuebles Eclesiásticos.

La Organización se propone contribuir a la paz y a la seguridad estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones, a fin de asegurar el respeto universal a la justicia, a la ley, a los derechos humanos y a las libertades fundamentales que sin distinción de raza, sexo, idioma o religión, la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos del mundo.<sup>13</sup>

Ayudará a la conservación, al progreso y a la difusión del saber: Velando por la conservación y la protección del patrimonio universal de libros, obras de arte y

<sup>11</sup> [http://www.vatican.va/archive/ESL0020/\\_P4P.HTM](http://www.vatican.va/archive/ESL0020/_P4P.HTM)

<sup>12</sup> [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=12024&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=12024&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

<sup>13</sup> Constitución de la UNESCO, I, 1.

monumentos de interés histórico o científico, y recomendando a las naciones interesadas las convenciones internacionales que sean necesarias para tal fin; Alentando la cooperación entre las naciones en todas las ramas de la actividad intelectual y el intercambio internacional de representantes de la educación, de la ciencia y de la cultura, así como de publicaciones, obras de arte, material de laboratorio y cualquier documentación útil al respecto; Facilitando, mediante métodos adecuados de cooperación internacional, el acceso de todos los pueblos a lo que cada uno de ellos publique.<sup>14</sup>

Cada Estado Miembro tomará las disposiciones adecuadas a su situación particular, con objeto de asociar a la Organización a los principales grupos nacionales que se interesen por los problemas de la educación, la ciencia y la cultura, de preferencia constituyendo una Comisión Nacional en la que estén representados el gobierno y los referidos grupos.<sup>15</sup>

Algunos instrumentos normativos, a modo de orientación, es necesario conocerlos bien para aplicar el contenido de las: Convenciones, Recomendaciones o Declaraciones que a continuación se copian parcialmente:

❖ **Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural**  
**1972**

Considerando que el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural constituye un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos del mundo,

Considerando que la protección de ese patrimonio a escala nacional es en muchos casos incompleto, dada la magnitud de los medios que requiere y la insuficiencia de los

---

<sup>14</sup> Constitución de la UNESCO, I, 2, c.

<sup>15</sup> Constitución de la UNESCO, VII, 1.

recursos económicos, científicos y técnicos del país en cuyo territorio se encuentra el bien que ha de ser protegido...

Todo Estado Parte en la presente Convención podrá pedir asistencia internacional en favor de los bienes del patrimonio cultural o natural de valor universal excepcional situados en su territorio. Unirá a su petición los elementos de información y los documentos previstos en el artículo 21 de que disponga que el Comité necesite para tomar su decisión.

La asistencia del Comité del Patrimonio Mundial podrá tomar las formas siguientes:

- a) Estudios sobre los problemas artísticos, científicos y técnicos que plantean la protección, la conservación, la revalorización y la rehabilitación del patrimonio cultural y natural definido en los párrafos 2 y 4 del artículo 11, de la presente Convención;
- b) Servicios de expertos, de técnicos y de mano de obra calificada para velar por la buena ejecución del proyecto aprobado;
- c) Formación de especialistas de todos los niveles en materia de identificación, protección, conservación, revalorización y rehabilitación del patrimonio cultural y natural;
- d) Suministro de equipo que el Estado interesado no posea o no pueda adquirir;
- e) Préstamos a interés reducido, sin interés o reintegrables a largo plazo;
- f) Concesión en casos excepcionales y especialmente motivados, de subvenciones no reintegrables.

❖ **Recomendación sobre la Protección de los Bienes Culturales. 28  
de noviembre de 1978**

Deseando *completar y extender el alcance de los principios y normas formulados a este respecto por la Conferencia General, en particular en la Convención sobre la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado (1954), la Recomendación sobre los principios internacionales que deben aplicarse en materia de excavaciones*

arqueológicas (1956), la Recomendación sobre los medios más eficaces para hacer que los museos sean accesibles a todos (1960), la Recomendación sobre las medidas encaminadas a prohibir e impedir la exportación, la importación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales (1964), la Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de los bienes culturales (1970), la Recomendación relativa a la protección, en el plano nacional, del patrimonio cultural y natural (1972), la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (1972), y la Recomendación sobre el intercambio internacional de bienes culturales (1976).

❖ **Recomendación sobre el Intercambio Internacional de Bienes Culturales,  
26 de noviembre de 1976**

Considerando que la circulación de los bienes culturales, en la medida en que se hace en condiciones jurídicas, científicas y técnicas adecuadas para impedir el tráfico ilícito y el deterioro de esos bienes, es un medio poderoso de comprensión y de apreciación entre las naciones,

15. Como el desarrollo de los intercambios internacionales permitirá a las instituciones culturales de los diferentes Estados Miembros enriquecer sus colecciones de bienes culturales de origen lícito, acompañadas de la documentación que permita su plena valorización cultural, los Estados Miembros, con ayuda de las organizaciones internacionales interesadas, deberían tomar todas las medidas necesarias para que, a la par de ese desarrollo, se intensifique, en todas las formas posibles, la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales.

**Definición institución cultural:** todo establecimiento permanente administrado en función del interés general, con miras a conservar, estudiar, valorizar y poner al alcance del público unos bienes culturales, y que ha sido reconocido por la autoridad pública competente

❖ **Aplicación de la Recomendación de 2015 relativa a la protección y promoción de los museos y colecciones, su diversidad y su función en la sociedad - Informe de síntesis sobre la aplicación de la Recomendación (206 EX/25.IV)**

compromiso de los Estados Miembros de ayudar a los museos a cumplir su función en la sociedad contemporánea, de modo que participen en el desarrollo sostenible mediante la salvaguardia y la protección del patrimonio, la promoción de la diversidad cultural, la transmisión del conocimiento científico, el desarrollo de políticas educativas y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, y de impulsar la economía creativa y el turismo sostenible. La Recomendación de 2015 insiste además en la importancia de integrar estas orientaciones mundiales para la protección y la promoción de los museos y colecciones en las leyes y las políticas nacionales.

❖ **Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales 2005**

*La “diversidad cultural” se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades.*

*La diversidad cultural se manifiesta no sólo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados.*

c. Relación interinstitucional en México.

“Si en los años cuarenta (treinta diría Meyer) la Iglesia, por encontrarse debilitada, tuvo que concertar un acuerdo implícito para recuperar posiciones, la cooperación con el Estado en los sesenta se establece desde una posición de fuerza y solo en la medida en que este último se acerca en teoría y de hecho (no por fuerza doctrinalmente) a sus

posiciones. A partir de ese momento, la Iglesia se instala como miembro de pleno derecho, en el ajedrez social y político de México.”<sup>16</sup>

1955 CELAM como primer Consejo episcopal continental.<sup>17</sup>

1955 Santa Sede forma la Conferencia Episcopado de México transformando el Comité Ejecutivo Episcopal de 1937.<sup>18</sup>

1962 Apertura Concilio Vaticano II, la Iglesia busca identidad y diálogo con el mundo.

1965 8 de diciembre clausura Concilio Vaticano II

1969 Creación de CLAR (Confederación Latinoamericana de Religiosos y la CIRM, (Conferencia del Institutos Religiosos de México).<sup>19</sup>

1969 Pbro. Manuel Ponce deja Morelia para residir en México y hacerse cargo de la Comisión Nacional de Arte Sacro, que atenderá hasta su muerte 5 de febrero de 1994.

1971, la CEM fundó la Comisión Nacional de Arte Sacro, AC, a cargo del Pbro. Manuel Ponce, de la diócesis de Morelia.

1971 se fundó Comisión Pontificia para la Conservación y Fomento del Arte y la Historia en la Iglesia para México y Centroamérica.

6 congresos nacionales con participación de INAH y SAHOP (Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas)

1975 Primer Congreso Nacional de Arte Sacro con asistencia del INAH, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. Temario: Leyes y ordenamientos relacionados con el arte sacro; Inventario y la catalogación; Simbología en el arte cristiano; Restauración en México y el extranjero; Los archivos y bibliotecas; Técnicas y de los centros de restauración; Arquitectura religiosa contemporánea; Con exposición de arquitectura y escultura, pintura, vitrales y exhibiendo películas y videos. Como ponentes participaron Ernesto de la Torre Villar, Carlos Flores Marini, Luis Ortiz

<sup>16</sup> Blancarte, R., Historia de la Iglesia católica en México, FCE, México, 1992, p.169; Meyer, Y., La Iglesia... p. 30.

<sup>17</sup> Meyer, Y., La Iglesia Católica en México 1929-1965, CIDE, México, 2005, p. 4.

<sup>18</sup> Idem.

<sup>19</sup> Meyer, Y., La Iglesia... p. 30.

Monasterio, Ernesto Paulsen, Pedro Ramírez Vázquez, Guillermo Tovar y Silvio Zavala.

Monografías de Arte Sacro publicadas por la Comisión Nacional de Arte Sacro: 1978, No. 1, ago. Iglesia de la Profesa -- 1979, No. 2, ene. Catedral de Aguascalientes -- 1979, No. 3, jul. Iglesia y Convento de San Angel, D.F. -- 1979, No. 4, oct. Teposcolula, Coixtlahuaca, Yanhuitlán -- 1980, No. 5, feb. Iglesia de Santo Domingo de México -- 1980, No. 6, jun. El conjunto de San Luis Obispo Tlalmanalco, México -- 1980, No. 7, sep.-dic. La Catedral de Puebla -- 1981, no. 8, mar. Templo de la Santísima Trinidad y Hospital de San Pedro -- 1981, No. 9, jul. Templo agustino del Convento de Ixmiquilpan -- 1981, No. 10-11, ago.-feb. Catedral de Morelia.

1992 24 al 28 de febrero Primer Simposio Internacional de Arte Sacro <sup>20</sup>, Memorias publicadas por Comisión Nacional de Arte Sacro, CONACULTA, SEDESOL, mayo 1992.

1995-2002 Pbro. Manuel Olimón Nolasco, Director General de la Comisión Nacional de Arte Sacro y Secretario Ejecutivo de la Sección de Arte Sacro de la Comisión Episcopal de Pastoral Litúrgica.<sup>21</sup>

2000. Buena Prensa, edita el libro: Los Bienes Culturales de la Iglesia como medio de Evangelización, Verónica Orozco Velázquez, Compiladora, ocupará la Vicepresidencia de la Comisión Nacional de Arte Sacro A.C. 2003 al 2005.

2002 noviembre ante el aumento del robo de arte sacro, el INAH presentó el Programa Nacional de Protección de Bienes Muebles Históricos de Propiedad Federal en recintos religiosos, como parte del plan de trabajo 2001-2006. El programa de protección prevé, entre otros, la creación de un órgano consultivo, grupos regionales de trabajo, convenios con dependencias gubernamentales, instituciones académicas, religiosas y organizaciones no gubernamentales, así

<sup>20</sup> Tomado de: <https://www.proceso.com.mx/158825/la-expresion-mas-alta-del-arte-mexicano-ha-sido-siempre-el-arte-sacro-manuel-ponce-coordinador-del-primer-simposio-internacional>

<sup>21</sup> Olimón Nolasco Manuel, *Curriculum Vitae* en Academia Mexicana de Historia [http://www.acadmexhistoria.org.mx/pdfs/correspondents/Manuel\\_Olimon.pdf](http://www.acadmexhistoria.org.mx/pdfs/correspondents/Manuel_Olimon.pdf)

como el establecimiento de un sistema de información compartido entre los institutos de cultura, los gobiernos estatales, la Procuraduría General de la República, Interpol y el INAH.<sup>22</sup>

2008 el 30 de octubre en la Gaceta del Senado<sup>23</sup> publica la iniciativa de ley de la Sen. Martha Leticia Sosa Govea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, que contiene proyecto de decreto por el que se reforma una fracción V al artículo 81 de la Ley General de Bienes Nacionales; se adiciona un artículo 21 bis a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos; y se reforma la fracción XII del artículo 2º de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, incluyendo en los argumentos que la preocupación sobre estos atentados, ha propiciado que el Episcopado Mexicano, tomara medidas para la prevención de los robos, creando la Comisión Nacional de Arte Sacro, Asociación Civil, la cual ha empezado a coadyuvar con el INAH, la PGR, la AFI y los gobiernos de los estados para el combate de estos ilícitos.

2010 del 4 al 6 de octubre realizó en la Ciudad de México el primer Taller nacional para la prevención, protección y salvaguarda de los bienes culturales al resguardo de la Iglesia, organizado por la UNESCO el INAH y la Conferencia del Episcopado Mexicano<sup>24</sup> siendo Mons. Carlos Briseño Arch el responsable de la Dimensión de Bienes Culturales y Arte Sacro en la redacción final de las conclusiones se enumeraron de la siguiente manera:

1. Agradecer por el curso tanto a UNESCO, INAH, CEM por la profesionalidad y utilidad del taller.
2. Agradecer el interés por el patrimonio de la Iglesia y del patrimonio que nos ha sido confiado para beneficio de todos.

---

<sup>22</sup> Rubén Regnier, Prensa INAH, en: Lira, La Jornada, miércoles 16 de abril de 2003.

<sup>23</sup> Gaceta: LX/3PPO-284/18452, jueves 30 de octubre de 2008, Iniciativas de Ciudadanos Senadores.

<sup>24</sup> CEM, *Inmuebles Eclesiásticos orientación pastoral para proyectar, conservar, adecuar iglesias y conjuntos eclesiásticos*, México, 2017.

3. Agradecimiento por el interés de acercamiento al que correspondemos con nuestro trabajo.
4. Organización la dimensión de Bienes Culturales a nivel parroquial, diocesana, regional, y nacional.
5. Afianzar la estructura de la CEM para contactar con las instituciones de gobierno como redes de intercomunicación.
6. Nombrar responsables de zonas pastorales.
7. Estudio de los manuales que hemos recibido para aplicar los que correspondan.
8. Despertar la concientización de la importancia de cuidar los bienes culturales, dentro de las estructuras eclesiales.
9. Elaborar el programa local a mediano y largo plazo.
10. Aplicar de inmediato el plan de mantenimiento preventivo.
11. Trabajar en el catálogo y restauración de los inmuebles por destino.
12. Solicitud de fechas para próximas reuniones y cursos a nivel teórico y en trabajo de campo.

A partir de entonces se ha realizado el Taller anual DIBEAS, donde se redactó el libro Inmuebles Eclesiásticos, aprobado por Asamblea Plenaria CIV de CEM, contiene cronología en las páginas 14 a 18.

## 2. Compromisos suscritos.

“La Secretaría General de la Conferencia del Episcopado Mexicano comunica que el día de hoy se realizó la firma de un “Convenio de Colaboración con la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Antropología e Historia” que fue suscrito por la Secretaría de Cultura, María Cristina García Cepeda, por el Director General del INAH, Diego Prieto y el Subsecretario de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura, Jorge Gutiérrez Vázquez.”<sup>25</sup>

### a. En acta de instalación de la comisión de seguimiento y control<sup>26</sup>

- Interpretar las dudas que se susciten durante la vigencia del Convenio.
- Evaluar los resultados obtenidos.
- Proponer la modificación de la colaboración establecida y la renovación del Convenio.
- Establecer el plan de trabajo anual y someterlo a la consideración y firma de los Titulares de la Comisión dentro de los quince días naturales posteriores a la integración de la Comisión de Seguimiento, el cual se agregará al presente instrumento como Anexo Uno, para formar parte integrante del mismo.
- Dar seguimiento a las actividades previstas en el Convenio, así como a los planes de trabajo que lo integran.
- Promover la suscripción de los convenios específicos que se requieran para dar cumplimiento al objeto establecido en la cláusula primera.

---

<sup>25</sup> CEM, Prot. № 99/18, Ciudad de México a, 10 de octubre de 2018, Firma del Convenio entre la CEM, la Secretaría de Cultura y el INAH.

<sup>26</sup> Consultar texto del Convenio firmado y del Acta de instalación de la comisión de seguimiento, enviada a todas las diócesis.

### 3. Acciones Realizadas.

“Las jóvenes generaciones, al ponerse en contacto, a través de esos monumentos y memorias, con la firmeza de la fe de los primeros cristianos, podrán sentirse estimuladas eficazmente a vivir con coherencia el Evangelio, incluso a costa de sacrificios personales.”<sup>27</sup>

- Vinculación de personal INAH con las parroquias (comunidades y párrocos), especialmente para recuperación de patrimonio afectado, prevención de nuevos desastres por sismos, y resolución de conflictos de relación.
- Directorio de 9338 Inmuebles Eclesiásticos con registro de 2077 dañados por sismos, incluye Monumentos Patrimonio de la Humanidad, Programa Catedrales y Fuerza México, se requiere colaboración de cada diócesis para depurar y actualizar.
- Vincular colaboradores jóvenes para formalizar los equipos, información, etc.
- Promover la capacitación para formar grupos coadyuvantes, pequeñas empresas de mantenimiento y conservación (PYMES).
- Comunicar noticias: INAH, Vaticano, CEM. Desde la fe, Observador, Boletín Guadalupano, etc.
- Comunicar acuerdos de: DIBEAS; SEGECOM; Periodismo católico
- Preparar publicaciones
  - Tapia, *Identificación de Bienes Culturales al Resguardo de la Iglesia*
  - Memorias DIBEAS X
  - Memorias anteriores

---

<sup>27</sup> Juan Pablo II, *Mensaje a la Comisión Pontificia De Arqueología Sacra con ocasión del 150 aniversario de su fundación* ,4 , Vaticano, 12 de febrero de 2002.

#### 4. Términos:

##### **Definición patrimonio cultural<sup>28</sup>:**

Los monumentos: obras arquitectónicas, escultura o pintura monumental, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

**Definición bienes culturales muebles<sup>29</sup>,** todos los bienes amovibles que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico o técnico, en particular los que corresponden a las categorías siguientes:

- i. el producto de las exploraciones y excavaciones arqueológicas, terrestres y subacuáticas;
- ii. los objetos antiguos tales como instrumentos, alfarería, inscripciones, monedas, sellos, joyas, armas y restos funerarios, en especial las momias;
- iii. los elementos procedentes del desmembramiento de monumentos históricos<sup>30</sup>;
- iv. los materiales de interés antropológico y etnológico;
- v. los bienes que se refieren a la historia, incluida la historia de las ciencias y las técnicas, la historia militar y social, así como la vida de los pueblos y de los dirigentes, pensadores, científicos y artistas nacionales y los acontecimientos de importancia nacional;
- vi. los bienes de interés artístico, tales como: - pinturas y dibujos hechos enteramente a mano sobre cualquier soporte y en toda clase de materias (con exclusión de los dibujos industriales y los artículos manufacturados decorados a mano); - estampas originales, carteles y fotografías que constituyan medios originales de creación; - conjuntos y montajes artísticos originales cualquiera que sea la materia utilizada; - producciones del arte estatuario, cualquiera que sea la materia utilizada; - obras de arte y de artesanía hechas con materiales como el vidrio, la cerámica, el metal, la madera, etc. ;
- vii. los manuscritos e incunables, códices, libros, documentos o publicaciones de interés especial;
- viii. los objetos de interés numismático (monedas y medallas) o filatélico;
- ix. los documentos de archivos, incluidas grabaciones de textos, mapas y otros materiales cartográficos, fotografías, películas cinematográficas, grabaciones sonoras y documentos legibles a máquina;
- x. el mobiliario, los tapices, las alfombras, los trajes y los instrumentos musicales;
- xi. los especímenes de zoología, de botánica y de geología.

<sup>28</sup> [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13055&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

<sup>29</sup> [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13137&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13137&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

<sup>30</sup> La expresión “bienes culturales” abarca, no sólo los lugares y monumentos de carácter arquitectónico, arqueológico o histórico reconocidos y registrados como tales, sino también los vestigios del pasado no reconocidos ni registrados, así como los lugares y monumentos recientes de importancia artística o histórica. UNESCO, Recomendación sobre la Conservación de los Bienes Culturales que la Ejecución de Obras Públicas o Privadas pueda poner en Peligro, 19 de noviembre de 1968

Conclusiones de las mesas de trabajo  
2 de octubre 2019

Área 4 Mesa Orientaciones para la Dignidad de las imágenes y programas iconográficos

Salón, Caná, Parroquia Inmaculada Concepción de María y San Judas Tadeo, Boca del Río, Ver.

Objetivo:

Establecer criterios básicos para normar y orientar la conservación, creación y restauración de las imágenes expuestas al culto público.

1. Documentos eclesiásticos

- |  |      |
|--|------|
| A) Sacrosantum Concilium.                    | SC   |
| B) Instrucción General para el Misal Romano. | IGMR |
| C) Inter Oecumenici                          | IO   |
| D) Directorio para la Piedad Popular         | DPP  |

2. Soporte histórico

Crear una pequeña reseña histórica

3. Lineamientos y criterios

- A) Autorización.
- B) De acuerdo al Evangelio.
- C) Programas iconográficos.
- D) Asamblea celebrante.
- E) Dignidad de las imágenes litúrgicas.
- F) Originalidad.
- G) Belleza.

4. Crear directorio de

- A) Artistas.
- B) Casas o fabricantes de imágenes.
- C) Restauradores certificados de imágenes.
- D) Imágenes de patrimonio que no se pueden tocar ni se pueden replicar.

5. Distinguir entre el arte religioso y el arte litúrgico
  - A. Función litúrgica
  - B. Permanencia y durabilidad.
  - C. Belleza
  - D. Prohibiciones

6. Programación

Responsables P. Miguel Ángel Padilla

- A. Recabar información

P. Valentín López Figueroa 5566108191  
P. José Miguel Martínez 4271238571

- B. Trabajo por secciones

I. Soporte e histórico.

Dulce María Hernández 4621269011

II. Documentos eclesiásticos<sup>31</sup>

P. Jesús Cano 8681257815  
Alfonso Domínguez de la cruz 9331160331  
Alfredo Vargas 7712095340

III. Lineamientos criterios.

Acorde al Evangelio e iconográficos

Arq Margarito Mijangos 9511896800

Imágenes litúrgicas.

P. José Miguel Martínez

Belleza

P. Marco Antonio Morales 2225572380  
Última modificación: 2 de octubre de 2019

---

<sup>31</sup>Sacrosanctum concilium; Directorio para la piedad popular; Derecho canónico; Instrucción general para el misal romano.

## Mesa 4 Orientaciones para programas iconográficos y dignidad de las imágenes

Pbro. Lic. Arq. Miguel Ángel Padilla García

### Introducción

La Dimensión de Bienes Eclesiásticos y Arte Sacro, ha visto necesario como parte de su compromiso, colaborar en el ejercicio del sacerdocio de Cristo en las tareas de santificar a los hombres y de dar culto a Dios, con acciones concretas que competen a todos como miembros de la Iglesia<sup>32</sup>.

Preocupados por la calidad y la cantidad de imágenes religiosas, que en los últimos años se ha propiciado por la industrialización, creación en serie y venta desmedida de las mismas, pretendemos orientar y presentar algunos criterios que puedan ser luz a la hora de comprar, realizar, conservación o proteger las imágenes dedicadas al culto público. Vivimos en una sociedad del descarte y de materiales desechables donde las imágenes no se salvan de ser realizadas con dichos materiales y al mismo tiempo son desechadas por su manufactura deficiente.

En este campo el papel del Arte Litúrgico es de suma importancia porque, conforme a la historia de la Iglesia universal y mexicana, en la Iglesia ha existido siempre una preocupación porque las imágenes expuestas al culto público tengan la calidad y la permanencia necesarias para su veneración.

Así pues, con el afán de respetar la antiquísima tradición de la Iglesia en cuanto a las imágenes y representaciones artísticas del Señor, de la Santísima Virgen y de los Santos, presentamos las siguientes líneas con el fin de coadyuvar a preguntar los misterios de la fe que celebramos<sup>33</sup>. No se trata de dar o crear modelos ya preestablecidos o estereotipos que se sigan al pie de la letra para las nuevas

<sup>32</sup><sup>32</sup> CONC. ECUM. VAT. II, *Const. sobre la sagrada Liturgia, Sacrosanctum Concilium*, SC 7.

<sup>33</sup> INSTRUCCIÓN GENERAL PARA EL MISAL ROMANO, Praenotandas, IGMR No. 318. Y también, IGLESIA CATÓLICA, Catecismos de la Iglesia Católica, CATIC, No. 1161.

adquisiciones o encargos, algo como esto sería un reduccionismo. Pero es necesario señalar algunos criterios que favorezcan su desempeño.

### 1. Antecedentes Históricos

Aunque no existe en el mensaje de Jesús trasmítido por los evangelios nada que justifique el uso las imágenes sagradas, la tradición de la Iglesia fundamenta su nacimiento y su uso en el misterio mismo de la encarnación del Verbo<sup>34</sup>. Pero esta fundamentación lógica no pudo entrar en la conciencia de la Iglesia rápidamente, la idea de un arte figurativo en la Iglesia fue cuestionada durante varias ocasiones, comenzando por quienes pensaban que la ley evangélica no suprimía la ley mosaica<sup>35</sup>. Nutridos de una tradición israelita o algunos de ellos penetrados de neoplatonismo antes de su conversión, la imagen material no tenía sentido para ellos porque la verdadera imagen de Dios era Cristo Jesús, y también el hombre santificado por la gracia<sup>36</sup>.

A lo largo de la historia de la Iglesia existen momentos problemáticos en relación a la aceptación de imágenes. En los primeros siglos la postura frente a la creación de imágenes fue renuente, tanto en Oriente como en Occidente diferentes testimonios dan información sobre el porqué de la ausencia de imágenes en los dos primeros siglos y que mucho se redujo a la representación de símbolos<sup>37</sup>. La arqueología cristiana ha

<sup>34</sup> 3 Col 1, 15. y PLAZAOLA JUAN, La Iglesia y el arte, BAC, Madrid 2001, p. 31. "ha sido la santa encarnación del Hijo de Dios la que ha inaugurado una nueva economía de las imágenes". Véase también el Directorio sobre la piedad popular y la Liturgia, DPP, No. 238.

<sup>35</sup> Ex 20,4 y el de Dt 5,8. También es verdad que los pasajes bíblicos paralelos (Lev 26,1; Dt 6,13ss; Sal 96; Sab 15, 4-5) y su contexto sugieren que la prohibición no era absoluta. Se sabe que la misma arca de la alianza estaba decorada con seres alados de oro y había representaciones de seres misteriosos que cubrían y protegían el lugar de la manifestación de Dios. PLAZAOLA JUAN, Historia del arte cristiano, BAC, Madrid, 2001, Historia del arte Cristiano, p. 3. También en Dura Europos, actualmente Siria, se han localizado sinagogas con grandes ciclos pictóricos con escenas del Antiguo Testamento realizados por judíos en los siglos II y III de nuestra era; por su conservación y relacionado con los problemas en Medio Oriente, los murales han sido trasladados a la Universidad de Yale; lo cual resulta ser otro ejemplo de que si había una incipiente representación de imágenes. p. 10.

<sup>36</sup> 5 Rm 8,29; 1 Jn 3,2 y PLAZAOLA, La Iglesia y el arte, p. 32.

<sup>37</sup> PLAZAOLA, Historia del arte cristiano, p. 10.

logrado rescatar gran parte de las catacumbas<sup>38</sup>, en ellas es muy frecuente encontrar modelos antiguos paganos, cargados de un nuevo contenido y los paradigmas de salvación como aportación cristiana<sup>39</sup>.

Fue el Concilio de Nicea II en el año 787 que definió y corrigió el uso de las imágenes en la Iglesia dando fin a las tendencias iconoclastas formulando la doctrina ortodoxa sobre la veneración de las imágenes. A la base de su doctrina esta la teología de San Juan Damasceno que consideraba las imágenes como sermones silenciosos y libros para iletrados por todos fáciles de entender<sup>40</sup>. Su teología ha sido retomada por el Catecismo de la Iglesia Católica, específicamente en los números 1159 y 1162<sup>41</sup>.

La dura "controversia de las imágenes", que desgarró el Imperio Bizantino se explica principalmente por el debate teológico, que fue ya desde el principio el punto central.

---

<sup>38</sup> Pontificia Comissione di Archeologia Cristiana, Catacombe di Marcellino e Pietro, 2017. recientemente se han abierto las de Marcelino y Pedro que tras su restauración con técnicas de punta como la utilización de láser para la limpieza, han quedado en un estado muy cercano al original en cuanto a colores.

<sup>39</sup> PLAZAOLA, Historia del arte cristiano, p 14. Los modelos nuevos representados como Daniel en la fosa de los leones, Noé salvado de las aguas del diluvio, Jonás salvado de las fauces de la ballena, hacen alusión, al hombre salvado por la nueva religión. "... más interesante que el estilo artístico de pinturas y relieves es el sentido que aquella primitiva cristiandad, asediada por un mundo hostil, quiso dar a sus primeras manifestaciones artísticas. Tenemos un Salvador. Las imágenes en las catacumbas fueron decorativas pero al mismo tiempo tuvieron funciones específicas de devoción. No podemos olvidar lo que podría ser la primera representación de la Virgen María en una bóveda de las catacumbas de Priscila o la puerta de la Basílica de santa Sabina donde aparece una de las primeras imágenes de Cristo en la cruz. La croce nei primi secoli, p. 3

<sup>40</sup> El decreto sobre las imágenes dice: «Siguiendo el camino real, fieles al magisterio divinamente inspirado de nuestros santos Padres y a la tradición de la Iglesia católica, pues la reconocemos ser del Espíritu Santo que habita en ella, definimos con todo esmero y diligencia, que lo mismo que la de la preciosa y vivificante cruz, así también hay que exhibir las venerables y santas imágenes, tanto las de colores como las de mosaicos o de otras materias convenientes, en las santas iglesias de Dios, en los vasos y vestidos sagrados y en los muros y tablas, en las casas y en los caminos: a saber, tanto la imagen de nuestro Señor Dios y Salvador Jesucristo, como la de nuestra inmaculada Señora, la santa Madre de Dios, y las de los honorables ángeles y de todos los santos y piadosos varones. Porque cuanto más se las contempla en una reproducción figurada, tanto más los que las miran se sienten estimulados al recuerdo y afición de los representados, a besarlas y a rendirles el homenaje de la veneración (proskynesis timetiké), aunque sin testificarle la adoración (latría), la cual compete sólo a la naturaleza divina: de manera que a ellas (las imágenes) como a la figura de la preciosa y vivificante cruz, a los santos evangelios y a las demás ofertas sagradas, les corresponde el honor del incienso y de las luces, según la piadosa costumbre de los mayores, ya que el honor tributado a la imagen se refiere al representado en ella, y quien venera una imagen venera a la persona en ella representada».

<sup>41</sup> CATIC, No. 1159, 116, 1162. Otro personaje casi coetáneo a san Juan Damasceno, fue san Teodoro el Estudita quien un siglo después formó parte de la resistencia contra los que atacaban las imágenes. Benedicto XVI, Audiencia del miércoles 27 de mayo de 2009.

Sin ignorar el peligro de un resurgir, siempre posible, de las prácticas idolátricas del paganismo, la Iglesia admitía que el Señor, la Bienaventurada Virgen María, los mártires y los santos fuesen representados bajo formas pictóricas o plásticas para sostener la oración y la devoción de los fieles. Era claro para todos, según la fórmula de San Basilio recordada por el II Concilio de Nicea, que *"el honor tributado a la imagen va dirigido a quien representa"*<sup>42</sup>. En Occidente, el Romano Pontífice Gregorio Magno, había insistido sobre el carácter didáctico de las pinturas en los edificios sagrados<sup>43</sup>.

El arte puede representar, pues, la forma, la efigie del rostro humano de Dios y llevar al que lo contempla al inefable misterio de este Dios hecho hombre por nuestra salvación. Así el Papa Adriano pudo escribir: *"Las sagradas imágenes son honradas por todos los fieles, de forma que, por medio de un rostro visible, nuestro espíritu sea transportado por atracción espiritual hacia la Majestad invisible de la Divinidad a través de la contemplación de la imagen, en la que está representada la carne que el Hijo de Dios se ha dignado tomar para nuestra salvación. De esta manera adoramos y alabamos, glorificándolo en espíritu, a este mismo Redentor, puesto que, como está escrito, Dios es espíritu y por esto adoramos espiritualmente su divinidad"*<sup>44</sup>

Si bien las primeras representaciones fueron en su mayoría bidimensionales debido a la resistencia a crear imágenes de bulto por ser éstas como las de los dioses paganos, existen ejemplos anteriores al momento en que esto se superó hacia el siglo X.

---

<sup>42</sup> Sobre el Espíritu Santo, XVIII 45, 19, en: SCh 17bis, pág. 496; Niceno II, Horos, en: Mansi XIII, 377E.

<sup>43</sup> "Pues, las imágenes en las iglesias son útiles para que los iletrados, mirándolas, puedan leer al menos en las paredes lo que no son capaces de leer en los libros", y no dejaba de explicar el fruto de esta contemplación: "Que de la visión de los hechos brote el sentido de la compunción, y así se llegue a la adoración de la única, omnipotente Santa Trinidad". Cartas de San Gregorio Magno al obispo Sereno de Marsella, en: MGH, Gregorii I Papae Registrum Epistularum, II, 1, lib. IX, 208, pág. 195 y II, 2, lib. XI, 10 págs. 270-271; o en: CChL 140A lib. IX, 290, pág. 768 y lib. XI, 10, págs. 874-875.

<sup>44</sup> Carta de Adriano I a los Emperadores, J. D. MANSI, *Sacrorum Conciliorum nova et amplissima Collectio* (=MANSI) XI, 1062AB. El II Concilio de Nicea, por tanto, ha reafirmado solemnemente la distinción tradicional entre "la verdadera adoración (latreia), que según nuestra fe, conviene solamente a la naturaleza divina", y "la adoración de honor" (timetiké proskynesis) atribuida a las imágenes, pues "quien se prosterna ante una imagen, se prosterna ante la persona (hypostasis) de quien está representado en ella". Horos en: MANSI, XIII, 377E.

Durante la Edad Media podemos citar al Abad Suger quien fue abad de Saint Denis en Francia en el siglo XII. Él se encargó sobre todo del enriquecimiento artístico de la abadía. De él podemos rescatar su profundo interés por lograr dignificar el edificio con los mejores y más costosos materiales, no solo por el gusto artístico sino por la dignidad de la fe y la importancia que debe darse a la materia que portará la presencia real de Cristo en la liturgia<sup>45</sup>.

Cuatro siglos más tarde, en la última sesión del Concilio de Trento, del 4 de diciembre de 1563, se promulgó un corto decreto sobre el culto a los santos, reliquias e imágenes que tenía un doble propósito: confirmar la doctrina de la Iglesia Católica ante el avance del protestantismo y controlar la imaginería para alejarla de los peligros de la superstición. El arte era sin duda un medio eficaz para evangelizar y catequizar a los fieles iletrados, es por ello que fue necesario el dictar normas para que el mensaje transmitido fuera lo más fiel y claro posible<sup>46</sup>.

Y bien, con el pasar de la historia aparecerán más argumentos, discursos, textos, relacionados con las imágenes, los antes citados nos parecen relevantes para comprender la importancia de las imágenes por lo que representan, como bien es explicado por san Juan Damasceno, por los materiales, como lo señala el Abad Suger y por el decoro y calidad de las mismas que señalado en el concilio de Trento.

Podemos decir que la tradición del culto de las imágenes es ininterrumpida en la Iglesia católica que, al contrario, encuentra en esta práctica un signo de distinción de las tendencias iconoclastas propias de muchas corrientes protestantes.

---

<sup>45</sup> PANOFSKY ERWIN, El abad Suger. Sobre la abadía de Saint-Denis y sus tesoros artísticos. Madrid: Cátedra, 2004. p. 81. Suger era consciente de que todo el lujo no se comparaba en importancia y magnificencia con el misterio que se celebraba en el templo. “Toda piedra preciosa es envoltura tuya, la sardónice, el topacio, el jade y el crisolito, el ónix y el berilo, el zafiro, el carbúnculo y la esmeralda.”

<sup>46</sup> VAZQUEZ DUEÑAS ELENA, Sobre la prudencia y el decoro de las imágenes en la Tratadística del siglo XVI en España, en *Studia Aurea* no. 9, 2015, 434, 436.

El Concilio Vaticano II se coloca en continuidad con la tradición, y en la Constitución sobre la Sagrada Liturgia *Sacrosanctum Concilium* lo confirma<sup>47</sup>. Análogamente al Concilio de Nicea, precisa que la devoción debe ser correcta, y sobre todo que el sentimiento que se suscite no sea la admiración hacia la imagen, sino la veneración de los sujetos presentados. Otros documentos como, la *Inter Oecumenici*, el derecho canónico, el catecismo de la Iglesia católica, el Misal Romano, el directorio sobre la piedad popular y la liturgia, etc., así como las voces de los Papas en distintos momentos nos hacen recordar que la imagen durante los siglos ha logrado transmitir los hechos sobresalientes del misterio de la salvación, y mucho más hoy, en la civilización de la imagen, debe saber recuperar su propia importancia fundamental, en cuanto que la imagen transmite más que las propias palabras, en un dinamismo de comunicación y transmisión de la Buena Noticia.

## 2. Orientaciones y criterios para los programas iconográficos y la dignidad de las imágenes

La preocupación de la Iglesia en este campo nos ha hecho reflexionar sobre algunos términos a fin de fomentar una recta devoción y una bella representación artística de las imágenes que se tienen que exponer al culto<sup>48</sup>. Queremos enumerar algunos criterios, de entre muchos, que nos puedan ayudar en la orientación y la búsqueda. Reflexionaremos sobre la autoridad que se encarga de promover la autorización de los proyectos presentados, el contenido que debe estar a la base, después sobre la importancia del programa iconográfico para el espacio celebrativo, el papel de la asamblea celebrante, la originalidad, la dignidad de las imágenes litúrgicas y la Belleza de estas.

---

<sup>47</sup> *Sacrosanctum Concilium*, SC 125.

<sup>48</sup> DPP, No. 238, 239.

## 2.1. La autorización de la comisión de Arte Sacro

La Iglesia no ha considerado propio ningún estilo artístico y se ha acomodado al carácter y condiciones de los pueblos<sup>49</sup>, por ello el arte sacro ha de ejercerse libremente en la Iglesia, pero corresponde a cada obispo en su diócesis la tarea de vigilar y juzgar las obras de arte sacro. Además, debe procurar los nombramientos necesarios, para promover y capacitar una comisión de Arte Sacro con el fin de normar y autorizar la realización o compra de las imágenes expuestas al culto público<sup>50</sup>. Dar nombramientos y promover la capacitación de peritos ayudará a que la asesoría en los proyectos cuente con la calidad y el servicio necesario para la Iglesia particular; porque es necesario que se excluyan de los templos y demás lugares sagrados aquellas imágenes que repugnen a la fe, a las costumbres y a la piedad cristianas promoviendo un auténtico arte sacro<sup>51</sup>.

De entre las dificultades que existen en la pastoral litúrgica actual y con la que se enfrentan los obispos de las diócesis de México, los sacerdotes encargados del Arte Litúrgico o Arte Sacro, entre ellos los artistas, es no contar con algún medio informativo y/o formativo que les permita desarrollar mejor su trabajo como productores, asesores, conservadores y restauradores de los bienes culturales de la Iglesia que como gran herencia hemos recibido y ahora están en nuestras manos<sup>52</sup>. Sin olvidar los esfuerzos que se han hecho a nivel nacional (DIBEAS), diocesano (seminarios) y universitarios.

La falta de autoridad ha traído resultados diversos, desde la realización de obras carentes de sentido o que atentan contra la piedad, el deterioro de imágenes o bienes culturales antiguos de valor histórico, así como el desgaste de la calidad de los servicios e incremento en los costos en el momento de restaurarlos. Es necesario hacer notar

---

<sup>49</sup> SC 123.

<sup>50</sup> SC 126.

<sup>51</sup> SC 124. DPP 244.

<sup>52</sup> SC 127, 129.

también que la mala intervención en los mismos bienes ha propiciado descontento de los fieles o daño de imágenes o bienes artísticos<sup>53</sup>.

## 2.2. De acuerdo con la letra del mensaje evangélico

No debemos olvidar el conocimiento de la Biblia, los documentos de la Iglesia universal, la consulta de las normas y libros litúrgicos<sup>54</sup>. Y que aunado a los permisos necesarios por parte de la diócesis, habrá que tomar en cuenta los permisos de las autoridades gubernamentales competentes en materia de arte sacro sobre todo cuando se vea necesarias su intervención.

La imagen es un vehículo apto para expresar lo que muchas veces no podemos hacer con palabras, es portadora e ilumina muchas realidades que no podemos percibir. El arte cristiano es iconografía del mensaje evangélico, en él la imagen y la palabra se conjugan e iluminan mutuamente, por ello la tradición eclesial exige como criterio que “estén de acuerdo con la letra del mensaje evangélico”<sup>55</sup>.

## 2.3. La importancia del programa iconográfico para el espacio celebrativo

Porque como signos litúrgicos son referentes dentro de la celebración, ya sea que representen a Cristo, a María o a los santos, son memoria del misterio que representan y representación de la historia de salvación unida en la celebración sacramental. Dentro de la liturgia son mediaciones que ayudan a la oración a través de la contemplación, facilitan la súplica, mueven a la gloria de Dios; además de ser estímulo a la imitación y forma de catequesis<sup>56</sup>. Sin perder de vista que el culto a las imágenes está relacionado

---

<sup>53</sup> Código de Derecho Canónico, Madrid 1991, CIC, 1189.

<sup>54</sup> SC 128.

<sup>55</sup> DPP 240.

<sup>56</sup> DPP, 240: Una forma de catequesis, puesto que "a través de la historia de los misterios de nuestra redención, expresada en las pinturas y de otras maneras, el pueblo es instruido y confirmado en la fe, recibiendo los medios para recordar y meditar asiduamente los artículos de fe".

a otra realidad, la imagen no se venera por sí misma, sino por lo que representa dentro del mensaje evangélico<sup>57</sup>.

Aunque en occidente la producción iconográfica ha sido muy variada en su tipología, no ha sido reglamentada, pero esto no significa que se haya descuidado su producción, más de una vez se ha prohibido exponer en las iglesias imágenes contrarias a la fe, indecorosas, que podían dar lugar a errores y se debe reprobar la tendencia a eliminar imágenes de los lugares sagrados que son significativas para la piedad de los fieles. Sin embargo, se ha de evitar que el arte religioso popular caiga en reproducciones decadentes<sup>58</sup>.

La iconografía nos describe el tema o el asunto representado en imágenes, así como la simbología y los atributos que identifican a quien se ha representado<sup>59</sup>. Por otra parte, se utiliza también el término iconología, la diferencia conceptual es poco precisa; y en la realidad se complementan. La iconografía se ocupa del origen y desarrollo de los temas figurados, mientras la iconología descifra su significado.

El programa iconográfico para los espacios celebrativos, a su manera, prolonga y describe el misterio celebrado en relación a la historia de la salvación y de la asamblea, por ello debe ser adecuadamente previsto desde el principio de la proyección de los espacios. Tiene que ser ideado según las exigencias litúrgicas y culturales locales, y en colaboración orgánica con el proyecto de la obra sin dejar fuera al artista, al artesano y al decorador<sup>60</sup>

Se debe reflexionar desde el principio sobre las distintas imágenes y el lugar que ocuparan a fin de darles el orden, su importancia y jerarquía requerida<sup>61</sup>. Proyectar una

<sup>57</sup> DPP, 241.

<sup>58</sup> DPP, 243.

<sup>59</sup> El término está construido por las raíces griegas εἰκόν (eikón, imagen) y γράφειν (graphein, escribir).

<sup>60</sup> AV. ARTE E LITURGIA, l'arte sacra a trent'anni del concilio, San Paolo, Torino 1993, p. 634.

<sup>61</sup> CIC, 1188. Haciendo eco del derecho, por ejemplo, si hablamos del caso de la colocación del crucifijo para las celebraciones, no debería existir una iglesia sin crucifijo para la celebración, es el elemento simbólico central de la misma y su lugar es el presbiterio. Ninguna otra imagen, si lo hubiera, deberá competir con su jerarquía. La cruz preside todas las ceremonias. Puede ser portátil y ser llevada en procesión antes de las celebraciones para ser

sola imagen o una serie de pasajes permitirá un debido orden evitando que los fieles se distraigan en las celebraciones<sup>62</sup>. Si se dejan los espacios o, aún más, se diseñan los mismos en manera que se incluya al arte y sus expresiones permitirá actualizar lógicamente el proyecto de la economía salvífica.

#### 2.4. La Asamblea celebrante

Así que la respuesta a las preguntas ¿quién será el patrono o a quien estará dedicada la iglesia?, ¿dónde se colocará el crucifijo?, ¿qué lugar se ha dejado para la Madre de Dios?, ¿qué lugar ocupará el santo patrono?, no son preguntas y respuestas al caso sino necesarias para lograr un buen programa iconográfico, ideado y en profundo dialogo con la asamblea.

No deben ser criterios, los comitentes que quieren donar una imagen, ni la falta de dinero, que nos lleva a adquirir imágenes de poca o nula calidad o sin la calidez necesaria para la liturgia.

Debemos señalar también que teniendo un buen proyecto iconográfico se evitaran el uso y el número indiscriminado de las imágenes y la repetición de las mismas<sup>63</sup>.

Pensar en la asamblea celebrante es pensar en los destinatarios inmediatos de la imagen litúrgica. Una imagen que es bien aceptada ayudará a la asamblea en el

---

ubicada en el presbiterio en lugar visible y jerárquico. La imagen de la Santísima Virgen María, del patrono y de otras eventuales imágenes (como por ejemplo el vía crucis, normalmente situado en lugar distinto del aula litúrgica, o las imágenes de devoción o de fiesta) deben ser pensadas desde el comienzo de la colocación, favoreciendo siempre la elevada calidad y dignidad artística de las obras y la no repetición de imágenes. Pueden ocupar en el presbiterio una posición lateral o una capilla o nave del mismo. Si se ubica una imagen o pintura en el Presbiterio, que no deje de resaltar la cruz. Para otras imágenes tener en cuenta que su ubicación no distraiga el culto y repensar ante una posible repetición de devociones (como, por ejemplo: la Virgen de Guadalupe, la Virgen de San Juan, la del Refugio, la del Perpetuo socorro, etc.) Esto contribuye a promover la ordenada devoción del pueblo de Dios, a condición de respetar la prioridad de los signos sacramentales. Procurar que la ornamentación y disposición de la iglesia, en lo referente a las imágenes, fomenten la auténtica piedad de toda la comunidad y la belleza y dignidad de las imágenes.

<sup>62</sup> SC 125.

<sup>63</sup> 32IGMR No. 318.

crecimiento y la representación de los misterios de su fe<sup>64</sup>. Por consiguiente, su esperanza y la correspondencia a sus peticiones quedarán satisfechas.

Si respondemos a estas necesidades se evitarán las imágenes de mala calidad y ayudará también a la formación de la comunidad en la elección de estas, porque las imágenes bien logradas siguen siendo evangelio y catequesis en y para la evangelización. Así como la Iglesia ha respetado los estilos y se ha hecho amiga de las artes, sin quitarle la identidad al artista, debe respetar la fe de la comunidad y su gusto por las imágenes que de verdad la representen dando eficacia a los signos sensibles (formas, colores, espacios, personas, etc.)<sup>65</sup>.

## 2.5. La Dignidad de las imágenes litúrgicas

La elección de las imágenes para el culto no debe responder al juicio de gusto de una sola persona sino al juicio estético de una comunidad bien representada. Es por ello que al hacer una buena elección en el tipo de imágenes expuestas al culto público y respetando el programa iconográfico estaremos respetando a la asamblea, figura y presencia del cuerpo místico de Cristo, a su fe. Así estaremos actualizando el proyecto eclesiológico litúrgico expresado en la comunión y la participación<sup>66</sup>.

Todo aquello que se refiere a los espacios litúrgicos y aquello que sirve al culto divino ha de distinguirse por su dignidad, que no quiere decir necesariamente riqueza. La dignidad de las imágenes litúrgicas no se encuentra en la suntuosidad de las mismas sino en la autenticidad y veracidad de los materiales que se eligen<sup>67</sup>. Deben ser nobles

---

<sup>64</sup> 33 IGMR No. 318.

<sup>65</sup> SC 7,14; DV 21

<sup>66</sup> SC 6.10; LG 4.9, 13; GS 40.43

<sup>67</sup> Para que un material se pueda utilizar debe cumplir, en lo posible, con algunas características, por ejemplo, que sea un material auténtico y que no se falso, o que finja. Para la fabricación de algunos elementos importantes para la celebración como son el altar, el ambón, la sede y otros objetos destinados al culto se debe evitar materiales que por su conformación se vean frágiles o poco resistentes, así como materiales no probados en su durabilidad o resistencia.

y gratas a la vista además de servir al fin por el cual fueron hechas, la gloria de Dios y la santificación de los hombres.

En todo lo referido a los sacramentos y el culto deben estar asociadas la noble sencillez y la limpieza tan necesaria en nuestras iglesias y sacristías. Los materiales con los que se realizan las imágenes deben hablar de la importancia de quien representan. Las pinturas murales, los pisos y techos embellecidos deben mostrar y expresar al feligrés que aquí hay algo especial. Su diseño debe hablar, de modo sublime, de la hondura del misterio que se celebra.

En éste criterio todo está pidiendo un esmerado esfuerzo para proceder siempre con gusto estético, delicadeza y dignidad; por consiguiente hay que revisar y proceder siempre buscando el decoro. Debemos ampliar este criterio a las imágenes que se colocaran, tanto en los espacios para los sacramentos, como a todo aquello que entra en contacto con la celebración de estos.

Debe predominar el buen gusto, el sentido estético y la funcionalidad litúrgica, pero para la colocación de imágenes, cuadros representativos, jarrones y candeleros con figuras, velas adornadas y otros utensilios, como cálices, copones, ornamentos<sup>68</sup> presentes las representaciones, se debe destacar la calidad y la veracidad de los materiales evitando cualquier muestra de falsedad.

Por otra parte, para el diseño de imágenes, las restauraciones o los cambios de imágenes, utensilios y objetos no hay que proceder caprichosamente, es necesario

---

<sup>68</sup> En cuanto a vestiduras sagradas encontramos un campo muy interesante para el arte, de la imagen, tanto en lo que se refiera a la materia y forma de las mismas, como al modo de llevarlas, de vestirlas. También en el vestir las vestiduras sagradas hay que tener gusto y cuidado. Las vestiduras sagradas deben constituir el distintivo propio del oficio que desempeña el ministro y contribuir al decoro de las mismas acciones sagradas. La nobleza y belleza de cada vestidura ha de buscarse no en la abundancia de los adornos sobreañadidos, sino en el material que se emplea y en su corte. No cabe duda de que la cuidadosa manera de vestir los ornamentos sagrados contribuye a que las celebraciones sean más dignas. Hay ornamentos antiguos, retirados del culto, arrumbados en armarios y bodegas, con peligro a deteriorarse. Estos ornamentos, por su dignidad, ya tengan valor artístico, ya carezcan de él, deben ser recogidos y custodiados en lugares limpios y preservados de humedades, animales y posibles robos. Es un reto para nuestras diócesis la creación de lugares o museos donde donde están se pueda de una forma decorosa preservar todo aquello que ya no se usa o que quizás pueda caer en manos equivocadas.

pedir los debidos permisos y las asesorías para obtener un mejor diseño de los nuevos y adaptación de los ya existentes. Cuando se quiera proceder a la sustitución de objetos de culto antiguos, ya que muchos son de valor histórico y artístico, por otros modernos o más funcionales, o porque no se pueden acomodar a las normas litúrgicas vigentes, lo que tiene lugar en rarísimas ocasiones, se debe hacer consultando los organismos y comisiones necesarias. Las imágenes u objetos de culto no por ser viejos son “menos litúrgicos”, ni por ser modernos son, ya por eso, “más litúrgicos”.

No podemos cambiar caprichosamente ninguna iconografía ya existente, especialmente cuando se trate de una obra de importancia cultural o histórica.

Para las restauraciones de imágenes podría aprovecharse la circunstancia para recabar información sobre la pieza, para valorarla y mejorarla en lo posible. Y por otra parte para un templo recientemente construido, o una iconografía nueva, tendrán que cambiar los criterios y deberá hacerse un estudio sobre las propuestas a realizar.

Cualquier trabajo en el presbítero, el retablo, el altar, la sede, el ambón, el bautisterio o la pila bautismal, el sagrario y todos los espacios requeridos para el culto deben ser programados y diseñados teniendo en cuenta su importancia y su sentido para la realización del sacramento, así como su colocación correcta e iconografía necesarias para su interpretación simbólica y valor artístico.

No hay que proceder a la ligera al elegir los elementos del presbiterio ya que su belleza, la iconográfica y su lectura simbólica son importantes para su dignidad. También habrá que tener sumo cuidado al elegir el material y sus formas, evitando las desarmonías que ofenden la sensibilidad y el buen gusto artístico.

Es importante tener en cuenta los criterios de arte, pero no puede ser el arte por el arte el que prevalezca, pues el arte está al servicio de la vida cristiana. Hemos de dar soluciones definitivas, asesoradas, funcionales, correctas y de buen gusto a los presbiterios de nuestros templos, sin romper la belleza y la armonía del espacio.

Un apartado también importante es el discurso con respecto a los libros sagrados donde los artistas pueden con buen gusto y dirección pastoral lograr una evangelización por su medio, basta recordar los ceremoniales antiguos, evangelarios y epistolarios, libros de las horas donde el arte presente era elegido con excelente destreza y dignidad<sup>69</sup>. Los nuevos libros litúrgicos como el Misal Romano, el Evangelario, el Leccionario, y todos los rituales (bautismo, confirmación, penitencia, matrimonio, etc.) son objetos que por su necesidad e importancia deben ser respetados y embellecidos porque en ellos está la teología litúrgica de la celebración y es ahí donde está paso a paso la celebración de estos.

## 2.6. La originalidad

La originalidad es la cualidad de las obras creadas o inventadas que las hace ser nuevas o novedosas, y que las distingue de las copias, las falsificaciones, los plagios o las obras derivadas. No se trata de buscar la originalidad por sí misma porque el único original es Dios, pero por desgracia, la producción artística religiosa actual, destinada a satisfacer una amplia demanda de imágenes a precio razonable, basándose más en las reglas del mercado (oferta de manda) realiza una ensarta de imágenes, tanto para el culto privado como para la veneración pública, carentes de sentido y originalidad porque son hechas en serie o son malas copias que como consecuencia llevan a una manufactura deficiente y al deterioro de la dignidad que deberían representar.

El arte, como expresión del sentimiento, será más auténtico cuando mejor exprese el sentimiento. La expresión artística será más original cuando el artista logre introducirnos en su intimidad espiritual o la experiencia que haya tenido de la misma. El fin del arte

---

<sup>69</sup> Respecto a los libros litúrgicos también se requiere una pastoral de buen gusto. Conviene ir retirando los folletos, las hojas sueltas y los libros tamaño de bolsillo o "misalitos" en las celebraciones de los sacramentos y hay que sustituirlos por los Misales, Rituales y Leccionarios oficiales. Estos, además de ser más dignos por su presentación son seguros en su contenido. La Iglesia siempre ha tenido una gran veneración a los Libros litúrgicos, cuidando de que fueran dignos e incluso elegantes y ricos. El desembolso económico que esto supone para las parroquias e iglesias ha de ser considerado un gasto necesario y urgente en el presupuesto. Aquellos que ya no sirven para el culto, que se están estropeando en rincones entre trastos y papeles viejos, deben ser recogidos y preservados esperando que se creen los lugares propios para que no se pierdan o se desintegren de forma indecorosa. Lo que ha servido para el culto de Dios merece respeto y no dedicarse a uso profano.

litúrgico no es solo la originalidad o la representación bien lograda de un sujeto o un acontecimiento religioso o evangélico, o el aplauso al artista que mejor expresa lo que siente, debe ser intuición espiritual formada y forjada en la experiencia de fe que inspirada por el Espíritu muestra a través de la forma y los colores la realidad trascendente del único Dios verdadero. Quien representa el arte sacro no debe avergonzarse de que exista cierta analogía en las expresiones históricas y artísticas cristianas, pero, por ende, cada uno, con los medios que tiene a su alcance y a su manera, expresa el misterio y la experiencia que ha tenido de Dios. La originalidad del arte sacro nos recuerda la originalidad del mensaje evangélico. Por consiguiente, no nos es lícito copiar los modelos o las imágenes de otros, vayamos mejor a las fuentes y busquemos la experiencia de Dios para que las representaciones se alimenten del único original.

## 2.7. La Belleza

La belleza es un trascendental del ser, como la verdad y la bondad. La *verdad* es la referencia del ser al intelecto y por tanto su inteligibilidad; la *bondad* es la referencia del ser al apetito racional (o voluntad) y por tanto su apetencia; la *belleza* es la referencia del ser a la sensibilidad humana en cuanto humana y por tanto su sensibilidad.

¿Qué añade la belleza a los tres trascendentales clásicos: unidad, verdad, ¿y bondad? La cuestión es importante porque nos lleva a descubrir que la fuerza de la belleza está justamente en su debilidad. La belleza comprende estos tres trascendentales en cuanto los eleva a un estado de perfección. La belleza es el estado de perfección que conduce a los tres trascendentales a la consonancia en su propia y suma perfección. Ser es belleza; y sólo en cuanto belleza es internamente ser: la belleza es el ser del ser.

En el campo de la liturgia la belleza no es solo filosofía, es parte integral. Más allá de todas las elaboraciones teóricas posibles, la liturgia, se quiera o no, es una acción simbólica, y esto supone un *ars celebrandi* que la mayoría de las veces los mismos liturgistas dan por descontado o minusvaloran como si fuera el hermano menor y

descolgado de la teología litúrgica. El Bautismo, la Eucaristía, la imposición y unción con las manos, la capacidad de perdonar, la oración íntima y sencilla a Dios, pertenecen al actuar mismo de Jesús en el mundo y son constitutivas de la Iglesia y, por lo tanto, absolutamente esenciales para la vida cristiana. Pero estas acciones, estos ritos, no se bastan por sí mismos, porque para ser salvíficos tienen que ser capaces de generar una existencia cristiana “otra”, “santa”, semejante a la de Jesús. Las acciones de Jesús fueron profundamente sanadoras y salvíficas, porque fueron las del buen pastor mesiánico, el “pastor bello”, que da su vida por las ovejas y es capaz de hacernos vivir las promesas de Dios, de hacernos experimentar el don de su amor incondicional.

Por lo tanto, en el tiempo de la Iglesia, en este espacio-tiempo en el que vivimos, será sobre todo la acción litúrgica la que ha de ser bella, pues no es otra cosa que la actualización (memorial epifánico) de la acción transformadora de Jesús.

La constitución sobre la Sagrada Liturgia del Concilio Vaticano II, *Sacrosanctum Concilium*, formuló magistralmente que las acciones salvíficas de Jesús continúan en la Iglesia y se completan en su Liturgia<sup>70</sup>. La belleza en la liturgia no consiste en que en ella aparezcan muchas obras de arte o producciones bellas. La belleza de la liturgia reside en la acción litúrgica misma, pues se trata de la prolongación de las obras salvíficas de Jesús. La liturgia es tanto más bella cuanto más deje traslucir y produzca los efectos de las acciones de Jesús en quienes participan en ella. De este modo, belleza y liturgia comparten una serie de efectos: alegría, transformación, experiencia de orden (armonía). La belleza es, por lo tanto, un ministro más de la liturgia, que no trata sino de buscar el Reino de Dios y su justicia.

En la exhortación apostólica postsinodal *Sacramentum Caritatis*<sup>71</sup>, el santo Padre Benedicto XVI al hablar sobre la Eucaristía como fuente y culmen de la vida y de la

---

<sup>70</sup> 39 SC 6.

<sup>71</sup> *Sacramentum Caritatis*, 35. La relación entre el misterio creído y celebrado se manifiesta de modo peculiar en el valor teológico y litúrgico de la belleza. En efecto, la liturgia, como también la Revelación cristiana, está vinculada intrínsecamente con la belleza: es *veritatis splendor*.

misión de la Iglesia, señala la relación profunda entre la belleza y la liturgia, por ende entre la belleza y la celebración de los sacramentos. Esta relación nos hace entender que las expresiones artísticas están al servicio de la celebración de ahí la importancia de la belleza arquitectónica de los espacios sagrados, el objetivo de la arquitectura sagrada será el de crear espacios aptos para el desarrollo adecuado de la acción litúrgica. Y el mismo principio se puede aplicar muy bien a todo el arte sacro, especialmente la pintura y la escultura, en los que la iconografía religiosa se ha de orientar a la mistagogía sacramental. En la liturgia resplandece el Misterio pascual, la belleza de la liturgia es parte de este misterio; es expresión eminente de la gloria de Dios y, en cierto sentido, un asomarse del cielo sobre la tierra. La belleza, por tanto, no es un elemento decorativo de la acción litúrgica; es más bien un elemento constitutivo, ya que es un atributo de Dios mismo y de su revelación. Conscientes de todo esto, hemos de poner gran atención para que las acciones litúrgicas, los sacramentos, resplandezcan según su propia naturaleza.

La belleza de Cristo y su misterio, debe ser representada por obras de arte conformes a la fe cristiana, a la piedad y a la contemplación de las altísimas realidades que en estos misterios se ocultan. El arte litúrgico en general, desde las más sencillas imágenes, vestiduras y utensilios, hasta la arquitectura sagrada, debe concurrir a consolidar el sentido de majestad y de belleza, haciendo transparente la “noble sencillez” de la liturgia cristiana, que es liturgia de la verdadera Belleza<sup>72</sup>

San Juan Pablo II recordó el episodio evangélico de la unción de Betania para responder a las posibles objeciones sobre la belleza de las iglesias y de los objetos destinados al culto, que podrían resultar inapropiadas si se pusieran frente a la gran masa de pobres de la tierra<sup>73</sup>. No tengamos miedo de derrochar dedicando nuestros mejores recursos

---

<sup>72</sup> PMR 318.

<sup>73</sup> 42 El escribió: “Una mujer [...] derrama sobre la cabeza de Jesús un frasco de perfume precioso, provocando en los discípulos –en particular en Judas una reacción de protesta, como si este gesto fuera un «derroche» intolerable, considerando las exigencias de los pobres. Pero la valoración de Jesús es muy diferente. Sin quitar nada al deber de la caridad hacia los necesitados, a los que se han de dedicar siempre los discípulos [...], se fija en el acontecimiento inminente de su muerte y sepultura, y aprecia la unción que se le hace como anticipación del honor que su cuerpo

para expresar nuestro amor y devoción al Dios bello que nos ha hecho participes de su belleza, no nos olvidemos que buscar la belleza es buscarle a él y que no existe mayor expresión de belleza que el misterio de Cristo y su representación.

### Conclusión

Es un reto para la comisión Episcopal de Bienes culturales y Arte Sacro promover y promulgar criterios que nos brinden el apoyo necesario para lograr que las expresiones artísticas de fe y veneración por parte de la Iglesia hablen de manera elocuente de misterio divino que representan y que a través de ellas podamos conectar con el misterio del Dios encarnado.

En cuanto a las orientaciones para programas iconográficos y dignidad de las imágenes es necesario continuar con la búsqueda para lograr el proceso normativo, tan necesario hoy en día. Para que nuestras imágenes sean ejemplo de evangelización e inculturación, para valorar y custodiar en manera que no se pierdan las obras de arte, a veces destrozadas por la desidia, el descuido, la negligencia, o porque no se adaptan a los nuevos gustos o estilos, o aún más por ignorancia.

Debemos ser más propositivos sabiendo que la simbología litúrgica es un lenguaje privilegiado y un medio de comunicación que favorece el encuentro del hombre con el que es la Belleza infinita. La liturgia, gracias a su rica simbología, no ha cesado nunca de ofrecer frutos de renovada belleza. El arte litúrgico es verdadero y bello cuando responde a su vocación, y protege la identidad de la liturgia, a saber: cuando evoca el pasado salvífico, suscita el agradecimiento y glorifica al Señor, Belleza infinita e

---

merece también después de la muerte, por estar indisolublemente unido al misterio de su persona". Y concluyó: "Como la mujer de la unción en Betania, la Iglesia no ha tenido miedo de «derrochar», dedicando sus mejores recursos para expresar su reverente asombro ante el don incommensurable de la Eucaristía. [...] En el contexto de este elevado sentido del misterio, se entiende cómo la fe de la Iglesia en el Misterio eucarístico se haya expresado en la historia no sólo mediante la exigencia de una actitud interior de devoción, sino también a través de una serie de expresiones externas, orientadas a evocar y subrayar la magnitud del acontecimiento que se celebra. [...] También sobre esta base se ha ido creando un rico patrimonio de arte. La arquitectura, la escultura, la pintura, la música, dejándose guiar por el misterio cristiano, han encontrado en la Eucaristía, directa o indirectamente, un motivo de gran inspiración".

invisible; promueve la adoración y devoción al misterio trascendente de Dios y al misterio pascual de Cristo.

El arte sacro verdadero lleva al hombre a la contemplación y adoración, a la oración y al amor de Dios Creador y Salvador, Santo y Santificador. Por lo que el arte que no es apto para la celebración no tiene cabida. El arte, cuando está al servicio de la liturgia, representa la trasfiguración de lo creado y ayuda al fiel a elevarse a la Belleza suprema. Es un llamado a recuperar el sentido de lo sagrado, del misterio y su contemplación, aspectos afectados por la secularización y la desacralización.



HOMILÍAS

Homilía Mons. Luis Felipe Gallardo Martín del Campo S.D.B.

Obispo emérito de la Diócesis de Veracruz,  
Celebración Eucarística con equipos  
DIBEAS de diversas diócesis.

30 de septiembre 2019

Parroquia Inmaculada Concepción de María  
y San Judas Tadeo, Boca del Río, Ver.

La Palabra de Dios que hoy nos ofrece la liturgia en los dos textos, nos da oportunidad de reflexionar sobre lo que hoy quiere decirnos el Señor. El evangelio que hemos escuchado de san Lucas, está dando fin, podríamos decir, al ministerio de Jesús en Galilea y va a iniciar su camino hacia Jerusalén, pero ya desde aquí, antes incluso, que Jesús les hable de su pasión, ya estaba apareciendo en el Evangelio de Lucas esa especie de rivalidad que surge desde los discípulos, que discutían entre ellos quien era el más grande.

Jesús vendrá insistiendo una y otra vez, que será más grande aquel que sea el servidor de todos, él insistirá y lo dirá de sí mismo, que el Hijo del Hombre no ha venido a ser servido sino a servir, el que quiera ser grande tiene que servir, incluso a los más pequeños, como es este caso de los niños, que casi parecería que no tienen derechos, como vamos a ver más adelante, comentando el texto de Zacarías.

Aquí el Evangelio dice que Jesús tomando a un niño, lo puso junto a sí y les dijo a sus discípulos; el que reciba a este niño en mi nombre, me recibe a mí y el que me recibe a mí, recibe también al que me envió. En realidad el más pequeño entre todos ustedes, es el más grande. Y es lo que hay que buscar en nuestra actitud y en nuestra convicción, que si queremos servir como Cristo vino a servirnos, tenemos que hacernos los más pequeños, que con humildad estamos dispuestos a superar algo que parecería contradictorio con la cultura, con el honor, con el nivel, con las aspiraciones que todos podemos tener en medio de los demás.

Casi es una tendencia natural a destacar, a tener autoridad, a tener mando y lo que nos va a dar ese lugar que Jesús nos propone, es ese abajarnos como lo ha hecho el mismo, siendo Dios, despojándose de su gloria, haciéndose semejante a nosotros en todo, menos en el pecado y en un gesto supremo de amor y de servicio, da su propia vida para nuestra redención.

Esta es una consideración fundamental que siempre tenemos que hacernos, ¿Cuáles son mis actitudes ante mis hermanos? ¿Son las de Jesús? ¿Que soy capaz de dejar a un lado?, ¿hasta mi prestigio? Vemos como era criticado Jesús por los escribas y fariseos, porque comía con los publicanos y los pecadores.

Bueno, pasemos a la primera lectura, que yo diría, hoy dirigida a nosotros. Diríamos que recupera toda su fuerza y es como un anuncio de buenas noticias para nosotros que a semejanza del pueblo de Israel, estamos como padeciendo, no el exilio, pero en cierta manera, estamos padeciendo todo tipo de opresiones, de violencias, de injusticias que no hace falta que yo las enumere, porque es la experiencia que todos tenemos en este nuestro México, sometido por la corrupción, sometido por todas estas cosas.

Aquí, el profeta Zacarías, como dándonos un aliento de esperanza y de confianza en Dios, nos ofrece estos cinco oráculos, que en todos ellos nos podemos ver, de alguna manera, proyectados en nuestra realidad. Cinco veces dice “Esto dice el Señor de los ejércitos” de los ejércitos, como aludiendo al poderío que tiene nuestro Dios, Señor de los ejércitos y la primer cosa a la que alude es a algo que nos llena absolutamente a todos de esperanza y nos commueve, porque nos habla de ese amor ardiente y celoso que tiene el Señor por nosotros, un amor celoso que le arrebata.

Podríamos ser pesimistas por todo lo que sucede a nuestro derredor, por todo lo que puede anunciararse en leyes, en un montón de decisiones que vamos viendo por aquí y por allá del divagar, de la violencia y demás, sin embargo, esto nos llena de esperanza porque el Señor nos ama con ese amor ardiente y celoso que le arrebata, eso nos llena de esperanza, y porque sigue diciendo, en el segundo oráculo, que regresará, que

habitará en medio de nosotros y nuestro México, nuestras ciudades, nuestras diócesis serán llamadas ciudades, diócesis, pueblos fieles y el monte del Señor será llamado Monte Santo.

Todo esto es en el contexto propio del antiguo testamento pero tratemos de entenderlo como una palabra que hoy debe llenarnos de esperanza, de confianza. Claro, como vamos a ver, tiene también su compromiso, tienen también exigencias de nuestra correspondencia.

El tercer oráculo, ¿qué dice?: De nuevo se sentarán los ancianos y ancianas en las plazas de Jerusalén, de nuevo también los niños y las niñas jugarán en ellas. Tal parece que hoy es difícil algo así ¿Verdad? en la plaza, los niños jugando, porque todo puede pasar, todo puede pasar, y más cuando hay las amenazas del aborto para los niños no nacidos, cuando hay la eutanasia para los ancianos.

Parecería que estas palabras nos hablan tanto de confianza, de algo que el Señor quiere hacer si nosotros creemos y esperamos en Él, si nosotros tratamos de corresponderle a ese amor. El cuarto oráculo dice así; ¿Acaso esto va a ser posible para mí?, es una pregunta retórica que nos está diciendo que el Señor de los ejércitos es poderoso, es eficaz, esta palabra que él transmite a la comunidad es una palabra eficaz, poderosa que nos debe a nosotros suscitar confianza de que las cosas pueden cambiar, de que el Señor quiere cambiar las cosas, pero nos pide también correspondencia como dice el último oráculo del profeta Zacarías hoy; Yo salvaré a mi pueblo de los países de oriente y de occidente, podríamos decir, todos sus enemigos, los traeré a aquí a Jerusalén, ciudad de paz. El será mi pueblo y yo seré su Dios, lleno de divinidad y de justicia.

Podríamos decir que en primer lugar tenemos que hacer conciencia nosotros para corresponderle al señor, que somos un pueblo que le pertenece a Él, no podemos desconfiar del Señor, somos su pueblo, él nos ha enviado a su Hijo que ha dado la vida por nosotros y su gracia, poderosa, omnipotente, nos asiste, pero quieren que haya, también, -como la hay en Él- quiere que haya en nosotros fidelidad y justicia.

Pienso que por ahí podemos nosotros reconocer de qué manera tenemos que corresponder nosotros a la fidelidad y a la justicia del Señor. La justicia del Señor es que su proyecto se realice, que no seamos nosotros los primeros que ponemos obstáculos a su proyecto y que seamos fieles a esa alianza que todos hemos compartido desde el momento de nuestro bautismo, cuando Él nos ha adoptado como hijos suyos y pide que nosotros también, reconociéndolo como Padre, el padre de nuestro hermano mayor; Jesucristo su hijo hecho hombre, muerto y resucitado para vivir también en fidelidad y justicia. Pidámosle al señor que realmente en nuestras diócesis, nuestras comunidades, nuestro México y el mundo entero vuelva a reconocer el camino de la fidelidad y la justicia para poder vivir en paz, alabando al Señor como hemos expresado en el salmo responsorial, que así sea.

Homilía Mons. Florencio Armando Colín

Celebración Eucarística y Vísperas  
1 de octubre 2019

Parroquia Inmaculada Concepción de María  
y San Judas Tadeo, Boca del Río, Ver

Queridos hermanos y hermanas; como decía al iniciar nuestra eucarística, estamos celebrando aquí nuestro X Taller, junto con ustedes querida comunidad de esta diócesis en donde el señor obispo Don Carlos Briseño Arch nos ha recibido con los brazos abiertos. Aayer que llegamos para este Taller nos invitó a su casa para conocer cómo iban los trabajos de conservación ahí, fuimos a desayunar con él, luego vino a darnos la bienvenida.

Digo esto porque es parte muy importante cuando se celebra un acontecimiento como este, un acontecimiento nacional en alguna de las diócesis de nuestro país, donde los que venimos a participar del Taller somos interpelados por la forma o la organización en que esos lugares realizan su estructura, las líneas pastorales y sobre todo, por la recepción que los fieles de ese lugar hacen para los participantes.

Somos hermanos, buscamos también proyectar en las diócesis los trabajos, en este caso, de la Dimensión del cuidado de los Bienes Eclesiásticos y Arte Sacro (*DIBEAS*) y ¡que mejor sitio que esta hermosa ciudad de Veracruz!, donde llegó el Evangelio por primera vez, y estamos celebrando entonces esos 500 años de la llegada de la palabra de Dios a través de aquellos que conquistaron, aquellos que vinieron precisamente para sembrar la fe en estas benditas tierras.

La palabra del Señor hoy nos habla al corazón a través del Evangelio de Lucas que toma una imagen muy significativa del antiguo testamento y es lo que Jesús hace, la salida de la Galilea de los Gentiles en ese viaje, diríamos misionero hacia Jerusalén, donde va a dar la prueba máxima de su amor, donde va a ser su pasión, se va a dar su pasión y desde el lugar donde va a vencer la muerte y el pecado, resucitando de entre los muertos

y desde donde va a partir la buena noticia de salvación hasta los confines de la tierra a través de la iglesia apostólica.

El evangelio de este día nos ilustra muy bien el inicio de ese camino hacia Jerusalén, como el pueblo de Israel caminó por el desierto hacia la tierra prometida, así Jesús, desde la Galilea de los gentiles inicia ese viaje, cuando nos dice el Evangelio que había llegado ya el momento de pasar de este mundo a dar su testimonio final de su resurrección y empezó su camino, precisamente, en Galilea y a través de ese camino hubo muchas experiencias extraordinarias.

El pueblo de Israel lo vivió; en algunos momentos hubo muchas bendiciones de parte del Señor, en otras ocasiones el pueblo se rebeló y se alejó de Dios incluyendo la idolatría, la duda en el caminar por el desierto hacia la tierra prometida. Y en este contexto Jesús inicia ese viaje de la Galilea hacia Jerusalén, en donde también va encontrando muchos aspectos de conversiones, se acerca a los enfermos, a los huérfanos, a las viudas, va realizando muchas obras buenas, obras de misericordia, pero también va encontrando la rebeldía de algunos como es en este caso con los samaritanos, que no lo dejan hospedarse.

La reacción de los apóstoles es; Señor, si quieres hacemos bajar fuego del cielo. Y es la experiencia que Jesús va viviendo de la Galilea hacia Jerusalén, muchas bendiciones, pero también muchas pruebas y sobre todo infidelidades y rebeldías. Esto, digamos, lo actualizamos en el proceso de nuestro propio camino, en el proceso de nuestra conversión.

Fuimos bautizados y nacimos a la luz por la purificación de las aguas bautismales pero a lo largo de nuestra vida, a lo largo de nuestro caminar por este mundo vamos encontrando muchas alegrías pero también muchas pruebas, a veces dolorosas que nos hacen incluso, como lo hemos escuchado, renegar de Dios y es ahí donde tenemos que fundamentar y estar firmes en la fe, porque sabemos que en nuestro caminar por este mundo hacia la pascua eterna, pues hay muchas pruebas.

A veces les digo a los hermanos cuando hacemos un retiro, o venimos a la celebración de la eucaristía o algún otro aspecto que nos hace interiorizar el sentido de nuestra conversión y que hacemos propósitos de ser mejores y a veces no hemos salido del templo, cuando ya el maligno nos pone tentaciones en nuestra mente para desistir de aquellos propósitos que hemos hecho y es ahí también donde creo que tenemos que permanecer firmes, el maligno nos presenta espejismos de aparentes bienes.

En ocasiones un amigo dice: "vamos a tomarnos una cerveza o un tequila" y no es uno sino son muchos hasta que nos hace sucumbir o caer en algún vicio. Y así, a lo largo de nuestro caminar, podemos encontrar esas tentaciones que nos pueden separar del amor de Dios. En este contexto, el evangelista Lucas, coloca este viaje de Jesús de la Galilea hacia Jerusalén y lo proyecta a la actualización de este camino como se hizo en el antiguo pueblo de Israel.

Lucas, un pagano, un pagano muy temeroso de Dios, que se convierte primero al judaísmo y después se convierte a Cristo por la predicación de Pablo y se hace un gran misionero, y nos presenta precisamente esa historia de amor tanto en el evangelio como en el libro de los hechos de los apóstoles, por supuesto, basado en hechos históricos, porque él era un historiador muy bien preparado y por el lenguaje que utiliza, un médico, que le da ese nivel de un hombre con mucha cultura.

Podemos concluir esta reflexión recordando que hoy celebramos a Santa Teresita del Niño Jesús, patrona de las misiones, y esta mañana el Papá, -más bien, esta tarde-, el Papa Francisco realizó una liturgia para encomendar este mes evangelizador e impulsando la gran misión o la megamisión que ha propuesto, para que en este mes de octubre salgamos a las casas, en los diferentes ambientes, para llevar el *Kerygma*, para llevar la buena noticia a todos aquellos hermanos que se han alejado de Dios por diferentes razones, que no conocen a Cristo, que lo rechazan, pero es ahí donde nosotros que hemos recibido ya, de alguna manera, este mensaje o vamos caminando en ese proceso de la conversión, tenemos la tarea de ayudar, de acompañar, de atraer aquellos hermanos que se han alejado.

Agradecemos a Dios los favores concedidos y felicito a todos los integrantes de ese X Taller porque han hecho su espacio para venir aquí y ya hemos vivido, durante este día y ayer, algunas experiencias extraordinarias que nos ayudan a regresar a nuestros lugares de origen con ese encargo que el Señor nos ha hecho, a través de esta misión de la conservación de los bienes eclesiásticos y cuidado del arte sacro, porque, como hemos visto, en los diferentes detalles, en las imágenes, en la restauración, todo el trabajo que implica y la conservación de este hermoso patrimonio que hemos heredado y que tenemos la obligación de cuidarlo y transmitirlo.

Se hablaba de la devoción, efectivamente la devoción es parte importante de las imágenes, de las pinturas, de los templos, de los lugares donde nos congregamos para adorar a Dios, pero también es importante la conservación. Cuando hablamos de la conservación tenemos que recurrir a la ciencia, a lo que hemos visto hoy a través de la imagen de Nuestra Señora de los Remedios.

Fue una restauración, pero una restauración en miniatura, que cuesta mucho más trabajo porque se tienen que ver los pequeños detalles, una imagen pequeña, a diferencia de la otra imagen que también implica mucho trabajo, la de San Francisco. Bueno, pues son unos ejemplos que yo creo que nos hacen vibrar, nos hacen entender lo que tenemos que hacer para ayudarle al Señor a difundir su Palabra.

Pues, que Dios nos ilumine, que Dios nos bendiga para caminar juntos hacia el encuentro definitivo con Él porque esa es nuestra meta final. Felicidades a los integrantes del Taller y gracias a nuestros anfitriones porque nos han recibido de manera excelente.

Homilía Mons. Carlos Briseño Arch

2 de octubre 2019  
Obispo de Veracruz

Catedral de Nuestra Señora de la Asunción  
Veracruz, Ver.

Queridos hermanos cuando hablamos del arte sacro, muchas veces perdemos de vista el sentido que tiene, y podemos dar al arte sacro simplemente un sentido cultural, histórico y nos olvidamos cuál es su raíz, que es precisamente el encuentro con Dios.

Por eso entre más vida espiritual tengamos, vamos a apreciar con más profundidad la esencia arte sacro. Una de las manifestaciones del arte sacro sobre todo que se dio principalmente en los siglos XV y XVI a raíz de la reforma luterana, fue la producción de santos y ángeles en el arte cristiano.

Eso conlleva a esta fiesta que estamos celebrando, esta fiesta de los Arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael. Hoy en esta fiesta la Iglesia nos invita a recordar estos seres espirituales que ha puesto Dios entre él y nosotros. Estos seres espirituales que de alguna manera interceden por nosotros. Los santos arcángeles tienen de alguna manera la misma misión de los santos, que es interceder y también en las acciones de la vida nos pueden luminar para aprender nosotros de ellos.

Mientras estos seres no tienen una misión no reciben nombre, pero cuando la han recibido adquieren el nombre, y si tienen una función especial se les llama arcángeles. La Iglesia venera tres arcángeles que han intervenido de forma extraordinaria en la historia de la salvación. Uno es Rafael que significa medicina de Dios, otro Gabriel que significa poder de Dios, y Miguel, el defensor y justiciero, el que hace justicia ¡Quien como Dios!

Pero también tenemos que meditar al lado de los ángeles, aquellos que se revelaron, a los que Dios les dio la libertad para adorarlo, y hubo un grupo que lo rechazaron y es a los que se llama los príncipes de este mundo. Son los que andan como león rugiente

alrededor del ser humano, buscando a quién devorar, a quien perder. Por eso no tenemos que perder de vista qué sentido tienen del mal.

Los ángeles a diferencia de los caídos suscitan el bien cada día. Concretamente sus nombres Gabriel, Rafael, Miguel, terminan en “el” que significa que le sirven cada día. Dios nos ha puesto a todos estos ángeles para que os muevan al bien. Por eso queremos honrar estos seres espirituales en la misma línea en que nuestros padres los tuvieron como intercesores. También hoy celebramos a los ángeles custodios ¿Quiénes son esos ángeles? Son aquellos que de alguna manera el Señor ha deslingado a cada uno de nosotros, pero estos ángeles no conocen nuestro interior, solamente si nosotros se lo manifestamos.

Dios ha asignado a cada uno un ángel para protegerle y para facilitarle el camino de la salvación mientras estamos en este mundo. “Grande es la dignidad de las almas cuando cada una de ellas, desde el momento de nacer tiene un ángel destinado a su custodia. En el Antiguo Testamento se puede observar como Dios dispone de sus ángeles para librar a los hombres de la actividad del demonio, para alentar al justo o librarle del peligro, como cuando Elías fue alimentado por los ángeles.

En el Nuevo Testamento también se pueden observar ejemplos en los que se ve la misión de los ángeles: El mensaje de José para la salida a Egipto; La liberación de Pedro de la cárcel; los ángeles que sirvieron a Jesús después de las tentaciones en el desierto.

La misión de los ángeles custodios es acompañar a cada hombre en el camino de la vida; cuidarlo en la tierra de los peligros del alma y del cuerpo; protegerlo del mal y guiarlo en el difícil camino para llegar al cielo; se puede decir que es un compañero de viaje que siempre está al lado del hombre, en las buenas y en las malas, no se separa de él ni un solo momento. Está con él mientras trabaja; mientras descansa; cuando se divierte, cuando reza, cuando pide ayuda y cuando no la pide. No se aparta de él ni siquiera cuando pierde la gracia de Dios por el pecado. Le presta auxilio para enfrentarse a las dificultades de la vida diaria y a las tentaciones que se presentan a diario.

A veces se piensa del ángel de la guarda como algo intangible, pero no debería ser así, queridos hermanos, pues si pensamos que la persona que es y por el crecimiento de las dificultades al enfrentar en la vida el ángel custodio siempre es de gran ayuda.

Para que la relación de la persona con su ángel custodio sea eficaz, necesita el ser humano hablar con él, tratarlo como el amigo que es, de otra manera, aunque él quiera no podrá hacer nada. Así podrá convertirse en un fiel aliado. Debemos confiar en nuestro ángel de la guarda y pedirle ayuda pues él está cerquísima de nosotros y puede decir directamente lo que queremos y necesitamos. Recordemos que el ángel no puede conocer directamente nuestros pensamientos íntimos si nosotros nos se los hacemos saber de alguna manera, ya que sólo Dios conoce exactamente lo que hay dentro de nosotros. Los ángeles sólo pueden conocer lo que creemos intuyendo desde nuestras palabras y obras.

También a los ángeles custodios se les puede pedir favores especiales, para que nos proteja de determinado peligro, para que nos guíe en alguna situación. El culto a los ángeles viene de la península ibérica desde la Edad Media y fue extendiéndose en todos los países de Europa, existe un culto específico para ellos, aunque también formas incorrectas de referirse y tratar a los ángeles, hay que tener cuidado porque el demonio también se encarga de confundir promoviendo la idolatría, no son dioses, son seres que interceden por nosotros.

Por eso es importante la veneración de los ángeles que nos recuerdan que son seres espirituales que están entre Dios y nosotros y este es el destino que tienen también los bienes del arte, que nos lleva a partir de la realidad, están al servicio de la Verdad de fe, aprobada por la Iglesia. Dejémonos iluminar por estos seres espirituales que recordamos en esta fiesta.

Así sea.

Homilía Mons. Florencio Armando Colín  
Celebración Eucarística de Clausura y  
entrega de Reconocimientos.

4 de octubre 2019  
Parroquia Inmaculada Concepción de María  
y San Judas Tadeo, Boca del Río, Ver.

Podemos iniciar nuestra celebración eucarística, en torno al altar concluimos las actividades de este décimo taller, digo concluimos porque también es el inicio de poner en práctica lo que hemos reflexionado aquí en estos días.

Un día muy especial que celebramos en la Iglesia universal, San Francisco de Asís, un santo que nos enseña mucho en las virtudes de obediencia, de sencillez, de servicio que es lo que realmente caracterizamos como presbíteros, como agentes de pastoral, a quienes se les ha encomendado un servicio muy específico en sus diócesis, provincias y sin duda el Señor recibe con mucha alegría el esfuerzo que han hecho, que hemos hecho, para poder estar aquí cumpliendo esta misión que en nuestros diferentes lugares se nos ha encomendado.

Hoy la Palabra del Señor ilumina de una manera particular la conclusión de estos trabajos. En la primera lectura, del profeta Baruc hemos escuchado una liturgia de expiación de los pecados, precisamente del pueblo que se congrega para interiorizar su conducta ante Dios, las diferentes infidelidades que en diferentes formas se habían dado, particularmente tomar parte en la idolatría que menciona el texto en esta liturgia de expiación de los pecados.

Recuerdo que en México llevábamos un curso precisamente de esta liturgia de expiación de los pecados y uno de los esquemas que se presentaban era este que se encuentra en el libro de Baruc también en el libro de Daniel, en el libro de Esdras, en otros libros hay liturgias de confesión de los pecados, precisamente porque el pueblo siente que se ha alejado de Dios, el pueblo reconoce sus faltas y en otra parte del texto, aparece, que una vez reconocidos sus pecados, Dios en su misericordia infinita les perdona. Se ve

como cuando el Señor sabe que el pueblo tiene ese sentido de lo que han hecho, es Misericordioso y perdona los pecados.

Y eso nos lleva a entender y a profundizar lo que nosotros hacemos cuando nos acercamos a la confesión, con dolor de los pecados, propósito de enmienda, luego la confesión de los pecados con propósito de ser mejores; yo creo que ese esquema que estaba ya desde el Antiguo Testamento, se actualiza en el momento en que nos acercamos a confesar nuestras faltas, y en este contexto de nuestro Taller también podemos haber caído en críticas negativas, o en echarle la culpa a otros de lo que nosotros teníamos que haber hecho, es decir, nos ayuda a hacer un balance de lo qué debe ser y lo que no debe ser.

En el evangelio, bellísima lectura que Lucas nos presenta, es un texto también muy elocuente, porque Jesús estuvo precisamente en la Galilea, realizando muchos prodigios, signos, señales, obras de misericordia que realizó en aquella región y sin embargo no aceptaron, no escucharon y no vieron esos signos que realizó como una obra de salvación, y por eso el texto dice que como Sodoma y Gomorra -dos ciudades paganas- no escucharon, no vieron lo que hizo Jesús en aquella región y por dice que Dios será más misericordioso con las ciudades paganas que no lo conocieron, que con estas otras supieron reconocer el Reino Nuevo.

El mensaje de este texto, también en el contexto de nuestro trabajo nos ayuda a pensar que al realizar estos talleres somos muy privilegiados, porque tenemos la oportunidad de escucharnos, de sentirnos, de ver también las inquietudes, todo aquello que hemos analizado en estos días; también aquellas cosas en las que hemos sido violentos o no hemos actuado como debería haber sido. Con todo esto hemos aprendido.

Yo aquí aplique cuatro cosas que es importante resumirlas desde el contexto de la Palabra de Dios. El primer punto en este resumen del X Taller de DIBEAS, es la experiencia de vida desde el prisma de esta experiencia, podemos ver cuánto plasmamos en la encuesta que se dio desde nuestra llegada, el recorrido, los temas, etc.

Segundo, hemos tenido la oportunidad de considerar algunos temas candentes o urgentes como son. el problema del atraso de la aplicación de los fondos para la restauración de los templos con motivo de los sismos y hemos tratado de buscar algunos modos del mejoramiento de este contexto. En la próxima reunión del episcopado mexicano también me tocará presentar y pues para eso vamos a ir resumiendo sobre todo porque tenemos que decir como iglesia en este contexto.

Tercero, el taller es una oportunidad de encuentro entre los responsables de DIBEAS de provincias y diócesis, y creo que poco a poco algunas provincias, algunas diócesis se van haciendo conscientes de la necesidad de tener un representante para que atienda este patrimonio, tal vez, en esta ocasión, por motivo de los sismos, algunas provincias o diócesis no resultaron afectadas pero en solidaridad tenemos que unirnos todos para apoyar los trabajos de la restauración en las provincias y diócesis que fueron más dañadas, y entonces uno de esos puntos es este que creo que es el que más ha llamado la atención y luego pues los demás temas que también han sido parte importante del cuidado que debemos tener con los bienes que nos toca custodiar.

También es un momento muy importante para evaluar el trabajo que vamos haciendo y de ahí surge el cuarto punto, es un hecho la necesidad de estos Talleres, ya comentamos que tenemos que ir preparando e incluso buscando candidatos que puedan dar seguimiento al trabajo que estamos realizando en este X Taller, porque hemos tenido aportaciones, proyectos, opiniones para la continuidad a estos Talleres.

A mí me queda un año y tres meses, y es el segundo periodo en el que me ha tocado atender y como les decía al principio, les recomendaba que vuelvan a leer las palabras de presentación, porque no solamente fue una bienvenida, sino fue todo un documento que fui redactando a lo largo del tiempo para dar continuidad a estos Talleres

Por la opinión de todos los que estamos involucrados, por eso se ha hecho esta encuesta, porque a lo mejor hay que ir pensando en algún candidato de entre los obispos que pueda, que conozca lo que estamos trabajando, que vibre con las decisiones que

estamos viviendo, que tenga ciertas características, porque no se puede poner a alguien que realmente no vibra, quien no está metido en la problemática, en las situaciones a las que nos toca custodiar, de lo contrario se llega a un candidato solo de nombre, así que podemos proponer algunos candidatos.

Unos meses antes de que se haga la nueva mesa directiva y se nombren los responsables, se manda un documento a las provincias para proponer los candidatos de las diferentes comisiones, los responsables de las diferentes comisiones y dimensiones y eso ya se está cumpliendo, podemos seguir pensando y apoyados especialmente en la experiencia que vamos viviendo, porque es cierto que el taller es un momento en que escuchamos lo que vamos haciendo; la problemática que va habiendo; probablemente lo que no hemos hecho; y conocernos por este encuentro.

Si se quitara el taller como lo hemos realizado todo sería abstracto, todo sería mucho más difícil, porque los vínculos estarían apoyados, tal vez apoyados, por los nuevos medios de comunicación, pero con más dificultades. Así nos apoyamos, nos conocemos, dialogamos.

Creo que es una buena iniciativa que tuvo Don Carlos Briseño de iniciar estos talleres. Al inicio se emprendió con la necesidad de evaluar y profundizar lo correspondiente al cuidado de los bienes eclesiásticos y arte sacro; pero después de allí se derivaron estos talleres, a mí me parece que ahora debemos proyectar, dando continuidad a lo iniciado por Don Carlos, con los signos nuevos que se dan ahora en nuestro contexto y en nuestros días.

Por eso hermanos, de manera particular y a nombre del episcopado, agradezco su presencia pidiendo que sigan insistiendo a su obispo para que les extienda de manera concreta, el nombramiento por el cual ustedes ayudan en la custodia de los bienes eclesiásticos y arte sacro. El nombramiento confiere oficialidad y compromiso tanto del obispo como de nosotros. Felicito a todos y agradezco las atenciones de nuestros

anfitriones y creo que salimos con un número de enseñanzas y cada uno llevará esto a su localidad, muchas gracias y felicidades.





CONFERENCIAS

Conferencia Inaugural Veracruz puerta de Entrada de la Evangelización  
Aproximación a los orígenes de la evangelización en México

Fray. Francisco Morales. OFM

Parroquia Inmaculada Concepción de María

y San Judas Tadeo, Salón Caná.

30 de septiembre 2019

Bvlla Prima<sup>74</sup>

Proconversione indorum

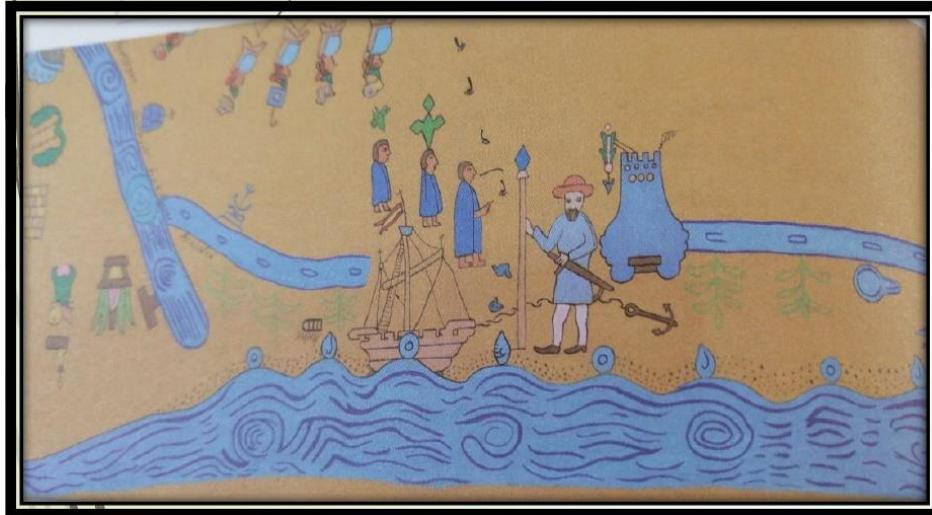


“Et insuper ut melius praefata conversio infidelium fieri valeant salute animarum ómnium in praefatis terris Indorum pro tempore degentium providetur, volumus & tenore praesentium de plenitudine potestatis concedimus, ut praefati Prelati fratrum & alii quibus ipsi de fratribus suis sin dictis Indiis commorantibus duxerint commitendum in partibus, in quibus nouum fuerit Episcopatus creatus, vel si fuerit tam in utroque foro, tam quoad fratres tuos... ac super indos ad fidem conversos quam ad alios Christicolas ad dictum opus collēderent omnimodam auctoritatem nostram in utroque foro habeant tantam quantam ipsi, & per eos deputati de Fratribus suis (ve dictum est) iudicauerint opportunam expedientem pro conversione dictorum Indorum. & iudicentem per dictos illorum & aliorum praefatorum Prelatis & alii quibus ipsi de fratribus suis Episcopatus, & quib[us] praefato auctoritate extendatur, etiam quoad omnes actus Episcopalia, quoniam quoniam requiriunt ordinem Episcopalem, donec per Secundum Annoholicam aliud fuerit ordinatum. Et quia, ut accepimus per praefatos praedictos nos tristis Rouanous Pontifices aliquis induita concessa fuerunt Fratribus existentibus, aut pro procurantibus in dictis, & ad dictas Indiarum partes, nos omnia illa confirmando, ac (quatenus opus est) de novo concedimus volumus, ut praefati Prelati & alii per dictos illorum & aliorum ipsi de fratribus suis auctoritate omnibus praedictis Indiis in utroque in utroque habeant concessis, & in posterum concedendis viri porti & gaudie liberè. & sicutē possint, & cōvenient habentes omnia pro sufficienter expedita tanquam si de verbō ad verbum inferentes. Non obstantibus constitutionibus Apostolicis praetertim Sixti IV. incipiente, & si Dominici gregis, ac Bulla Coena Domini, ceterique in contrarium facientibus quib[us]cumque. Datum Calarauitatis, sub Anno Pitacoris, die X. Maij M. D. XXV. Subscripti a nobis Apololatus officij, anno Primo.

<sup>74</sup> Adriano VI, *Exponi nobis fecisti*. Archivo Franciscana, Biblioteca INAH, vol. 125.

convertione dictorum Indorum & manuntentione ac perfecta illorum & aliorum, praefatorum in Fide Catholica & obedientia Sanctae Romanae Ecclesiae."

### Los primeros pasos en Veracruz



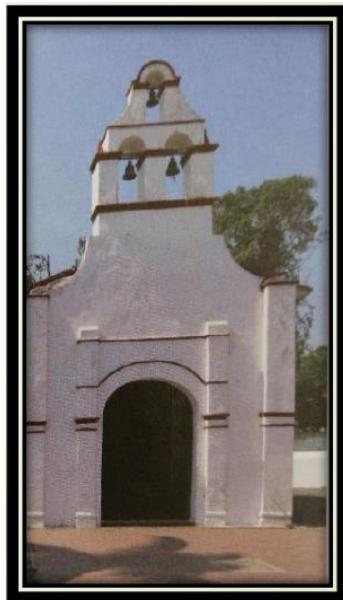
### Los cristianos llegan a Veracruz

- ❖ 21 abril, 1519: San Juan de Ulúa
- ❖ 22 abril, 1519: Arenal de Chalchiuhcuecan. Real y Altar.
- ❖ Fines de mayo, 1519: La Villa Rica de la Vera Cruz, en Quiahuitlan. Cortés construye un templo.
- ❖ Fines de Julio, 1520: Fundación de Medellín.
- ❖ Y el día que yo desembarqué [12 mayo 1524] viniendo del puerto para Medellín, cerca donde agora está la Veracruz [La Antigua] como viniéramos por un arenal y en tierra caliente y el sol que ardía –hasta el pueblo tres leguas-rogué a un español que consigo llevaba dos indios, que el uno me llevase el manto, y no lo osó hacer affirmando que le llevarían cuarenta pesos de pena. Y así me traje el manto a cuestas todo el camino. Fray Toribio Motolinía.





1525: Traslado de la Villa Rica de la Veracruz, a La Antigua





### La nueva Veracruz Convento de San Francisco, 1601

Para cuantos esta carta vieren, como yo Baltasar de Balla, vecino de esta ciudad de la Nueva Veracruz, como síndico del convento de Señor San Francisco della, nombrado por el muy reverendo padre, fray Buenaventura de Paredes, provincial desta provincia del Santo Evangelio, su fecha en San Francisco de México del primero de abril deste año de la fecha, sellada con el sello de la dicha orden, yo otorgo y conozco que vendo realmente a vos, Francisco Hernández Franco, vecino desta dicha ciudad, dos solares de a cincuenta varas en cuadra de ancho y largo, que es medio solar, de uno dellos decis es para Joan de Chavez, escribano de minas y registros, que son de los que hizo merced a este convento y para edificio de el, el Conde de Monterrey, virrey desta Nueva España en recompensa de lo que le quitaron a el dicho convento para almacenes.

## LOS GRANDES TEMAS

La evangelización

Cómo enfocar la evangelización en México

Las visiones tradicionales: Fuentes españolas

- Robert Ricard: La Conquista Espiritual de México

- Pedro Borges: Métodos misionales en la Evangelización de América
- Lino Gómez Canedo: Evangelización y Conquista

#### Las visiones indigenistas: Usando fuentes indígenas

- Louise Burkhard: The Slippery Earth. Nahua-Christian Moral Dialogue in Sixteenth Century México.
- Viviana Díaz Balcera: , The Pyramid under the Cross. Franciscan Discourses of Evangelization and the Nahua Christian Subjetin Sixteenth-century Mexico,

#### Las nuevas visiones: Usando ambas fuente

- Serge Gruzinski, La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII (México, FCE, 1991)
- Jaime Lara: City, Temple, Stage: Eschatological Architecture and Liturgical Theatrics in New Spain.(2004)

#### La visión desde el “Neocolonialismo”

- Julia McClure, The Franciscan Invention of the New World (2017)

#### Tres tipos de encuentro, (luis villoro)

- Ver al otro desde **Tu** “figura del mundo”: ver al mundo según **tus** valores y categorías básicas. El otro no es aceptado como sujeto de significado, sino solo como objeto del único sujeto.
- Reconocer al otro como sujeto, con derechos ante Dios y ante la ley: reconocer un sujeto abstracto, determinado por el orden legal que rige en nuestro propio mundo. Reconocer la igualdad del otro pero no su plena diferencia, como objeto del único sujeto.

- Reconocer al otro en su igualdad y diversidad. Sahagún puede admitir el discurso del otro hasta un límite: hasta el momento en que niega la creencia básica que otorga sentido a su propia vida y a la presencia de la cristiandad en América.

### Los presupuestos de la implantación del cristianismo

Cualquier nueva fe, debe abrirse paso y construir sus espacios sobre un terreno ya ocupado por las creencias y usanzas antiguas. Por esta razón, una nueva religión sólo puede atraer fieles si se apoya en los instintos y en las características religiosas ya presentes entre las personas a las que se dirige.

Una nueva religión no podrá llegar a las personas si no tiene en cuenta las formas tradicionales en que se manifiesta el sentimiento religioso o si no habla una lengua que puedan comprender los hombres habituados a aquellas formas antiguas<sup>75</sup>

### Evangelización

El encuentro del cristianismo occidental con las religiones mesoamericanas ¿Dos mundos religiosos irreconciliables?

#### Motolinía

Era esta tierra un traslado del infierno, ver los moradores de ella de noche dar voces, unos llamando a el demonio, otros borrachos otros cantando y bailando; tañían atabales, cornetas y caracoles grandes, especial en las fiestas de sus demonios.

Las beoderas que hacían muy ordinarias, es increíble el vino que [en] ellas gastaban, y lo que cada uno en el cuerpo metía. Antes que a su vino lo cuezan con unas raíces que le echan, es claro y dulce como aguamiel. Después de cocido hácese algo espeso, y tiene mal olor, y los que con él se embeodian, mucho peor.

---

<sup>75</sup> Oronzo Giordano, *Religiosidad popular en la Alta Edad Media*, Madrid, Gredos, 1983, p.54-61.

Comúnmente comenzaban a beber después de vísperas, y dábanse tanta prisa a beber de diez en diez, o quince en quince, y los escanciadores que no cesaban, y la comida que no era mucha, a prima noche ya van perdiendo el sentido, ya cayendo, ya estando cantando y dando voces llamaban al demonio. Era cosa de gran lástima ver los hombres criados a la imagen de Dios vueltos peores que brutos animales<sup>76</sup>.

Diego Muñoz Camargo<sup>77</sup>

Estos pobres deben de ser enfermos o estar locos, dejadlos vocear a los miserables; tomádolos ha su mal de locura; dejadlos estar, que pasen su enfermedad como pudieren, no les hagáis mal, que al cabo estos y los demás han de morir de locura.

Y mirad si habéis notado cómo al mediodía a media noche y al cuarto del alba, cuando todos se regocijan, estos dan voces y lloran. Sin duda alguna es mal grande el que deben tener porque son hombres sin sentido pues no buscan contento sino tristeza y soledad.

Relación de Michoacán<sup>78</sup>

Cuando vieron a los religiosos con sus coronas y así vestidos pobemente y que no querían oro ni plata, espantábanse, y como no tenían mujeres decían que eran sacerdotes del dios que había venido a la tierra y llamábanlos “curitiecha” que eran sus sacerdotes que traían unas guirnaldas de hilo en las cabezas y unas entradas hechas.

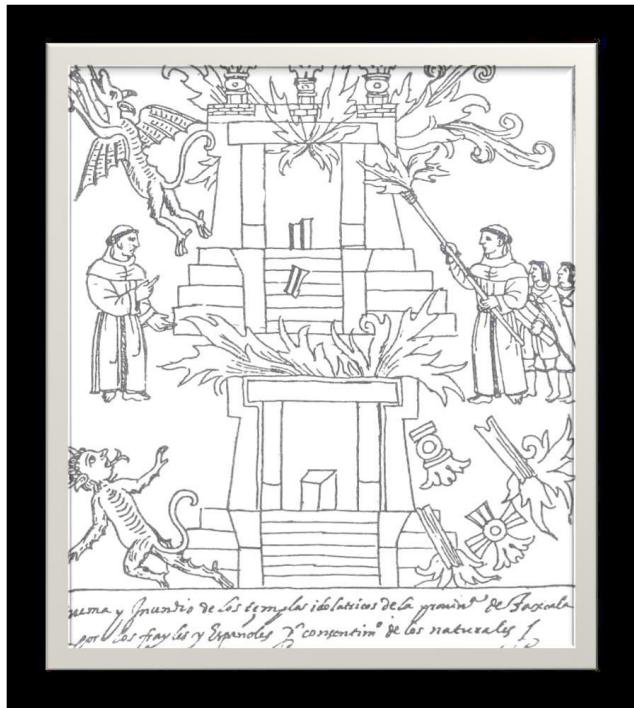
Después unos sacerdotes y hechiceros suyos hiciéronles en creyente a la gente que los religiosos eran muertos y que eran mortajas los hábitos y que noche, dentro de sus casas, se deshacían de todo y se quedaban hechos huesos y dejaban allí los hábitos y que iban allá al infierno donde tenían sus mujeres y que venían a la mañana.

<sup>76</sup> Motolinia, *Historia de los Indios de Nueva España*, Tratado I, cap. 2

<sup>77</sup> Diego Muñoz Camargo, *Crónica de Tlaxcala*, p. 1659

<sup>78</sup> Relación de Michoacán III parte, 27.

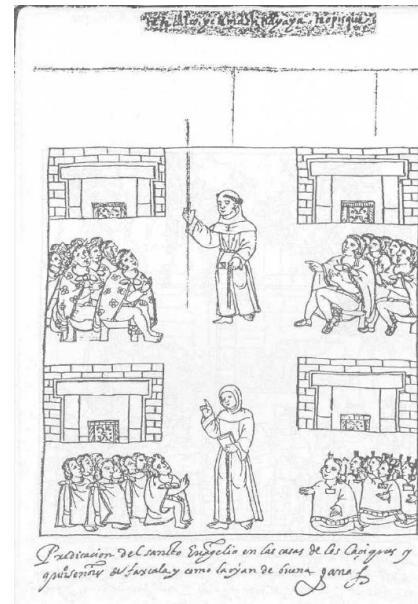
## Los desencuentros con la religión pre-cristiana



- ❖ Los misioneros y la “idolatría”.
  - ❖ La formación teológica de los misioneros.
  - ❖ El imperio del demonio
  - ❖ Los excesos anti-idolátricos.
  - ❖ Destrucción de centros ceremoniales.
  - ❖ Fr. Juan de Zumárraga y la Inquisición.
  - ❖ Fray Diego de Landa y las idolatrías en Yucatán.
  - ❖ “Y ahora nosotros, destruiremos la antigua regla de vida”
  - ❖ No podemos estar tranquilos, y ciertamente no lo seguimos, eso no lo tenemos por verdad, aun cuando os ofendamos.
- 
- ❖ ¿Cómo entender estas actitudes misioneras?
  - ❖ Ángel María Garibay: Y por extraña paradoja en nuestro modo de pensar, pero no en el suyo, con una mano destruyen los obstáculos del paganismo que estorba a la implantación de una doctrina sobrenatural, pero con la otra recogen y sistematizan los datos que han de guardar la memoria de lo que el Hombre fue en nuestro mundo antes que la sombra de la cruz se proyectara sobre sus tierras.

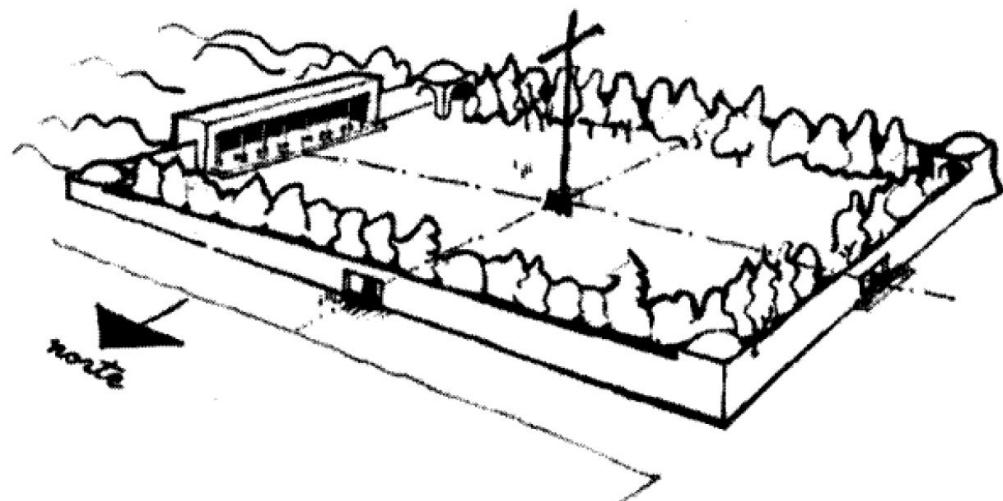
### Diálogo intercultural Los primeros métodos

- ❖ El encuentro del fraile con el indio
- ❖ La teología que no aprendió S. Agustín
- ❖ Hacerse como niños
- ❖ La incorporación de la cultura india
- ❖ Los primeros testimonios del diálogo intercultural
- ❖ Símbolos: Procesiones y cruz en los caminos



### Cruz en iglesias y caminos

- ❖ Está tan ensalzada en esta tierra la señal de la cruz por todos los pueblos y caminos, que se dice que en ninguna parte de la cristiandad está más ensalzada, ni adonde tantas ni tales ni tan altas cruces haya; en especial las de los patios de las iglesias son muy solemnes, las cuales cada domingo y cada fiesta adornan con muchas rosas flores y espadañas y ramos.<sup>79</sup>



<sup>79</sup> Motolinia, Historia, Trat. II, cap9

### Flor y canto “*in xochitlin cuicatl*”

Muchos ramos y flores que echan por el suelo y hierbabuena que acá se ha multiplicado cosa increíble, y mucha juncia y espadañas, y por donde ha de pasar la procesión hacen muchos arcos triunfales, lo cuales adornan con diversidad de rosas y ansísmismo piñas muy de ver. .



Y salen los indios señores y principales ataviados con sus camisas limpias y mantas blancas y labradas, con plumajes y piñas de rosas en las manos, bailan y dicen cantares en su lengua de las historias de las fiestas que celebran, que las han traducido los frailes

en su lenguaje, y los maestros de sus cantares las han puesto a su modo en metro que cuadre y se cante al son de sus cantares antiguos. <sup>80</sup>

### Penitencias

El jueves santo, con los otros días siguientes, vienen a los oficios divinos, como en días principales, y a la noche en el hacer de la disciplina, ansí hombres como mujeres son cofrades de la cruz de Cristo, e no sólo esta noche, mas todos los viernes del año y en cuaresma hacen la disciplina tres veces en la semana en sus iglesias, los hombres a una parte y las mujeres a la otra, antes del ave maría; y algunos viernes aun después de anochecido, con sus lumbres y cruces se van de una iglesia en otra disciplinándose más. Son más de cinco mil los disciplinantes, y en otras siete u ocho mil y en partes diez mil. Y en esta de Tlaxcala me parece que había en este año quince o veinte mil hombres, e mujeres e mochachos, cojos y mancos. Y entre los cojos vi uno que cierto era notable cosa mirar, porque él tenía secas ambas piernas, de las rodillas abajo, y con las rodillas y mano derecha siempre ayudándose y con la otra se iba disciplinando, que en sólo andar tenía ya harto trabajo. De ellos se disciplinan con disciplinas de sangre, y los que no alcanzan ni pueden haber aquellas estrellitas, azótanse con disciplinas de cordel que no escuecen menos.

---

<sup>80</sup> Motolinia, *Memoriales*, I Parte, cap. 34.



### PENITENCIAS, Religión prehispánica:

Cada media noche, todos se levantaban a hacer oración, y quien no se levantaba y despertaba, castigábanle punzándole las orejas y el pecho y muslos y piernas y metiéndole las puntas de maguey por todo el cuerpo en presencia de todos los ministros de los ídolos para que se escarmetaran.



*ierdos mancbos, que por su voto, y de uacion, hazian penitencia, en el templo: tenian cargo de velar de noche, para que ninguna cosa mala, se hiziese en el templo.*

Acostumbraban a punzarse con cañas verdes o puntas de maguey yendo “de noche desnudos a los montes, donde tenían devoción.

Practicaban ayunos, como el Atamalquilitli, que quiere decir, nos dice fray Bernardino, “ayuno de pan y agua, pues ninguna otra cosa comían en ocho días, sino unos tamales hechos sin sal, ni bebían otra cosa sino agua clara.

#### PENITENCIAS: vida de los primeros misioneros

Que exceden los religiosos destas partes en vida y astinençia y enxenplo, por la mayor parte, comúnmente a los religiosos de otras partes, ansien la abstinencia del comer e beber, y en su vida, como en todo lo demás. E que algunas veces lo ha platicado con algunas personas, e que ansi les ha parescido tanto que así como por milagro tienen, en

tierras nuevamente ganadas, e de infieles, haber traído nuestro señor semejantes personas de religioso.

### Cofradías

*Algunos religiosos de los que han tenido cuidado de poner en toda policía a los indios, les instituyeron cofradías, en algunas partes, del Santísimo Sacramento, para atraerlos más a la sagrada comunión, y en otras partes de alguna de las fiestas de Nuestra Señora, para que tengan más devoción en la Madre de Dios, y en partes las tienen de entradas vocaciones y también de la Vera Cruz para hacer la disciplina el Jueves Santo, y para esto les han dado sus ordenanzas muy buenas y santas. . . .*

*Verdaderamente puedo decir que de las cofradías se saca gran fruto y aprovechamiento. . . en el concurso a la iglesia para oír misas y vísperas en las fiestas solemnes con sus candelas encendidas. . . .los cuales provechos pesan más que los inconvenientes que algunos hallan que todos se encierran en algunas sacaliñas de los mayordomos<sup>81</sup> . . .*

### Tlapixques<sup>82</sup> y sus oficios:

Guarden con mucho recato, limpieza y reverencia los ornamentos y paramentos y otros aparejos de las iglesias.

Guarden las limosnas y ofrendas que se hicieren y las escriban en un libro para que se empleen en las cosas necesarias a la misma iglesia

Escriban por su orden en diferentes partes a los niños que se bautizaren de aquel pueblo o barrio. . . y los que se casaren y murieren

Ayunten ordinariamente en la iglesia a todos los niños y niñas y les enseñen la doctrina cristiana

---

<sup>81</sup> Se ha respetado la ortografía del Códice Franciscano, 1567.

<sup>82</sup> Tlapixque, el que guarda algo, Molina, Vocabulario.

Avisen a los de aquel lugar o barrio cuando caen las cuatro temporas y vigilias de ayuno

En artículo de necesidad, cuando no se puede haber la presencia del sacerdote sin probable perjuicio de la criatura, bauticen a los niños enfermos

Tengan cuidado de consolar y esforzar a los enfermos en artículo de muerte, leyéndoles y preguntándoles por el aparejo que les dan los religiosos.

Entierren a los defunctos si aquellos están lejos del monasterio.

De los símbolos a los conceptos

Catequesis evangelizadora

Primer catecismo



May panpa yn imachio in cruz in yuicpa toyohuan  
Xitechmomaquis tili

Totecuiyoe Diose  
(Ometeotl) ycain itocaztin  
Dios in Totatzin

Dios in tepiltzin Dios  
Uitzitzilin (Espíritu Santo)  
Mayu Machihua

Patrimonio de la memoria universal de la humanidad  
Fray Bernardino de Sahagún

Primeros Memoriales



Fray Bernardino de Sahagún

Códice Florentino

fo  
 q. Comienza el sexto libro  
 de las oraciones: con que ota-  
 uan a los dioses: y de la Re-  
 thorica, y philosophia moral-  
 logia en vita missiva contestara.

q. Capitulo primero del len-  
 guaje, y afectos que usauan: qua-  
 do orenauan al principal dios,  
 llamado Tezcatlipuca, o Ti-  
 tlacoya, o Yauh: en tiempo  
 de pestilencia, para que se laq-  
 tase. Es oracion de los sacer-  
 dotes: en la qual le confiesa,  
 por todo poderoso, no visible,  
 ni palpable: usan de muy her-  
 mosas metaphoras, y ma-  
 neras de hablar.



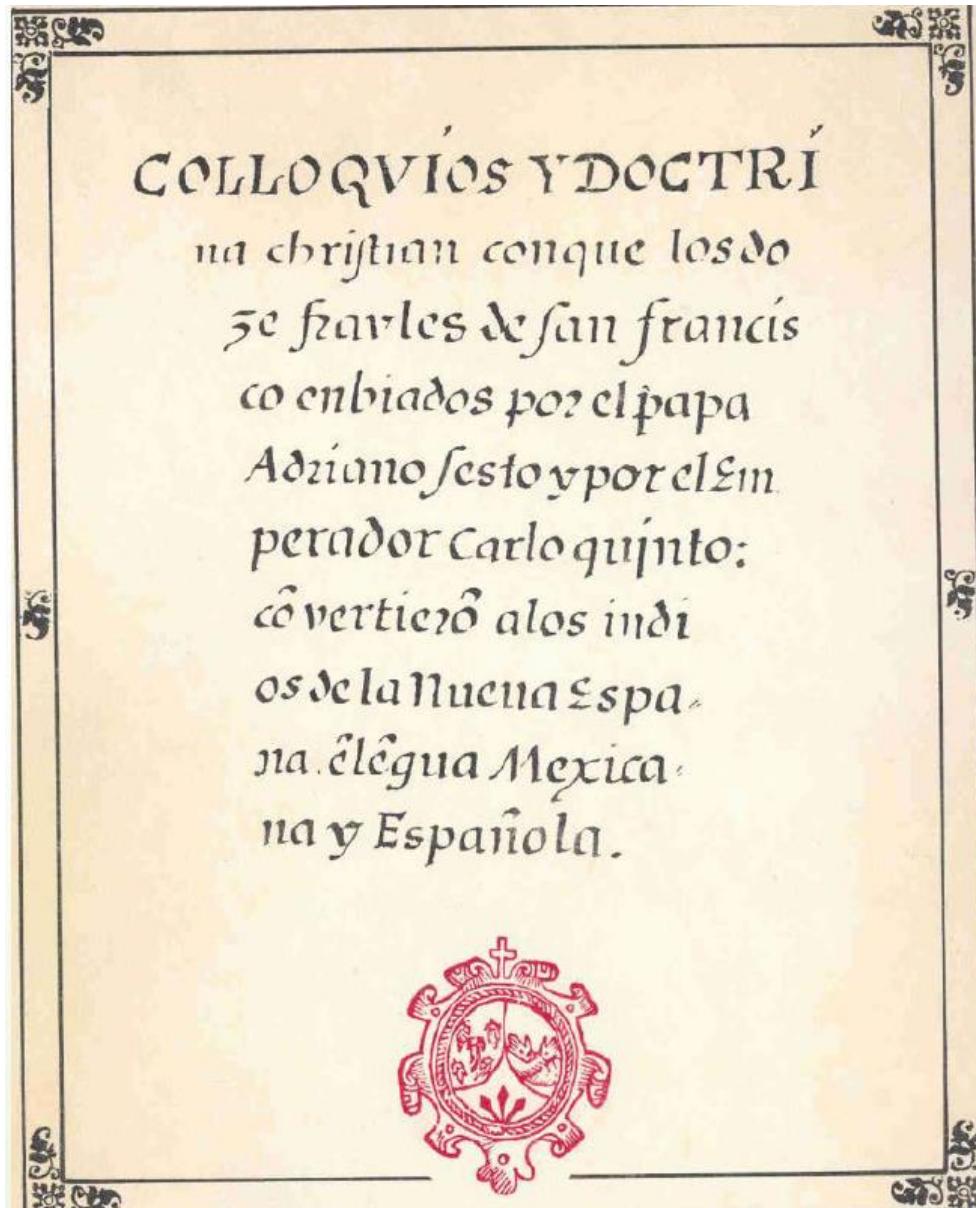
**O** valeroso señor nuestro,  
 de barro de cuyas alas,  
 nos amparasmos, y de

q. Nicán vñyecoa: injc chiquenten  
 amúxli, vñcan moteneoa intla-  
 ha Hauhtli Hatalli: injc quijah  
 Hauhtiaia intevan catea: yean i  
 injuh recipillatovata, injc quijah  
 rethorica, ioan inphilosophia mo-  
 ral: injuh neztica injpan Hatalli.

q. Le ce capitulo, vñcan mjtoa:  
 int Hatalli in vel injello intech quij-  
 caia: in quijtoaia: injquac quij-  
 ha Hauh Hata, in vel inteuuh cat-  
 ea; in ie hoatl Tezcatlipuca: anogo  
 tillacida, anoco taotl: injquac  
 cocotli momanata, injc quijepo  
 los. Iehoantin ic Hataltauhziaia  
 intlenamácaque: injc teupixcata  
 catea, iuh quijma cujiaia. inca ix  
 quich ivel, amlo Malom, amlo ma-  
 totom; enca mayicauhquj inma-  
 chid Hatalli, in metaphoras: ynjc  
 Hatoata.

**T** lindale toteque, ho  
 qude, náonquee, ioo  
 calle, ehecatle: aca nelli

EL COLOQUIO DE LOS “DOCE”, un clásico de la literatura cristiana



### El contexto

- ❖ El ámbito de diálogo de los primeros años.
- ❖ Los borradores de 1524

### La formación del Texto

- ❖ Fray Bernardino de Sahagún y sus

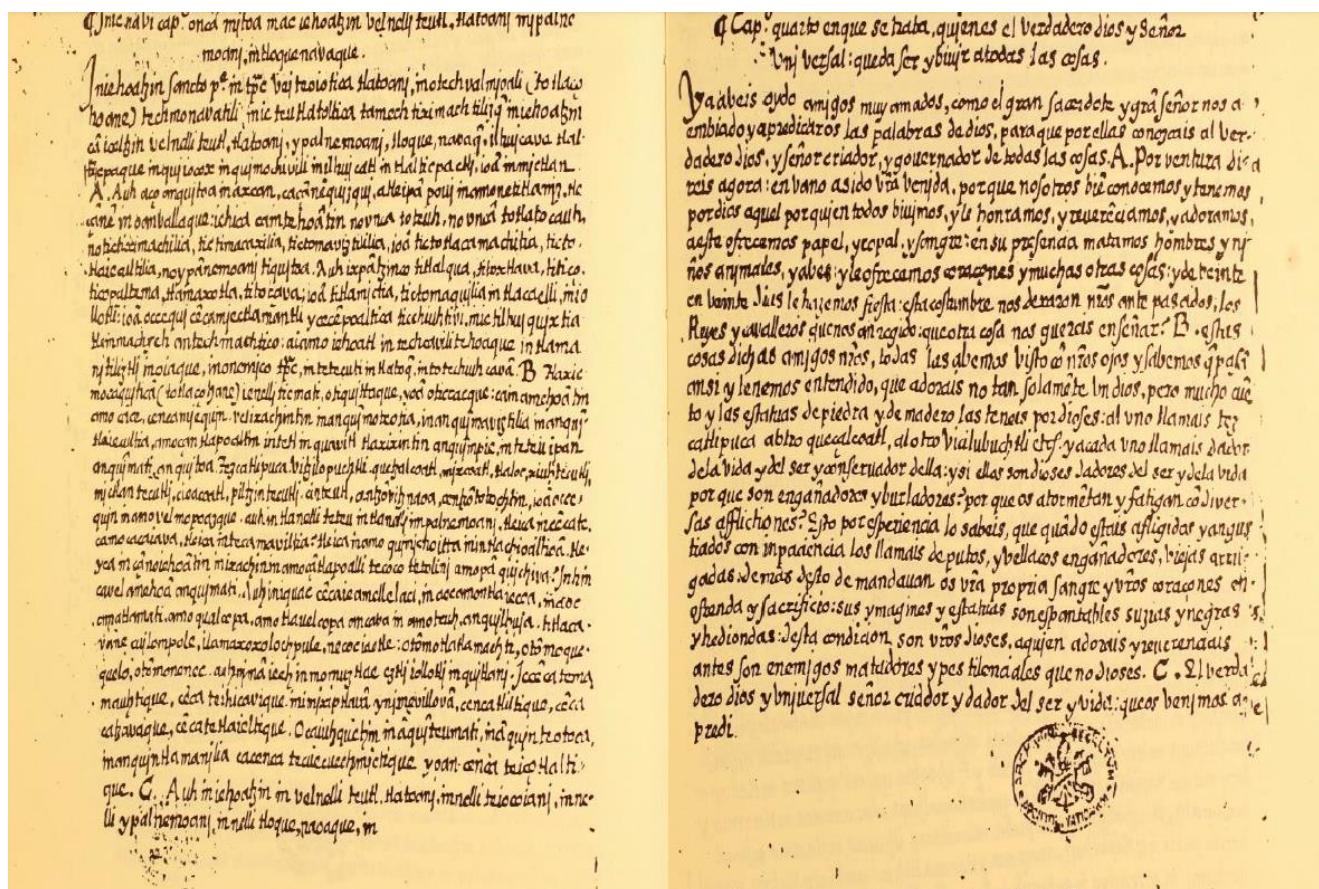
estudiantes de Tlatelolco

- ❖ La “lengua congrua”

### Los contenidos teológicos.

- ❖ Dios “Uel nell teutl”
- ❖ Evangelio “netitlaniztlatolli”
- ❖ Biblia: teuamuxpan tlillotoc, tlapallotoc

❖ Iglesia “Iluicac tlatocaiotl”



.El documento original.

Temas en el “Dialogo de los Doce”: Los títulos de Dios

- Inicnaui Cap.
- Oncanmitoain aciehoatzin: Uelhelliteutl, tlatoani, in ipalnemoani, in tloquenahuaque.

Cap. IV  
En donde se dice quién es Él, el Dios verdadero, que gobierna, Dador de la vida, Dueño del cerca y del junto

## Atributos de la Divinidad

Laterano IV

Códice Florentino

Diálogo de los Doce

1215

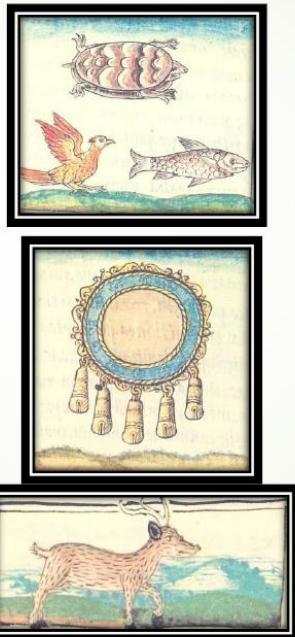
TEZCATLIPOCA

DIOS CRISTIANO

Dios Verdadero		<i>Huel Nelli Teotl</i> El Dios Verdadero
Eterno	<i>Moyocoyani:</i> El que a sí mismo se inventa	<i>Hacan cauitica in iteuiotzin</i> No hay nada temporal en su divinidad
Inmenso	<i>Totecuyo in ilhuicahua in tlaltilpacque in mictlane</i> Dueño del cielo, de la tierra y de la región de los muertos	<i>Zan cemicac, zan nouian moiestica:</i> Porque siempre en todas partes exist <i>Aic</i>
Incommutable		<i>Aic quen mochiutzinc</i> Nunca tendrá alteración
Incomprendible	<i>Yohualli-ehecatl:</i> Invisible, impalpable	
Omnipotente		<i>Quimonequiltia niman muichuiua</i> [lo] que él quiera así se hace luego
Inefable	<i>Tloque Nahuaque:</i> Dueño del cerca y del junto	<i>Tloque Nahuaque</i> Dueño del cerca y del junto
	<i>Opalnemoani</i> Dador de la vida	<i>Ipalnemoani</i> <i>Dador de ka vida</i>

## DIOS CRIADOR

- ▶ In tonatiuh, in mezatl in cicitlalti, in ilhuicame, in tlalli, in cemanauatl, in uey atl, in echeatl,
- ▶ In mamaza, in totocatl, in totome, in patlantinemi, auh in mimichtli, in atlan nemí: in quauitl, in xiuatl in itzmalintoc xoxouixtoc in teucuitlatl
- ▶ in chalchiuitl, in quetzalli, in maquitzli
- ▶ muchi to topampa quimochiuiili



- ▶ El sol, la luna, las estrellas, los cielos, el mundo, el agua inmensa, el viento
- ▶ Los venados, los conejos, las aves que andan volando y los peces que viven en el agua, los árboles, las yerbas, lo que echa retoños, que está verde,
- ▶ El metal precioso, el jade, las plumas de quetzal, las ajorcas,
- ▶ Todo por nosotros lo hizo

## La Encarnación



Auh in occenca  
tlapanauia  
tetlaçotlaliztli  
tetlaocuiliztli  
  
in topan  
oquimochiuiili.  
Ca nican tlaltepec  
tlacatl,  
oquichtli  
ochiuhtzinoco:  
in tiuhque in  
tehoantin  
Timaceualt. No  
iuhcatzintli  
omochiuhtzinoco  
oquimocuilico in  
tomaceualnacaio

Y en mucho sobrepasa  
todas las cosas,  
su amor, su  
compasión por la  
gente.

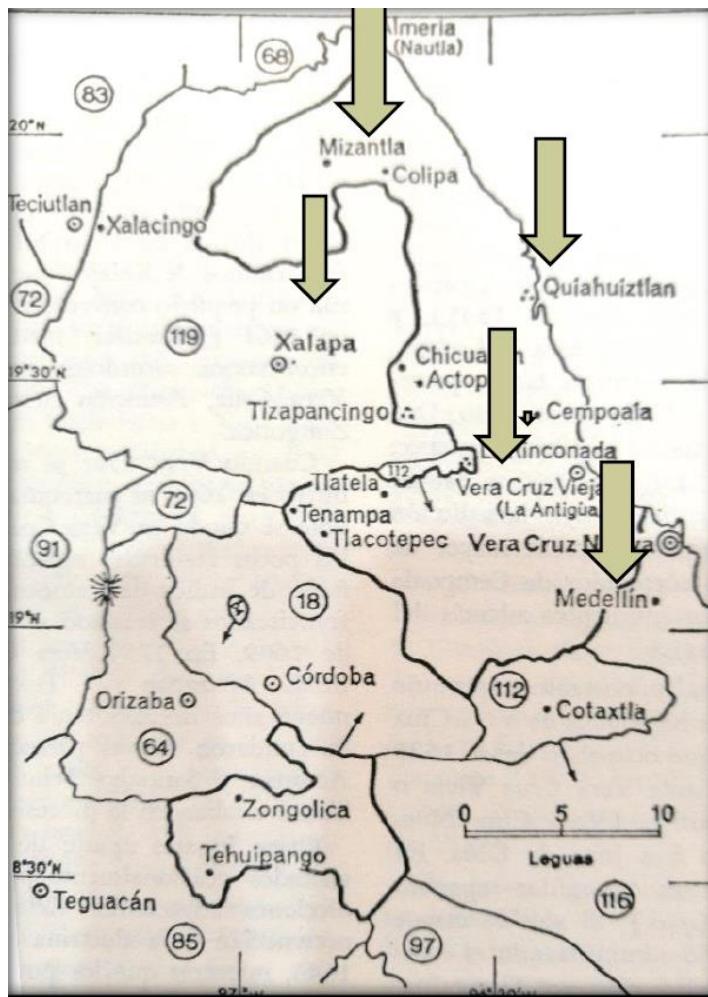
Por razón de nosotros  
Hízose hombre aquí en  
la tierra. Varón, vino  
a hacerse

como nosotros,  
nosotros los  
macehuales. Así,  
semejante vino a  
hacerse.

Tomó para sí  
nuestra carne de  
macehuales

### Evangelización aspectos regionales

La población en la costa y los primeros centros de evangelización.



La Villa Rica de la Veracruz, Quiáhuiztlan, desde su fundación tuvo iglesia y posteriormente capellán.

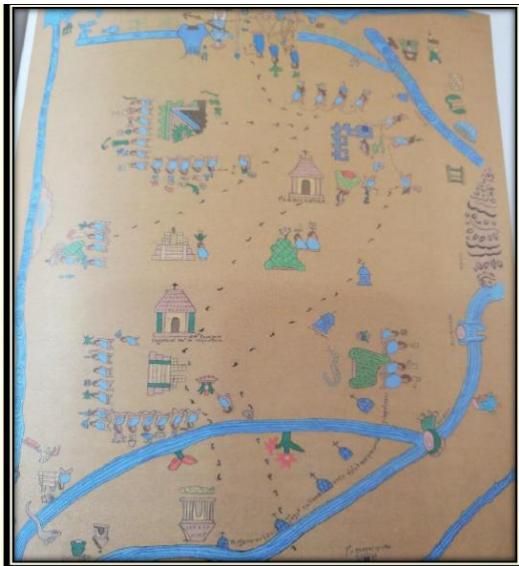
La Antigua, fundada en 1525, quizá desde 1529 tuvo convento franciscano.

Medellín, desde su fundación tuvo capellán.

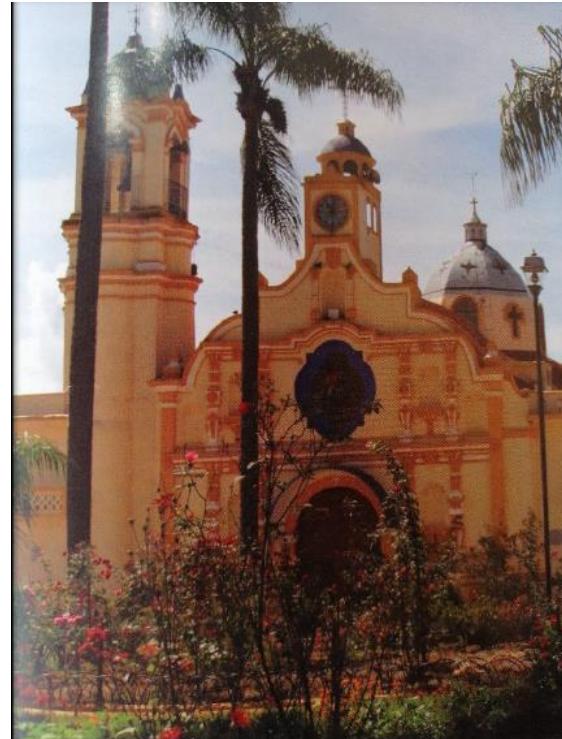
Mizantla era visita del convento franciscano de Jalapa



**EVANGELIZACIÓN: JALAPA**



### EVANGELIZACIÓN: MIZANTLA



### CHOCAMAN Una experiencia mística indígena

- ❖ Baltasar, natural de Cholula.
- ❖ Habitantes de Tepeaca, Tecali, Tecamachalco y Cuautinchán
- ❖ Fundan en Chocaman una comunidad de ermitaños.
- ❖ Fray Juan Ribas los atiende.<sup>83</sup>

- Perote: hospital sin capellán [Mota y Escobar y Palafox]
- Cuescomatepec: parroquia: [Mota y Escobar y Palafox]
- Tlacolula: parroquia [Mota y Escobar y Palafox]
- Perote: *Hay en este pueblo un hospital do se curan enfermos. Está a cargo de los hermanos de San Hipólito.*
- Coscomatepec: *Es pueblo de la Corona, doctrina de clérigos. El clérigo nunca ha predicado, aunque es buena lengua.*
- Tlacolula: *Pueblo de la Corona. Es doctrina de clérigos. Tiene buena casa, al fin, como casa que fue de frailes. El clérigo no predica*

### PARROQUIAS SIGLO XVII

Dos visitas pastorales:  
Mota y Escobar, 1610.  
Palafox, 1645

<sup>83</sup> Jerónimo de Mendieta, *Historia Eclesiástica Indiana*, IV, 22

Panel de experiencias

Antrop. Víctor Hugo Valencia Valera.  
Delegado de Centro INAH Veracruz  
1 de octubre 2019

Salón Caná. Parroquia  
Inmaculada Concepción de María  
y San Judas Tadeo.

Con la finalidad de sensibilizar, informando los procedimientos de rescate de obras robadas, destacando el modo de operación de los ladrones y la valiosa participación de las comunidades para levantar la oportuna denuncia, así como la acción del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para detección, rescate y restauración se presentó un documental hecho por el INAH acerca del ex convento de Tochimilco, Puebla, principalmente acerca del robo y recuperación del retablo de San Francisco.

1/3

<https://youtu.be/9uKnLA6U0qs>

2/3

<https://youtu.be/0wOdsfX9Aws>

3/3

<https://youtu.be/FXM-caqg-4c>

500 años de la Virgen de los Remedios  
Dr. Pablo Amador<sup>84</sup> y Rest. Alejandra Garza<sup>85</sup>.  
1 de octubre 2019

Salón Caná. Parroquia  
Inmaculada Concepción de María  
y San Judas Tadeo.

## I Preámbulo: La intervención a debate

Conocer el patrimonio religioso para:

Pieza del siglo XVI, redecorada, nos interesa conocerla para conocer la pieza desde su carácter votivo; conocer para conservar, salvaguardar, prevenir quitando los lugares de riesgo, generar proyectos para intervenir, conocer participar desde universidades y sitios de culto.

Incluir Historiadores del Arte en los equipos de conservación.

- ❖ Mantener su carácter votivo
- ❖ La historia y el arte de ayer, para hoy y mañana
- ❖ Conservar
- ❖ Prevenir
- ❖ Ejercer las acciones pertinentes
- ❖ Asegurar su salvaguarda
  - A. Conocer
  - B. Inventariar
  - C. Catalogar
  - D. Diagnosticar
  - E. Investigar

<sup>84</sup> Investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, rama de Estudios de Arte Virreinal, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Es licenciado en Bellas Artes por la Universidad de Granada, obteniendo el título en la especialidad de restauración escultórica. Cursó la maestría en Historia del Arte en la Universidad de La Laguna, Tenerife, Canarias, y es doctor en Historia del Arte por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con la tesis: *Imaginería ligera novohispana en el arte español de los siglos XVI y XVII*.

<sup>85</sup> Claudia Alejandra Garza Villegas, Encargada de la DIBEAS Tlalnepantla, Restauradora de bienes muebles. Estudió en la ENCRYM, CON ESPECIALIDAD EN Gestión y Administración de Proyectos en la Universidad La Salle; Biología de la Conservación en la Università degli Studi di Roma Tre.

## F. Restaurar

### Metodología prospectiva aplicada a la Conservación del patrimonio cultural de la Arquidiócesis de Tlalnepantla

#### Modelo de situación

- ❖ 40 templos antiguos.
- ❖ Bienes inventariados.
- ❖ Análisis del estado de conservación

#### Problema Fundamental

El Problema fundamental de los bienes culturales de la Arquidiócesis de Tlalnepantla no son los deterioros ocasionados por el paso del tiempo ni los factores ambientales, sino... **Son las intervenciones inadecuadas** realizadas por personas sin conocimientos ni preparación profesional que lejos de conservar las obras, las han afectado ocasionando la pérdida de sus valores estéticos, históricos, tecnológicos y muchas veces funcionales. Los daños son irreversibles en algunos casos. Causados a su vez por la ignorancia del clero y/o responsables de los templos y los bienes.

#### Los Restauradores

“La restauración —entiéndase siempre en el ámbito profesional—, es el momento metodológico ideal para hacerle nuevas preguntas a las obras y, con ello, sumar conocimiento alrededor de éstas”.<sup>86</sup>

#### Difusión:

- ❖ Memorias de intervenciones, para divulgación.

---

<sup>86</sup> C. Brandi 1995, 15.

- ❖ Publicaciones académicas. Libros y artículos especializados.
- ❖ Conferencias, presentaciones en eventos nacionales e internacionales.
- ❖ Redes sociales.

## II Estudio de caso:



Descubriendo su rostro:  
La restauración de la Virgen de los Remedios  
de México.

Investigada desde la historia y el arte.

- ❖ Estudio histórico de documentos, crónicas, publicaciones.
- ❖ Estudio comparativo con imágenes<sup>87</sup>.
- ❖ Investigación de intervenciones previas. (Criterios, procesos, personas).
- ❖ Evitar cualquier falsificación por intervenciones.

Información a la comunidad y autoridades correspondientes.

Integración del equipo de expertos.

Materiales especializados, incluyendo antecedentes de la imagen y sus intervenciones.

---

<sup>87</sup> Ej.: Malinas, Bélgica, *Nuestra Señora la Conquistadora*, Antonio de Torres (Méjico, 1667-1731); *Virgen de los Remedios con indios donantes*, Óleo sobre lienzo, 98 x 88 m. Firmado y fechado: "Anttº. de Torres f /, Año de 1724.", Sin reentelar y en su bastidor original.

Reporte del estado de conservación en que se encuentra.

- ❖ Integración del expediente con reporte de cada uno de los Análisis realizados.
  - Inspección física especializada y documentada. (Pérdidas, desprendimientos, alteraciones).
  - Fotografías con luz ultravioleta (LDOA, IIE, UNAM).
  - Estudios radiológicos digitales. (Abrasiones, desgastes, estructura, capas pictóricas).

Procesos de Restauración

- ❖ Limpieza, examen de las impurezas, evaluación de método e instrumental.
- ❖ Eliminación de intervenciones anteriores: Restos de adhesivos, materiales previamente diagnosticados.
- ❖ Repolicromado de faltantes.
- ❖ Resane, reposición de pérdidas desde base de preparación.

Diagnóstico:

- ❖ Reporte de los orígenes de las lesiones.
- ❖ Relacionar las diversas lesiones con el uso de la imagen.
- ❖ Evidencias comparativas antes y después de la restauración.



“...ante una imagen, tenemos humildemente que reconocer lo siguiente: que probablemente nos sobrevivirá, que ante ella somos el elemento frágil, el elemento de paso, y que ante nosotros ella es el elemento futuro (...) La imagen a menudo tiene más de memoria y más de porvenir que el ser que la mira”.<sup>88</sup>

---

<sup>88</sup> Georges Didi-Huberman, *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*, 32.

Contenido DIBEAS X, Veracruz 2019

Programa .....	9
Palabras de Bienvenida a los Participantes .....	12
Mons. Carlos Briseño Arch. .....	23
Organización y dinámica de las Áreas de DIBEAS.....	24
Objetivo: .....	24
I.    Universo de desempeño encomendado: .....	24
II.    Aprendizaje a partir de los sismos:.....	25
III.    Motivaciones desde el Plan Global de Pastoral (PGP) .....	26
IV.    Respondamos con sinceridad estas preguntas:.....	27
V.    Mesas propuestas para el trabajo previo al taller:.....	27
VI.    Áreas de trabajo permanente DIBEAS: .....	28
Área 1 Mesa Programas Diocesanos para la Conservación preventiva.....	29
Tareas de la Comisión de Arte.....	30
Misión: evangelizar con el arte.....	31
Tareas Preventivas .....	31
Finalidad de la guía.....	36
Portada.....	37
Índice de contenidos .....	39
Desglose de contenidos .....	40
I.    Presentación del proyecto de obra de conservación .....	40
II.    Ficha de datos generales del bien cultural .....	40
III.    Diagnóstico integral del bien cultural.....	41
Aproximación al bien cultural y a su contexto .....	41
1. Identificación de materiales constitutivos y técnicas de factura .....	41
2. Identificación de intervenciones anteriores .....	41
3. Identificación del entorno físico.....	42
IV.    Proyecto de obra de conservación .....	43
V.    Bibliografía.....	45
VI.    Anexos .....	45
Ficha de registro para inventario de bienes muebles.....	46
Área 2 Mesa Procuración de fondos para la conservación.....	49
Objetivo. ....	49

1. Donaciones y sorteos.- tiene la meta de obtener fondeo a través de donaciones y eventos sociales .....	49
2. Fondos públicos. Gestión de recursos económicos de programas del gobierno federal y estatal.....	49
3. Fondos privados. Gestión de recursos en fundaciones culturales .....	49
4. Asociaciones y patronatos. Creación de asociaciones civiles y patronatos como órganos gestores de recursos económicos .....	49
5. Equipo de trabajo: .....	49
<b>Área 3 Mesa Seguimiento al Convenio con Secretaría de Cultura.....</b>	<b>51</b>
Mesa 3 Seguimiento al Convenio con Secretaría de Cultura.....	53
1. Antecedentes .....	53
2. Compromisos suscritos. ....	65
3. Acciones Realizadas.....	66
4. Términos: .....	67
<b>Área 4 Mesa Orientaciones para la Dignidad de las imágenes y programas iconográficos.....</b>	<b>68</b>
Objetivo: .....	68
1. Documentos eclesiales.....	68
2. Soporte histórico.....	68
3. Lineamientos y criterios.....	68
4. Crear directorio de.....	68
5. Distinguir entre el arte religioso y el arte litúrgico.....	69
6. Programación .....	69
Mesa 4 Orientaciones para programas iconográficos y dignidad de las imágenes.....	70
Introducción .....	70
1. Antecedentes Históricos .....	71
2. Orientaciones y criterios para los programas iconográficos y la dignidad de las imágenes .....	75
2.1. La autorización de la comisión de Arte Sacro .....	76
2.2. De acuerdo con la letra del mensaje evangélico .....	77
2.3. La importancia del programa iconográfico para el espacio celebrativo .....	77
2.4. La Asamblea celebrante .....	79
2.5. La Dignidad de las imágenes litúrgicas.....	80
2.6. La originalidad .....	83
2.7. La Belleza .....	84
Conclusión .....	87

Homilía Mons. Luis Felipe Gallardo Martín del Campo S.D.B. ....	90
Homilía Mons. Florencio Armando Colín .....	94
Homilía Mons. Carlos Briseño Arch.....	98
Homilía Mons. Florencio Armando Colín .....	101
Conferencia Inaugural Veracruz puerta de Entrada de la Evangelización.....	108
Los primeros pasos en Veracruz .....	109
La nueva Veracruz Convento de San Francisco, 1601 .....	111
La evangelización.....	111
Tres tipos de encuentro, (luis villoro) .....	112
Los presupuestos de la implantación del cristianismo .....	113
Evangelización.....	113
Los desencuentros con la religión pre-cristiana .....	115
Diálogo intercultural Los primeros métodos.....	116
Cruz en iglesias y caminos .....	116
Flor y canto “ <i>in xochitlin cuicatl</i> ” .....	117
Penitencias .....	118
Cofradías .....	121
Tlapixques y sus oficios: .....	121
De los símbolos a los conceptos.....	122
Patrimonio de la memoria universal de la humanidad.....	123
Evangelización aspectos regionales .....	129
Antrop. Víctor Hugo Valencia Valera.....	131
500 años de la Virgen de los Remedios .....	132
I Preámbulo: La intervención a debate.....	132
Problema Fundamental .....	133
Los Restauradores.....	133
Difusión: .....	133
II Estudio de caso:.....	134